

Estudio diagnóstico del edificio “Orfeón Arandino” Aranda de Duero (Burgos)



Autoría y edición:

Fundación Secretariado Gitano
C/Ahijones, s/n - 28018 Madrid
Tel: 91 422 09 60
Fax: 91 422 09 61
E-mail: fsg@gitanos.org
Web: www.gitanos.org

Coordinación Técnica:

FSG Burgos

Subvencionado por:

Junta de Castilla y León

Han colaborado:

Universidad de Burgos, Departamento de Ciencias de la Educación (Fernando Lezcano Barbero)
Ayuntamiento de Aranda de Duero
Consejería de Educación. Junta de Castilla y León
Centro de Salud de Arandade Duero
Policía Local de Aranda de Duero
Asociación de mujeres payas y gitanas I´TCHATCHPEN
Cáritas

© Fundación Secretariado Gitano (FSG)
Madrid 2010
Serie de Cuadernos Técnicos nº 98

Depósito legal:

BU - 262 - 2010

Diseño y realización:

MQD
C/ Fuente Lugarejos s/n - 09001 Burgos
www.mqd.es

ÍNDICE

Índice de Figuras	5
Introducción	7

MARCO TEÓRICO 9

1.- Un poco de historia de la población gitana	11
2.- Datos básicos de la población gitana en España	12
2.1.- Población gitana por sexo	12
2.2.- Población gitana por grupos de edad	13
2.3.- Nivel de estudios de la población gitana	14
2.4.- Población gitana ocupada por sectores económicos	16
2.5.- Distribución por Comunidades Autónomas de las viviendas de la población gitana	16
2.6.- Ubicación en el entramado urbano de los barrios/asentamientos de la población gitana	17
2.7.- Antigüedad de la población gitana en sus lugares de residencia	17
2.8.- La situación de la comunidad gitana en relación con la salud	18
3.- Realidad de los gitanos y la vivienda	18
3.1.- La vivienda como factor de integración social	19
3.2.- Dificultades de acceso a una vivienda digna	20
3.3.- Buenas prácticas en el acceso a la vivienda	21
4.- Aproximación a nuestra realidad: el Orfeón Arandino	22
4.1.- Población gitana en Aranda de Duero	23
4.2.- Historia del edificio Orfeón Arandino	23
4.3.- Obstáculos para poder salir de la situación	24

MARCO METODOLÓGICO 27

1.- Planteamiento empírico	29
2.- Diseño de la investigación	29
3.- Objetivos	30
3.1.- Objetivo general	30
3.2.- Objetivos específicos	30
4.- Población objeto de estudio	30
4.1.- Participantes en el estudio	30
4.2.- Agentes informadores	32
5.- Técnicas de recogida de información	32
5.1.- Estudio Cuantitativo: Entrevista	32
5.2.- Estudio Cualitativo	34
5.3.- Integración de la metodología cuantitativa y cualitativa	36
6.- Fases de la investigación	37

ANÁLISIS DE RESULTADOS

39

1.- Cuestionario de familias	41
1.1.- Datos generales del cuestionario	41
1.2.- Muestra participante	41
1.3.- Datos de la estructura familiar	42
1.4.- Datos de los miembros que forman las familias	43
1.5.- Información relativa a la vivienda	50
1.6.- Información relativa al entorno del edificio	54
1.7.- Información de los servicios y equipamientos que conocen y utilizan	56
1.8.- Perspectivas de futuro	59
1.9.- Necesidades y soluciones que perciben los habitantes del Orfeón Arandino	60
2.- Técnica Delphi	61
2.1.- Características del grupo de expertos	61
2.2.- Documento elaborado por los expertos	62

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

69

1.- Conclusiones: situación de las familias que residen en el Orfeón Arandino	71
2.- Propuestas de actuación	73

BIBLIOGRAFÍA

77

ANEXOS

81

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Estructura por sexo de la población gitana y del conjunto de la población española (Informe sobre Población gitana y empleo, 2005:33, FSG)	13
Figura 2: Estructura por grupos de edad de la población gitana y del conjunto de la población española (Informe sobre Población gitana y empleo, 2005:34, FSG)	13
Figura 3: Nivel de estudios alcanzado por la población gitana mayor de 15 años en relación a los mismos datos para la población española (Informe sobre Población gitana y empleo, 2005:38, FSG)	14
Figura 4: Permanencia del alumnado gitano por curso en ESO (Incorporación y trayectoria de niñas gitanas en la ESO, 2006a: MEC, MTAS, FSG)	15
Figura 5: Distribución por CC.AA de las viviendas de la comunidad gitana en España (Mapa sobre Vivienda y Comunidad gitana, 2008:49, FSG)	16
Figura 6: Distribución por CC.AA de las viviendas de la comunidad gitana en España (Mapa sobre Vivienda y Comunidad gitana, 2008:49, FSG)	16
Figura 7: Ubicación en el entramado urbano de los barrios/asentamientos de población gitana (Mapa sobre Vivienda y Comunidad gitana, 2008:61, FSG)	17
Figura 8: Antigüedad de los barrios/asentamientos como lugares de residencia de población gitana (Mapa sobre Vivienda y Comunidad gitana, 2008:66, FSG)	18
Figura 9: Factores de exclusión social (Mapa sobre Vivienda y Comunidad gitana, 2008:40, FSG)	19
Figura 10: Resultados totales de participación en el estudio. Fuente: elaboración propia.	31
Figura 11: Porcentajes totales de participación en el estudio. Fuente: elaboración propia	31
Figura 12: Porcentajes de participación en el estudio por sexo. Fuente: elaboración propia.	41
Figura 13: Edad por tramos de la persona entrevistada. Fuente: elaboración propia.	42
Figura 14: Unidades familiares que componen las viviendas entrevistadas. Fuente: elaboración propia.	42
Figura 15: Personas entrevistadas por unidades familiares y total. Fuente: elaboración propia.	42
Figura 16: Miembros de la unidad familiar. Fuente: elaboración propia.	43
Figura 17: Edad de los residentes Orfeón Arandino. Fuente: elaboración propia.	43
Figura 18: Estado civil de los residentes Orfeón Arandino. Fuente: elaboración propia.	44
Figura 19: Etnia de los residentes Orfeón Arandino. Fuente: elaboración propia.	44
Figura 20: Origen de los residentes Orfeón Arandino. Fuente: elaboración propia.	45
Figura 21: Nivel educativo de los residentes Orfeón Arandino. Fuente: elaboración propia.	45
Figura 22: Personas que cotizan en edad de trabajar. Fuente: elaboración propia.	46
Figura 23: Tipo de contrato de las personas que cotizan. Fuente: elaboración propia.	46
Figura 24: Jornada laboral de las personas que cotizan. Fuente: elaboración propia.	46
Figura 25: Situación de las personas que no cotizan. Fuente: elaboración propia.	46
Figura 26: Prestaciones que reciben las personas que no cotizan. Fuente: elaboración propia.	47
Figura 27: Ingresos/mes unidades familiares. Fuente: elaboración propia.	47
Figura 28: Profesiones. Fuente: elaboración propia.	48
Figura 29: Situación de los menores de edad. Fuente: elaboración propia.	48

Figura 30: Centros educativos. Fuente: elaboración propia.	49
Figura 31: Nivel educativo de los niños escolarizados. Fuente: elaboración propia.	49
Figura 32: Nº de cursos repetidos de los niños escolarizados. Fuente: elaboración propia.	49
Figura 33: Apoyo curricular de los niños escolarizados. Fuente: elaboración propia.	50
Figura 34: Tipo de apoyo curricular de los niños escolarizados. Fuente: elaboración propia.	50
Figura 35: Régimen en el que habitan en la vivienda. Fuente: elaboración propia.	51
Figura 36: Responsable la vivienda. Fuente: elaboración propia.	51
Figura 37: Años que llevan viviendo en este domicilio. Fuente: elaboración propia.	52
Figura 38: Años que llevan viviendo en Aranda de Duero. Fuente: elaboración propia.	52
Figura 39: Servicios con los que cuenta la vivienda. Fuente: elaboración propia.	53
Figura 40: Estado general de las viviendas. Fuente: elaboración propia.	53
Figura 41: Valoración general de su vivienda. Fuente: elaboración propia.	54
Figura 42: Valoración general del edificio. Fuente: elaboración propia.	54
Figura 43: Valoración del entorno del edificio. Fuente: elaboración propia.	54
Figura 44: Valoración de las comunicaciones. Fuente: elaboración propia.	55
Figura 45: Valoración del acceso a comercios de primera necesidad. Fuente: elaboración propia.	55
Figura 46: Valoración de la seguridad en el barrio. Fuente: elaboración propia.	55
Figura 47: Valoración de la relación con los vecinos del edificio. Fuente: elaboración propia.	55
Figura 48: Valoración de la relación con los vecinos del pasillo. Fuente: elaboración propia.	56
Figura 49: Conocimiento, utilización y puntuación de los centros de Acción Social. Fuente: elaboración propia.	56
Figura 50: Conocimiento, utilización y puntuación de los centros educativos. Fuente: elaboración propia.	57
Figura 51: Conocimiento, utilización y puntuación de los centros de salud. Fuente: elaboración propia.	57
Figura 52: Conocimiento, utilización y puntuación asociaciones. Fuente: elaboración propia.	58
Figura 53: Conocimiento, utilización y puntuación centros culturales. Fuente: elaboración propia.	58
Figura 54: Futuro vivir en el Orfeón. Fuente: elaboración propia.	59
Figura 55: Futuro vivir en otro edificio. Fuente: elaboración propia.	59
Figura 56: Futuro vivir en Aranda de Duero. Fuente: elaboración propia.	59
Figura 57: Problemas y soluciones detectados por los habitantes del Orfeón Arandino. Fuente: elaboración propia.	60
Figura 58: Información de los expertos. Fuente: elaboración propia.	61

INTRODUCCIÓN *

El estudio sobre la situación de la población que reside en el edificio “Orfeón Arandino” de Aranda de Duero se inicia con el interés de conocer la realidad de las familias que viven en el mismo y las demandas que actualmente presentan.

Este estudio, surge como respuesta a la grave problemática de exclusión social que presentan las familias que habitan en el edificio “Orfeón Arandino”. La situación de estas personas se ha ido agravando y acrecentando con el paso del tiempo, sufriendo un deterioro progresivo en su entorno, así como, en sus recursos personales y sociales.

El diagnóstico de la situación de la población que reside en el edificio “Orfeón Arandino”, es la primera de las fases a tener en cuenta, para la posterior intervención con estas familias. A través del estudio de necesidades que presenta esta población, se podrán establecer estrategias de actuación dirigidas a estas familias que frene la espiral de deterioro y exclusión social que vienen sufriendo desde hace años.

Por ello, este estudio se basa en una experiencia práctica, la cual ha partido del conocimiento de la realidad vista desde los propios afectados, y a partir de ese punto desarrollar las estrategias que se consideren oportunas en el ámbito social, laboral, personal, y por supuesto de vivienda.

Antes de presentar los resultados del estudio propiamente dicho, hemos considerado necesario realizar una aproximación a la problemática de acceso a la vivienda para las personas de etnia gitana, ya que es una cuestión que lleva siendo un rasgo característico de esta población a lo largo de los años. El acceso a una vivienda digna constituye uno de los derechos fundamentales para las personas, de ahí que esta necesidad social de primer orden se considere fundamental para la integración social y laboral de este colectivo.

Junto con esta necesidad de acceso y mantenimiento a una vivienda en las mejores condiciones posibles, también juega un papel muy importante el entorno que rodea a estas familias y los recursos sociales que trabajan con esta población. En este sentido, durante el desarrollo del presente estudio, hemos estado en contacto con los responsables de educación, servicios sociales y sanidad que están presentes en la zona donde se ubica el Orfeón Arandino.

Este estudio está financiado por la Consejería de Fomento, Junta de Castilla y León, y se ha desarrollado gracias a la colaboración de la Universidad de Burgos, a través del Departamento de Ciencias de la Educación (Fernando Lezcano Barbero), el Ayuntamiento de Aranda de Duero, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, la Policía Local de Aranda de Duero, las asociación de mujeres payas y gitanas I TCHATCHIPEN y Cáritas. La coordinación técnica se ha llevado a cabo desde la Fundación Secretariado Gitano.

***NOTA.** Para que la lectura del texto resulte más sencilla, se ha evitado utilizar conjuntamente el género femenino y masculino en aquellos términos que admiten ambas posibilidades. Así, cuando se habla de “niño”, “hijos”, “gitano” se entiende que se refiere también a la “niña”, “hijas”, “gitana”; y aludir al “padre” incluye a las madres.

**Estudio diagnóstico del edificio
“Orfeón Arandino”
Aranda de Duero (Burgos)**

**MARCO
TEÓRICO**



1.- UN POCO DE HISTORIA DE LA POBLACIÓN GITANA

Históricamente, la presencia de los gitanos en España está datada en el siglo XV. La comunidad gitana llegó a la península a través de los Pirineos y el primer documento que atestigua su presencia se remonta al año 1425, cuando el rey Juan II de Aragón concede una cédula de paso a Juan y Tomás, que se hacen llamar condes de Egipto Menor. A partir de entonces los gitanos se dispersarían por el resto del país, estando presentes a lo largo de toda la geografía española (Vega Cortés, 1997).

Se puede afirmar, según los escritos hacia este respecto, aunque no son muchos por tratarse de un pueblo nómada y de cultura oral, que la población gitana accede a nuestro país por dos rutas diferentes. Por un lado la ruta desde el norte de África, atravesando el Estrecho De Gibraltar, a lo largo del Siglo XV. Por otro lado, tendríamos los gitanos que llegaron desde el sur de Francia, atravesando los Pirineos, a principios del Siglo XV. Estos grupos que accedieron desde Francia, contaban con unos rasgos característicos, entre los que podemos considerar:

- Son grupos familiares, entre 50 y 100 personas con hombres, mujeres y niños.
- Están dirigidos por un jefe, “conde” o “duque”.
- Llaman la atención por su vestimenta y lenguaje.
- Se les conoce como los venidos de “Egipto”.
- Son grupos viajeros (por peregrinaje u otras causas) que entran en España para continuar su camino.

Su llegada a España se realiza en un momento difícil, puesto que los cambios políticos e históricos de la época están en plena ebullición y los gitanos también participaron y se verán afectados por todo ello. Así mismo, y algo mucho más significativo, es la idea de que en ese momento lo “distinto” es contemplado, al menos, con recelo. Esto hará que desde finales del siglo XV sean un grupo que llama la atención a los responsables políticos de la época, sucediéndose diversas órdenes y pragmáticas que intentan controlarlos, y a veces expulsarlos.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucedería con otros grupos sociales como judíos y árabes, los gitanos pudieron impedir la expulsión gracias a su nomadismo (que impedía localizarlos) y a su conversión a la religión oficial (Agulló, Cabo, Capa, Rodríguez, Sánchez, 2004).

A modo de repaso histórico, y siguiendo el estudio elaborado por Agulló et al, 2004:25 tenemos que durante el reinado de los Reyes Católicos se iniciaron las primeras legislaciones antigitanas, que dan lugar a castigos, ejecuciones, confinaciones o destierros por el mero hecho de poseer una cultura diferente. La población les temía y eso les obligó a vivir alejados de los pueblos hasta finales del siglo XVIII. En 1560, el gobierno prohibió que los gitanos viajaran en grupos de más de dos personas, de tal forma que durante dos siglos los gitanos asentados en España tuvieron que abandonar su nomadismo; tampoco estaban permitidos su lengua ni sus atuendos. Habría que esperar hasta el reinado de Carlos III para que se les concediera la igualdad con los ciudadanos españoles; pero esta situación será transitoria, porque incluso hasta las últimas etapas del Franquismo, la Ley de peligrosidad social, como el reglamento de la Guardia Civil, contienen artículos y disposiciones claramente discriminatorias hacia los gitanos.

Desde que los gitanos llegaron a España ya por el Siglo XV, como hemos visto anteriormente, han atravesado una serie de fases en su relación con la sociedad de acogida, las cuales nos parecen son interesantes mostrar para comprender en profundidad la llegada de la comunidad gitana a nuestro país.

Debemos resaltar dos aspectos importantes que caracterizan a estas fases de acogida. Por una parte, tenemos la relación que se establece con la sociedad de acogida, caracterizada por la confluencia de dos formas de ver y vivir: lo sedentario y lo nómada. A ello unido el sentimiento de defensa ante lo nuevo o extranjero. Por otro lado tenemos que el proceso histórico se puede valorar desde las disposiciones legales que han ido dando en relación con este proceso de sedentarización, integración o asimilación a lo largo de los años.

2.- DATOS BÁSICOS DE LA POBLACIÓN GITANA EN ESPAÑA

Antes de comenzar a explicar los aspectos directamente relacionados con el objetivo de este estudio sobre vivienda, nos parece interesante dibujar las principales características de la población gitana en su conjunto.

En España, **la población gitana se estima entre el 1,6% y 2,1% de la población**, lo que supone que según diferentes fuentes se calcula en un total de entre 750.000 y 950.000 personas, repartiéndose cerca del 45% de ellas en Andalucía y concentrándose el resto mayoritariamente en los grandes núcleos urbanos. Tiene unas tasas de natalidad sustancialmente mayores y una esperanza de vida claramente inferior al resto de los ciudadanos de nuestro país, lo que conforma una pirámide de población muy joven, siendo en torno al 40% de sus miembros menor de 16 años.

Aunque, en conjunto, sus miembros comparten bastantes rasgos de identificación común y de reconocimiento recíproco, conviene destacar, como punto de partida, la gran heterogeneidad y diversidad que existe en el seno de la propia comunidad.

Los gitanos son la minoría étnica más numerosa de España. Desde el punto de vista cultural, comparten muchas de las características con el resto de los ciudadanos españoles, al mismo tiempo que tienen una fuerte conciencia de identidad basada en una serie de valores, formas de vida y estrategias culturales que les hacen distinguirse de los no gitanos (payos). Esta conciencia de distinción (no ser payo) está fuertemente arraigada y se basa en el sentimiento de ser gitano y en el reconocimiento recíproco (en cuanto que gitano por los otros gitanos).

Debemos hacer una salvedad y es que no existen datos fiables en su totalidad a cerca de la población gitana en nuestro país, porque como todos sabemos en las estadísticas publicadas por los organismos oficiales no se hace distinción por raza o etnia de las personas.

Por lo tanto, en este estudio se utilizarán los datos extraídos de algunos estudios realizados por la FSG y otras fuentes.

2.1.- Población gitana por sexo

Según los datos extraídos del Informe sobre Población Gitana y Empleo en 2005:33, la estructura por sexo de la población gitana y del conjunto de la población española es la siguiente:

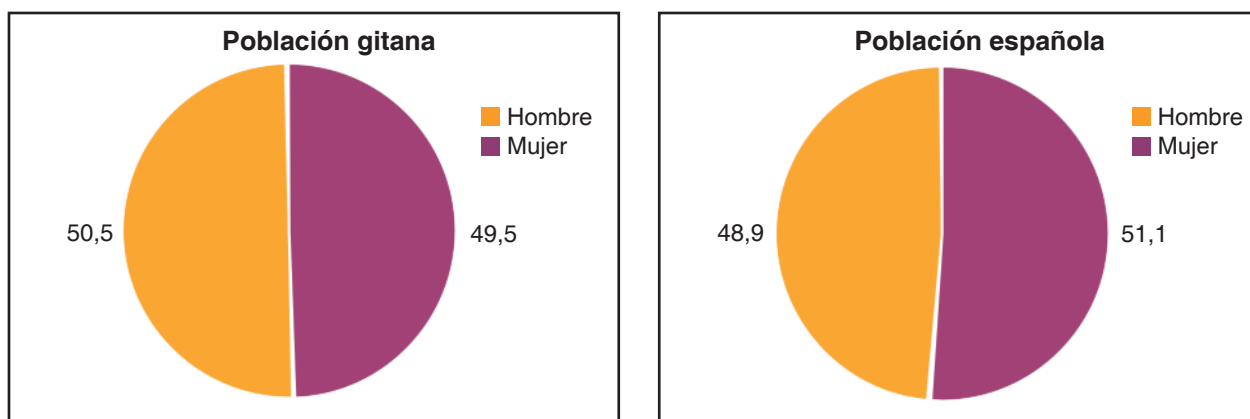


Figura 1: Estructura por sexo de la población gitana y del conjunto de la población española (Informe sobre Población gitana y empleo, 2005:33, FSG)

Como podemos comprobar en la Figura 1, por sexos la diferencia entre la población gitana y el conjunto de la población española, es casi inexistente. La única diferencia apreciable, es que entre la población gitana se aprecia un porcentaje mayor de varones (344.000) que de mujeres (336.000), en contraposición con los porcentajes de población general, donde las mujeres representan un número mayor que los hombres.

2.2.- Población gitana por grupos de edad

Veamos ahora la estructura de la población gitana y del conjunto de la población española, por grupos de edad según el Informe sobre Población Gitana y Empleo (2005:34).

Como podemos comprobar en la Figura 2, hay importantes diferencias en la estructura por edades si comparamos la población gitana y la población española en su conjunto. Si la población española es relativamente mayor, con una edad media de 39,5 años, y con una clara tendencia a que dicho valor se eleve aun más; **la población gitana es bastante más joven, su media de edad se sitúa en los 27,6 años** o lo que es lo mismo, doce años menos que el valor aportado por la totalidad de la población.

Grupos de edad	Población gitana		Población española	
De 0 a 9 años	17,1	51,4	9,4	28,4
De 10 a 19 años	23,1		11,2	
De 20 a 24 años	11,3		7,8	
De 25 a 29 años	8,8		8,6	
De 30 a 44 años	20,4		23,7	
De 45 a 54 años	10,1		12,3	
De 55 a 64 años	5,0	9,3	9,9	27,0
De 64 a 74 años	3,2		9,6	
75 y más años	1,1		7,4	
TOTAL	100		100	

Figura 2: Estructura por grupos de edad de la población gitana y del conjunto de la población española (Informe sobre Población gitana y empleo, 2005:34, FSG)

Dentro del conjunto de la población española, tenemos que el porcentaje más alto de personas lo encontramos en el tramo de edad de 30 a 44 años (23,7%), mientras que en el grupo de población gitana tenemos que el grupo mayoritario es el de edades comprendidas de 10 a 19 años (23,1%). Por lo tanto, más de la mitad de la población gitana (51,4%) se encuentran en edades comprendidas de los 0 a los 24 años, mientras que en el conjunto de la población estas edades solo representan un 28,4%.

Así mismo, en cuanto a los grupos de edad más altos, encontramos que las personas gitanas a partir de los 55 años representan un 9,3%, mientras que en el conjunto de la población española estos grupos de edad representan un 27% de la población total.

2.3.- Nivel de estudios de la población gitana

Otro de los aspectos relevantes a la hora de comprender la idiosincrasia del colectivo gitano, es hablar del nivel de estudios. Los datos que veremos ahora no son para todo el conjunto de la población española, sino para las personas a partir de 15 años. Antes de comentar los datos, explicaremos los niveles de estudios que se representan en el gráfico 3. La categoría analfabetos representa a las personas que no saben leer ni escribir. La categoría “sin estudios” engloba a los que sólo saben leer y escribir más lo que no concluyeron estudios primarios; en el grupo de estudios de primer grado aparece los que han acabado la primera completa y secundaria incompleta.

Poco podemos decir a la vista de esta figura, puesto que las cifras hablan por sí solas. Entre toda la población gitana los analfabetos suponen un 4,6 veces más que en la población española censada por el INE en 2001. Por otro lado, los gitanos que no tienen estudios, es decir que saben leer y escribir pero que no han terminado los estudios primarios suponen un 58,2%, mientras que para el conjunto de la población es de un 12,8%.

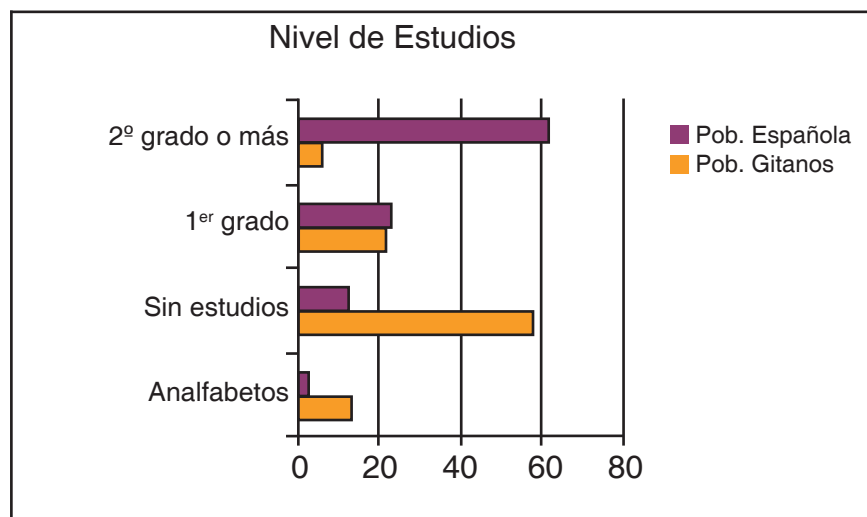


Figura 3: Nivel de estudios alcanzado por la población gitana mayor de 15 años en relación a los mismos datos para la población española (Informe sobre Población gitana y empleo, 2005:38, FSG)

Esta situación o, lo que es lo mismo, el bajo nivel de estudios que presenta la población gitana es una realidad que afecta al resto de aspectos importantes en la inclusión social de estas personas, teniendo en cuenta todos los elementos que desencadena, en el ámbito laboral, personal y social.

Este bajo nivel de instrucción repercute en el desaprovechamiento de oportunidades y de programas sociales de los que podrían beneficiarse, ya que no pueden informarse adecuadamente. El analfabetismo cierra el abanico de posibilidades y hermetiza aún más las vías de comunicación e interacción con el mundo exterior (FSG, 2006).

□ **La comunidad gitana en Educación Primaria y Educación Secundaria**

Teniendo en cuenta los resultados de diversos estudios sobre la situación del alumnado gitano en educación primaria y en educación secundaria obligatoria (FSG, 2001) la práctica totalidad del alumnado gitano está escolarizado en la etapa primaria (el 94% se escolariza a los 6 años o antes) y su proceso educativo tiende a normalizarse. Asimismo existen altos índices de escolarización en la etapa infantil y cada vez el alumnado gitano que termina sus estudios de secundaria obligatoria. No obstante, en estas etapas de educación básica existen todavía grandes **problemas de absentismo, bajo rendimiento escolar y abandono prematuro** (sólo el 20% del alumnado gitano que inicia 1º de Educación Secundaria Obligatoria logra acabar sus estudios en 4º de la ESO).

Además, los índices de retraso escolar de este alumnado son también bastante alarmantes: del 68,4% del alumnado gitano en la ESO se encuentra en una situación de desfase curricular de más de dos años, frente a un 25,8% del alumnado payo; y un 65% del alumnado gitano ha repetido al menos un curso a lo largo de su escolarización, frente a un 35.8% del alumnado no gitano.

Un dato relevante a destacar en relación con la comunidad gitana en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria es que se **dan situaciones de abandono prematuro** en el acceso a esta etapa. En el caso de las chicas gitanas, se puede señalar que en general tienen mayores obstáculos en la entrada a secundaria, puesto que en primero de la E.S.O el porcentaje de chicos de su mismo grupo cultural, escolarizados en los centros que han participado en el estudio (60,7%) es muy superior al de las chicas (39,3%).

Por otro lado, según los datos obtenidos en el Informe de investigación “Incorporación y trayectoria de las niñas gitanas en la ESO” se puede destacar que un **80% del alumnado gitano que comienza la E.S.O. abandona antes de finalizar la etapa.**

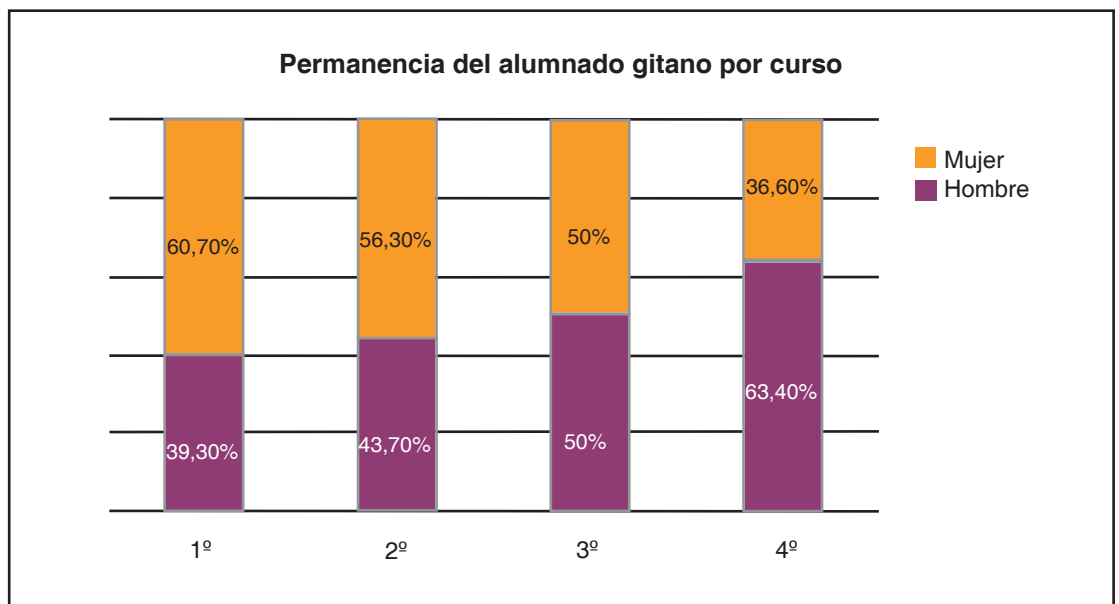


Figura 4: Permanencia del alumnado gitano por curso en ESO (Incorporación y trayectoria de niñas gitanas en la ESO, 2006a: MEC, MTAS, FSG)

2.4.- Población gitana ocupada por sector económico

Otro de los aspectos importantes para conocer de manera global al colectivo gitano que vive en España, es acercarnos al ámbito laboral. Por ello, basándonos en el estudio sobre población gitana y empleo (2005), comprobaremos por sectores económicos la población gitana que agrupa cada uno de ellos, en relación al población española en su conjunto.

Como podemos comprobar en la Figura 5, por sectores económicos tenemos que el 75% de la población gitana ocupada trabaja en el sector servicios, cifra que se sitúa en el 65% para los españoles. Por otro lado, las personas gitanas (11%) y no gitanas (12%) empleadas en el sector de la construcción rondan cifras muy similares. Probablemente esta situación haya cambiado en la actualidad, por la situación económica que está atravesando este sector productivo. En cuanto al sector de la industria, existe gran diferencia en el porcentaje de personas gitanas y población general empleadas en el mismo. Solo el 5% de la población gitana desarrolla su actividad laboral dentro del sector industria, en contraposición con la población general que constituye un 18%.

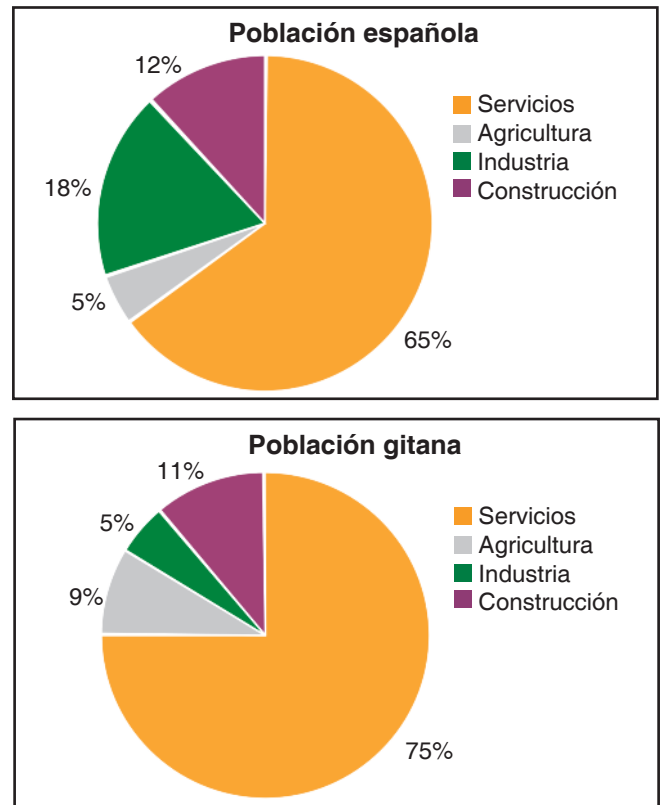


Figura 5: Distribución por CC.AA de las viviendas de la comunidad gitana en España (Mapa sobre Vivienda y Comunidad gitana, 2008:49, FSG)

2.5.- Distribución por CC.AA de las viviendas de la población gitana

Una vez vistas algunas de las características generales que son comunes en la población gitana que reside en nuestro país, nos centraremos en describir algunos de los indicadores que componen la realidad de la vivienda de esta población.

Para ello, recogeremos la información extraída del Mapa sobre vivienda y comunidad gitana en España (2008a) elaborado desde la Fundación Secretariado Gitano con la colaboración del Ministerio de Vivienda.

Por CC.AA la distribución total de las viviendas de la población gitana, a partir del estudio descrito es lo que recogemos en la Figura 5.

Figura 6: Distribución por CC.AA de las viviendas de la comunidad gitana en España (Mapa sobre Vivienda y Comunidad gitana, 2008a:49, FSG)

C.C.A.A.	Nº de viviendas	%
Andalucía	34.076	37,1%
Aragón	2.065	2,2%
Asturias	1.805	2%
Islas Baleares	1.035	1,1%
Canarias	471	0,5%
Cantabria	641	0,7%
Castila La Mancha	3.493	3,8%
Castilla y León	5.338	5,8%
Cataluña	7.831	8,5%
C. Valenciana	12.431	13,5%
Extremadura	3.082	2,4%
Galicia	2.641	2,9%
La Rioja	824	0,9%
Madrid	9.323	10,1%
Murcia	3.353	3,6%
Navarra	1.468	1,6%
País Vasco	2.056	2,2%
Ceuta y Melilla	32	0,00%
ESPAÑA	91.965	100%

Como podemos extraer de la figura anterior, las Comunidades que más viviendas de población recogen son Andalucía (37,10%), Comunidad Valenciana (13,50%), Madrid (10,10%) y Cataluña (8,50%), entre otros motivos, porque también son los territorios que mayor número de viviendas albergan en su conjunto. A notable distancia se encuentran otras CC.AA, como Castilla y León (5,80%), Castilla la Mancha (3,80%), Murcia (3,60%), Extremadura (3,40%), Galicia (2,90%), Aragón (2,20%) y País Vasco (2,20%).

Con estos datos, puede extrapolarse que la población gitana se distribuye según unos patrones similares al resto de la población, en cuanto al lugar de ubicación territorial de sus viviendas.

2.6.- Ubicación en el entramado urbano de los barrios/asentamientos de la población gitana

Otra de las claves para el análisis y la comprensión del pueblo gitano es conocer la ubicación y la distribución de las viviendas dentro del núcleo urbano en el que residen. Pese a la idea errónea que pueda existir en la sociedad, el 88% de la población gitana (Figura 7), habita en el núcleo urbano, frente al 6% de asentamientos segregados y el 4,9% que suponen otros posibles casos. Como podemos compro-

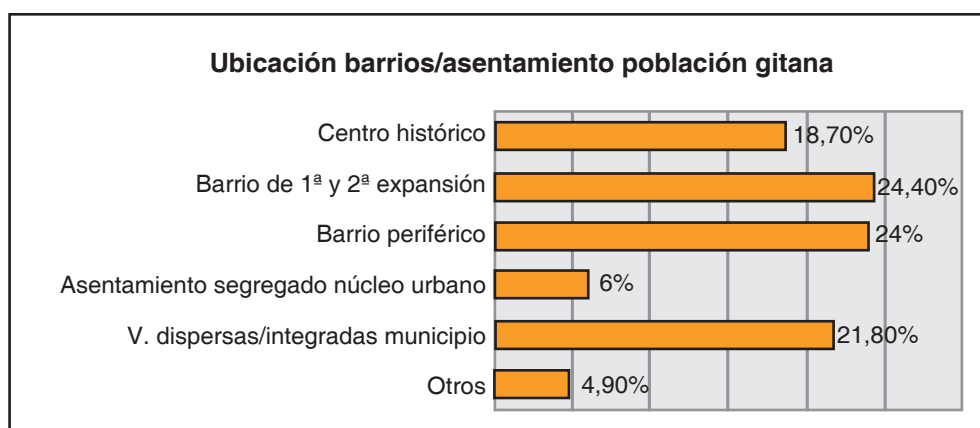


Figura 7: Ubicación en el entramado urbano de los barrios/asentamientos de población gitana (Mapa sobre Vivienda y Comunidad gitana, 2008a:61, FSG)

bar un 21,80% de la comunidad gitana residen en conjuntos de viviendas dispersas e integradas en el entramado urbano de cada municipio. El 24,4% de los gitanos habitan en barrios de 1ª o 2ª expansión, cuya área urbana representa una zona normalizada donde las viviendas de la comunidad gitana estarían más integradas en la trama urbana. Las familias que residen en barrios periféricos (24%), debemos destacar que estos barrios son áreas urbanas producto de las antiguas expansiones urbanísticas de nuestras ciudades, entre las que destacan las promociones de vivienda pública de los años 80 encaminadas al realojo de familias chabolistas.

2.7.- Antigüedad de la población gitana en sus lugares de residencia

Veamos ahora la antigüedad de los barrios y asentamientos de la población gitana en sus lugares de residencia, a través de la información obtenida del Mapa sobre vivienda y comunidad gitana en España elaborado en 2007.

Como podemos comprobar en la Figura 8, el 67,1% de los barrios/asentamientos identificados en el estudio citado, tienen una antigüedad de más de 15 años. Desglosando los datos por categorías, tenemos que el 37,1% de la población gitana lleva más de 30 años asentados en el mismo barrio, el 30% reside en el barrio actual entre 15 y 30 años; el 24,4% de la población gitana vive hace entre 5 y 15 años y finalmente, el 8,5% lleva menos de 5 años en el barrio/asentamiento en el momento del estudio.

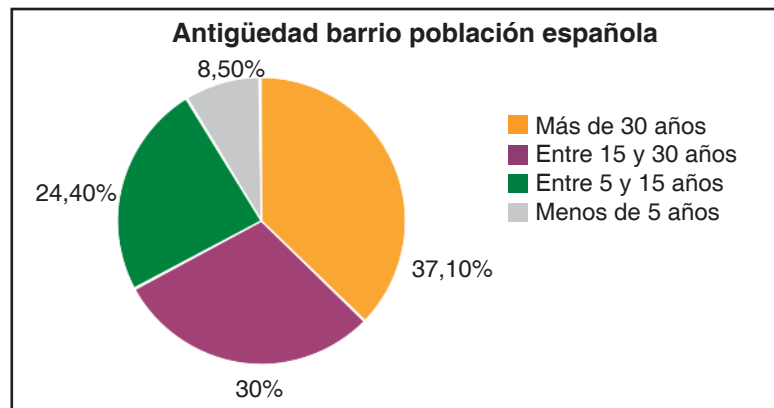


Figura 8: Antigüedad de los barrios/asentamientos como lugares de residencia de población gitana (Mapa sobre Vivienda y Comunidad gitana, 2008:66, FSG).

2.8.- La situación de la comunidad gitana en relación con la salud

La salud de la Comunidad Gitana nunca ha sido valorada con un estudio representativo. En el año 2006b, la Fundación Secretariado Gitano en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo realizó la primera encuesta de salud a población gitana a nivel nacional. La primera y principal de las conclusiones de todas las obtenidas en este estudio es que nos encontramos ante una comunidad especialmente vulnerable a la interacción que los determinantes sociales tienen sobre la salud de las personas. Las condiciones de vivienda, la precariedad, el tipo de empleos que una parte de la población gitana desempeña y las mayores dificultades a la hora de alcanzar un nivel educativo adecuado son algunos de los factores que hacen que la Comunidad Gitana tenga mayores problemas de salud y, por tanto, vea limitados muchos aspectos de su vida diaria.

Los indicadores de salud son más desfavorables para la Comunidad Gitana que para el conjunto de la población, en algunos casos incluso si los comparamos con aquellos grupos en situación social y económica más vulnerable. Además, las mujeres gitanas refieren un peor estado de salud que los hombres gitanos y que el conjunto de la población femenina y presentan, en general, peores resultados para muchos de los indicadores estudiados.

3.- REALIDAD DE LOS GITANOS Y LA VIVIENDA

La población gitana que reside en nuestro país se ha visto afectada por numerosos factores causantes de procesos de exclusión social, que han estado presentes desde la llegada de la comunidad gitana a España, como hemos visto en la primera parte de este trabajo.

Dentro de estos elementos de exclusión podemos destacar la discriminación y el rechazo social, las frágiles condiciones económicas, la inaccesibilidad al mercado laboral, los bajos niveles de formación académica y una legislación discriminatoria que no desaparecería hasta la llegada de la democracia.

De forma general y partiendo de que la diversidad de situaciones también existen, podemos apuntar que los factores que intervienen en la exclusión social de la comunidad gitana son (FSG, 2008a:40):

Residenciales	Dificultades de acceso a la vivienda (adopción de estrategias alternativas.)
	Vivienda muy deteriorada u otros tipos de infravivienda.
	Inexistencia de vivienda “normalizada” (chabolismo, vivienda de transición, viviendas móviles, alojamientos en viviendas destinadas a otros fines, etc.)
	Deficientes condiciones de habitabilidad (hacinamiento, viviendas sin equipamientos básicos, etc.
	Residencia en zonas urbanas degradadas y sin equipamientos, dotaciones y servicios comunes.
Económicos	Pobreza y desigualdades económicas.
Laborales	Falta de acceso al mercado laboral.
Educación	Reducidos niveles educativos alcanzados y falta de formación laboral.
Salud	Déficits sociosanitarios.
Ciudadanía y participación pública	Invisibilidad social, discriminación, estereotipos, etc.

Figura 9: Factores de exclusión social (Mapa sobre Vivienda y Comunidad gitana, 2008a:40, FSG).

A pesar de los avances en el desarrollo de políticas de bienestar, las cuestiones relacionadas con el acceso a la vivienda por parte de la comunidad gitana, sigue siendo una materia inacabada, dentro del proceso de integración social de esta comunidad.

Nadie puede discutir que la vivienda constituye una necesidad social y personal de primer orden y que juega un papel principal dentro de los procesos de exclusión/inclusión de los grupos sociales más desfavorecidos, en la medida en que una vivienda digna y un hábitat integrador son la clave para acceder a otros servicios, recursos y derechos.

3.1.- La vivienda como factor de integración social

La vivienda es una necesidad social que las personas tenemos desde que nacemos, y viene recogido en la Constitución en su Artículo 47 donde se cita textualmente: *“Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho...”*.

Por lo tanto, y ante la importancia que tiene el acceso a una vivienda digna dentro del núcleo personal y familiar de cada individuo, es imprescindible que los poderes públicos trabajen conjuntamente para que cada grupo social, y en este caso las personas de etnia gitana, tengan una vivienda con las mejores condiciones de habitabilidad.

El Comité Hábitat de las Naciones Unidas define lo que ha de entenderse por vivienda digna. Según las Naciones Unidas una vivienda adecuada significa algo más que tener un techo sobre el que guarecerse. Significa también disponer de un lugar privado, espacio suficiente, accesibilidad física, seguridad adecuada, seguridad de tenencia, estabilidad y durabilidad estructurales, iluminación, calefacción y ventilación suficientes, una infraestructura básica adecuada que incluya servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y eliminación de desechos, factores apropiados de calidad del medio ambiente y relacionados con la salud, y un emplazamiento adecuado y con acceso al trabajo y a los servicios básicos, todo ello a un costo razonable.

Las funciones sociales de la vivienda son muy importantes en nuestra sociedad, puesto que a través de la comprensión de estos elementos podemos comenzar a entender el significado real del problema que supone no tener vivienda, o de tenerla en unas condiciones deplorables. Por lo tanto, las funciones que de manera general desempeña la vivienda en la sociedad son las siguientes (Cortés Alcalá, 1997):

- La vivienda es un espacio cerrado y protegido del exterior.
- La vivienda es un espacio a través del cual establecemos nuestra vida y nuestras referencias sociales.
- La vivienda es un espacio en el que construimos nuestra intimidad.
- La vivienda es el espacio de la familia.
- La vivienda es un lugar de socialización.
- La vivienda es además un lugar de actividad social.
- La vivienda es un lugar que utilizamos en nuestro trabajo, o nuestro lugar de trabajo.
- La vivienda es un espacio relacionado con nuestro mundo exterior a través de continuos intercambios de bienes y servicios, y de información.
- La vivienda como espacio de ocio y de conexión con el mundo en el que vivimos.

Por lo tanto, podemos considerar que el acto de ocupar una vivienda, es algo que va más allá de ocupar un espacio físico, sino que supone el mantenimiento de unas relaciones sociales, una organización, el enfrentamiento de unos costes de mantenimiento, etc todo ello necesario para una correcta integración social.

3.2.- Dificultades de acceso a una vivienda digna

La comunidad gitana, a lo largo de sus años de historia ha padecido un fenómeno denominado exclusión residencial, el cual podemos definir como un proceso de expulsión estructural de los mecanismos de provisión residencial, es decir, el lugar que ocupa una persona o grupo en la sociedad les impide alcanzar los requisitos exigibles para acceder a una vivienda digna (Cortés Alcalá, 1997).

En este sentido, el Plan de Acción para el Desarrollo de la población gitana para 2010-2012, establece que son factores de exclusión residencial la insuficiencia de recursos para el acceso a la vivienda, así como la dificultad para acreditar situaciones reales según los requisitos oficiales; la persistencia de deficientes condiciones de habitabilidad, la ubicación en zonas urbanas segregadas y degradadas, sin equipamientos y servicios y el prejuicio social en el mercado libre de vivienda.

Si queremos acercarnos a la realidad de la comunidad gitana en relación al tema de la vivienda, debemos hacer mención a dos cuestiones claves que conforman esta situación (FSGG, 2002):

- **Persistencia del chabolismo y la infravivienda.** La vida en asentamientos segregados y hábitat indignos (focos chabolistas, prefabricados, barrios de tipología especial, etc), afecta aún hoy a entre un 10% y un 12% de la población gitana. Actualmente, el chabolismo y la infravivienda continúan siendo una realidad en prácticamente toda la geografía española. Algunos de los elementos que contribuyen a esta situación son la elusión de responsabilidades por parte de los organismos competentes, escasa concertación entre las administraciones, ausencia de un planteamiento integral de intervención y la inexistencia de modelos y criterios compartidos sobre los realojos.

- **Emergencia de nuevos problemas relacionados con la vivienda y los gitanos.** La vulnerabilidad de la comunidad gitana en lo relativo a la vivienda tiene que ver con aspectos relacionados con la planificación urbanística (la concentración de población gitana en determinados núcleos), el deterioro de las viviendas y el entorno de los barrios y el hacinamiento en las viviendas. Por otro lado, las condiciones para acceder a la compra de las viviendas exigen una serie de requisitos (trabajo estable, capacidad previa de ahorro, endeudamiento para acceder a un crédito hipotecario, etc), que no se corresponden con la realidad de muchas familias gitanas. El acceso a viviendas de alquiler, además de su carestía, tiene para las personas gitanas una dificultad añadida por las prácticas discriminatorias que padecen habitualmente.

Junto con estas dificultades expuestas en 2002, el Informe sobre Vivienda y Comunidad Gitana elaborado desde la Fundación Secretariado Gitano 2007 (2008b), establece otros aspectos interesantes en relación al acceso a la vivienda por parte de la comunidad gitana.

- Uno de estos aspectos es la existencia de barrios de tipología especial, que fueron construidos por las administraciones para dar cobijo a los antiguos pobladores chabolistas, véase el caso del Orfeón Arandino. En estos barrios se conjugan la tipología especial de las viviendas con los factores de marginación y exclusión social.

- Otro de los elementos a tener en cuenta que nos ofrece este Informe son las nuevas situaciones desembocadas con la llegada de los gitanos itinerantes y los gitanos procedentes de otros países de Europa.

- El último aspecto, el cual viene influido por las características propias de los barrios en los que habitan algunos gitanos (ya que la inmensa mayoría se encuentran alojados en modelos normalizados e integrados), son las dificultades en las relaciones sociales comunitarias.

3.3.- Buenas prácticas en el acceso a la vivienda

El Informe sobre Vivienda y Comunidad Gitana elaborado desde la Fundación Secretariado Gitano 2007 (2008b), nos proporciona una serie de elementos necesarios en la intervención social con la población gitana en relación al acceso a la vivienda. Sin ánimo de ser exhaustivos y después de acercarnos a las dificultades que presenta la población gitana en cuanto al acceso a la vivienda, se exponen a continuación algunas estrategias que se han puesto en marcha en iniciativas desarrolladas en España.

Algunas de las prácticas desarrolladas en relación a la accesibilidad y la mejora del hábitat y la vivienda con población gitana son:

- **Realojos y eliminación de barrios segregados:** erradicación del chabolismo, reducción de la segregación social de los gitanos chabolistas, fin de la indignidad colectiva y desarrollo de una práctica inclusiva que coordine las actuaciones en materia de vivienda.
- **Remodelación de barrios y sustitución de viviendas** (realojos en el mismo entorno): mejora de las viviendas, desarrollo de los derechos residenciales del vecindario, oportunidad para poner las bases para la mejora de la convivencia intercultural y eliminación de guetos.
- **Medidas específicas para la accesibilidad y el mantenimiento de la vivienda:** accesibilidad a la vivienda, desarrollo de fórmulas generales destinadas a poblaciones en riesgo de exclusión social, a las que los gitanos tienen oportunidad de acogerse.
- **Gestión de viviendas de protección oficial:** a través de la convivencia intercultural en la gestión de las adjudicaciones.
- **Desarrollo de la convivencia intercultural:** la participación y la convivencia son los aspectos centrales de estas prácticas, donde se incluyen la generación de vínculos entre grupos, individuos, asociaciones, administraciones con contenido inclusivo.
- **Acogida de gitanos itinerantes:** es un elemento altamente inclusivo, son donde se pretende la prevención del chabolismo para desarrollar procesos de incorporación social.

La visión de todas estas estrategias debe ser la de cohesión e integralidad como la única posibilidad de acierto en torno a las medidas de acceso a la vivienda para la población gitana. Al igual que el resto de la ciudadanía, la población gitana es heterogénea y, como tal, no existe una única solución en cuanto al tipo de vivienda más adecuado a cada una de ellas. Por ello se debe de intentar encontrar propuestas flexibles y adecuadas a las peculiaridades del entorno y la población en la que estamos desarrollando nuestras actuaciones, con el objetivo último de generar actuaciones perdurables en el tiempo.

4.- APROXIMACIÓN A NUESTRA REALIDAD: EL ORFEÓN ARANDINO

La provincia de Burgos se encuentra formada por 375.563 habitantes según las cifras recogidas del Padrón Municipal del 2009 en el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por otro lado, Aranda de Duero se compone de 32.928 según los datos de la misma fuente, por lo que podemos decir que en Aranda de Duero casi un 10% de la población total de la provincia de Burgos. Así mismo, dentro de la geografía burgalesa Aranda de Duero es la tercera ciudad más poblada de la provincia de Burgos, detrás de la capital y Miranda de Ebro. Estratégicamente situada, Aranda de Duero se encuentra a menos de una hora de Burgos y Valladolid y muy cerca también de Segovia, Soria y Madrid. Se ubica en el centro de la Ribera del Duero y centraliza los servicios autonómicos y estatales de esta comarca.

El sector productivo más importante en Aranda de Duero es el sector secundario. Aranda cuenta con grandes empresas manufactureras como Michelin (neumáticos), Leche Pascual (productos lácteos) y GlaxoSmithKline (farmacéutica) y por ello es la quinta ciudad más industrializada de Castilla y León.

La actividad agraria ocupa también un lugar importante, especialmente la viticultura, los vinos Denominación de Origen Ribera del Duero emplean a gran número de personas, tanto para el cultivo de la uva, como para la fabricación del vino y su distribución.

El sector servicios no tiene demasiada importancia en esta ciudad, aunque si que se están haciendo esfuerzos por fomentar y promocionar el enoturismo por toda la comarca de la Ribera del Duero.

4.1.- Población gitana en Aranda de Duero

En Aranda de Duero, la población gitana se haya concentrada casi en su totalidad en el “Barrio de la Estación” y concretamente en el edificio Orfeón Arandino con alrededor de 90 familias. El barrio Belén (dentro del barrio de La Estación) es una barriada de edificios de Protección Oficial, construida hace 30 años, en la que en 2007 había 42 viviendas habitadas.

El barrio “Belén” se inauguró en 1976; y el macro-edificio de “El Orfeón” en 1987. Ambos son de viviendas de Promoción Pública, pero el segundo fue mucho peor diseñado y con una construcción muy inferior y es el que constituye un auténtico gueto habitacional y social, a pesar de ser de una época más democrática.

Antes los gitanos arandinos vivían en casas viejas del centro en alquiler, o en casas de las afueras abandonadas (en ruinas) o cedidas por el Ayuntamiento (sin agua) o “acogidos” al padre los hijos casados (con el consiguiente hacinamiento) o en los pueblos de alrededor (antes del éxodo rural de finales de los 50 y 60). Ahora todavía hay algunos gitanos arandinos (como una sexta parte) que viven en casas de alquiler del casco viejo o del barrio obrero de Santa Catalina, en 2007 se contabilizaron 22 viviendas habitadas.

Dentro del casco antiguo (barriada de Tenerías, barriada de San Juan, Carretera de La Aguilera, zona de Puerta Nueva y barriada de Fuenteminaya): es una zona en la que tradicionalmente vivían muchas familias gitanas en casas antiguas. En el año 2007 se registraron 25 casas habitadas por gitanos.

Algunas otras familias gitanas residen en barrios obreros como Allende-Duero y Santa Catalina. En estos barrios viven varias familias diseminadas, por lo general en viviendas de protección oficial o de bajo alquiler. Destaca en Santa Catalina el Callejón de Pizarro en el que viven una decena de familias gitanas.

4.2.- Historia del Edificio Orfeón Arandino

El Edificio Orfeón Arandino se construyó a finales de los setenta para albergar a familias con pocos recursos económicos, el porcentaje de habitantes de etnia gitana era inferior al 50%. Este edificio es propiedad de la Junta de Castilla y León, construida como viviendas de protección oficial.

En años sucesivos, cuando se erradicaron las infraviviendas en Aranda de Duero, algunas de las familias gitanas que las poblaban, fueron ocupando las viviendas deshabitadas del Orfeón Arandino hasta convertirlo en un edificio guetto, habitado casi exclusivamente por gitanos.

El edificio Orfeón Arandino se encuentra en la Avenida Orfeón Arandino. Este edificio consta de dos bloques, el N° 4 y el N° 6, con un total de 116 viviendas. El bloque consta de 4 pisos y los bajos que también son habitables. En cada piso hay 12 viviendas y en los bajos 10.

Esta situación ha dado lugar a convertir el edificio en *un guetto*, alejado de todo tipo de relaciones sociales con el resto de la población.

Este estado provoca que todos los habitantes del edificio sean para la opinión pública los culpables de las malas acciones, conflictos y enfrentamientos que sólo en casos puntuales se producen.

Como consecuencia de la situación explicada anteriormente, es toda la población del “Edificio Orfeón”, la que se ve implicada por dichas acciones, perjudicando su imagen y sus intereses con respecto al resto de la población arandina.

Muchos gitanos se ven obligados a constatar a diario con amargura, como el *guetto* aleja de la convivencia con el resto de los grupos sociales, acorralla, humilla, estigmatiza y descorazona, y además priva de la información e influencia de vecinos de otras clases sociales, para la obtención de puestos de trabajo, o imposibilita que sus hijos convivan con el resto de los niños de la ciudad.

Unos y otros son perfectos desconocidos, pues no se relacionan ni en la calle ni el colegio. El barrio guettizado conlleva siempre un mensaje de desvalorización social y de desprecio.

4.3.- Obstáculos para poder salir de esta situación

A la hora de intentar acceder a una vivienda digna (no sólo con adecuada construcción, sino integrada) muchas familias gitanas arandinas se encuentran hoy con variados e importantes obstáculos (de tipo económico, social y político) que, unidos entre sí, les empujan, como única salida, al suburbio y/o al gueto:

- **Especulación urbanística, pugna por el espacio urbano y carestía de la vivienda.** En todas las ciudades de España existe una enorme especulación urbanística. Según la Organización de Consumidores y Usuarios, los españoles nos gastamos de media más de la mitad del sueldo de nuestra vida en pagar el piso. Esto supone que las personas con menor poder adquisitivo van a tener muy difícil el acceso a la vivienda.

- **Dificultades para los créditos bancarios y para alquilar un piso a un gitano.** Buena parte de los gitanos carecen del poder económico necesario para comprar un piso; pero a esto hay que añadir que, debido tanto a la ausencia de ingresos fijos como al estigma social proyectado sobre ellos, se les suele cerrar las puertas de los créditos bancarios, y los vecinos de clases sociales más acomodadas que alquilan sus pisos muy a menudo les niegan el alquiler de su piso en cuanto ven que son gitanos.

- **Miedo de los políticos a las posibles protestas de algunos vecinos payos ante el realojo de familias gitanas.** El realojo de familias gitanas a menudo suscita las airadas protestas de grupos importantes de vecinos payos, generalmente en base a tres "argumentos". 1) Los gitanos son peligrosos" y no son convenientes como vecinos, según el cliché estereotipado de gitano igual a salvaje, ladrón, violento, antisocial, drogadicto y traficante, indolente miserable. 2) Su asentamiento se vive como una ofensa, al considerar que va en detrimento del equipamiento social del barrio: construir viviendas de promoción pública se vive como un recorte de las posibilidades de zonas verdes, servicios culturales y deportivos, etc. 3) Se teme y a menudo se constata como el hecho de vivir gitanos cerca (con la imputación infamante de que son objeto) va a producir un importante descenso del precio de la vivienda en la zona. "La vivienda ha pasado a ocupar una parte cada vez mayor de las rentas de las familias y a representar un porcentaje creciente de su patrimonio", (M. F. Enguita, 99), y el hecho de tener vecinos gitanos se vive como un factor importante de caída del valor de esos pisos.

- **Falta de planes políticos o insuficiencia manifiesta de los mismos, y olvido institucional hacia los gitanos, y actitud temerosa y doble lenguaje de muchos administradores.** Para agravar más la situación, las familias que tienen concedida una vivienda de Promoción Pública, al ser propietarios ya de una vivienda subvencionada, no pueden solicitar ninguna otra vivienda de Promoción Pública que se construya en algún otro lugar menos segregado: se ven impelidos y obligados a pervivir en el gueto.

- **Injusticia, olvido y degradación de los barrios-gueto.** Muchos gitanos se ven obligados a constatar a diario con amargura cómo el gueto aleja de la convivencia con el resto de los grupos sociales, acorrala, humilla, estigmatiza, descorazona, cercena expectativas y, además, priva de la información e influencia de vecinos de otras clases sociales para la obtención de puestos de trabajo e imposibilita que sus hijos convivan con el resto de los niños de la ciudad. El barrio guetizado conlleva siempre un mensaje de desvalorización social nos retrotrae a las épocas pasadas y no a un futuro más convivencial y solidario. En estos barrios tanto las viviendas como el entorno tienden a degradarse rápidamente; a menudo brillan por su ausencia los servicios urbanísticos (polideportivos, centros cívicos, casas de cultura, etc.), y escasea sobre manera la atención del servicio de limpieza, de obras o reparaciones, de jardinería, de mobiliario urbano y de recreo infantil.

**Estudio diagnóstico del edificio
“Orfeón Arandino”
Aranda de Duero (Burgos)**

**MARCO
METODOLÓGICO**



1.- PLANTEAMIENTO EMPÍRICO

El presente estudio de investigación tiene como propósito **estudiar la realidad que se está viviendo en el edificio Orfeón Arandino, con el propósito de conocer las necesidades de la población que reside en él, para posteriormente tener las claves para intervenir sobre las familias y el entorno.**

Para Sierra (1994) se puede definir la investigación científico social como el proceso de aplicación del método y técnicas científicos a situaciones y problemas concretos en el área de la realidad social para buscar respuestas a ellos y obtener nuevos conocimientos. De ahí que podamos extraer las siguientes notas aclaratorias a cerca de la investigación social, que es la que se va a desarrollar en este estudio dentro del Orfeón Arandino:

- La investigación en primer lugar es un proceso formado por un conjunto de fases de actuaciones sucesivas, orientadas a descubrir la realidad en el campo social.
- Es fundamental que la investigación científico social tenga como finalidad hallar respuesta a problemas desconocidos y ampliar el ámbito de nuestros conocimientos en el área social.
- En este tipo de investigación se exige necesariamente, la aplicación lo más rigurosa posible del método y las técnicas científicas al campo de lo social.
- Finalmente, la investigación debe referirse a problemas concretos, es decir, lo más precisos y específicos que sea posible, y reales.

Por todo ello, y partiendo desde la visión de la realidad, se plantea este proyecto como respuesta específica a la grave problemática de exclusión social que vienen padeciendo las familias que residen en el edificio Orfeón Arandino. Una situación que se ha ido agravando a lo largo de los años, con el consiguiente deterioro del entorno y los recursos personales y sociales de las personas que componen el entramado del edificio.

2.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación desarrollado en este estudio es de tipo no experimental, ya que se van a observar los fenómenos tal y como ocurren en su ambiente natural, sin intervenir en su desarrollo.

El objeto de este estudio es detectar las necesidades que presentan las familias residentes en el edificio Orfeón Arandino a través de un estudio descriptivo, con una metodología cuantitativa, a través de la elaboración y administración de un cuestionario a las familias que habitan en dicho edificio. Por otro lado también se manejará la metodología cualitativa, a través de la Técnica Delphi mediante la cual recogeremos las necesidades que los profesionales que trabajan en Aranda de Duero y en relación con las familias del Orfeón Arandino.

3.- OBJETIVOS

3.1.- Objetivo general

- Identificar y describir la situación de la población residente en el Orfeón Arandino para posteriormente llevar a cabo un plan de actuación con las familias, que dé una respuesta a sus necesidades y carencias y frene la espiral de deterioro y marginación social que vienen sufriendo desde hace años.

3.2.- Objetivos específicos

- Conocer el entorno objeto de intervención.
- Diagnosticar la situación social y laboral de la población diana.
- Conocer la percepción de la situación por parte de los habitantes del orfeón Arandino.
- Conocer las necesidades por parte de profesionales que trabajan en el entorno (CEAS, Policía, Sanidad, Educación...).
- Proponer posibles estrategias de intervención adecuadas a la realidad.

4.- POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La población objeto de estudio son todos los habitantes que residen en el edificio Orfeón Arandino. Como hemos comentado este edificio está formado por dos portales el Nº 4 y el Nº 6 de la Avenida Orfeón Arandino, por eso podemos denominar que la muestra es todo el universo que reside en este edificio.

Cada uno de estos portales tienen una estructura idéntica, están compuestos por cuatro pisos más los bajos que también son habitables. Los bajos están compuestos por 10 viviendas y cada una de las plantas por 12 viviendas. Por lo tanto cada bloque tiene un total de 58 viviendas y en su conjunto el edificio consta de 116 casas. En el momento del estudio, encontramos 8 viviendas tapiadas en el portal Nº 4 y 3 viviendas tapiadas en el portal Nº 6. Por lo tanto, las viviendas objeto de estudio total son 105, sin contar las viviendas tapiadas.

4.1.- Participantes en el estudio

Al finalizar el trabajo de campo en el edificio Orfeón Arandino, nos encontramos con la siguiente situación en cuanto a los criterios de participación encontrados al realizar las entrevistas en las viviendas (Ver Anexo I):

- Unidades familiares que han realizado las entrevistas.
- Viviendas cerradas: entre las que se encuentran viviendas que están tapiadas y viviendas deshabitadas según la información recogida de los propios vecinos.

- Unidades familiares que no quieren participar en el estudio.
- Otras situaciones: imposibilidad de contactar con estas familias, los vecinos no conocen la situación y viviendas habitadas por personas ancianas que no conocen los datos que se les pide en el cuestionario.

Los resultados finales de participación que tenemos tras el trabajo de campo realizado son:

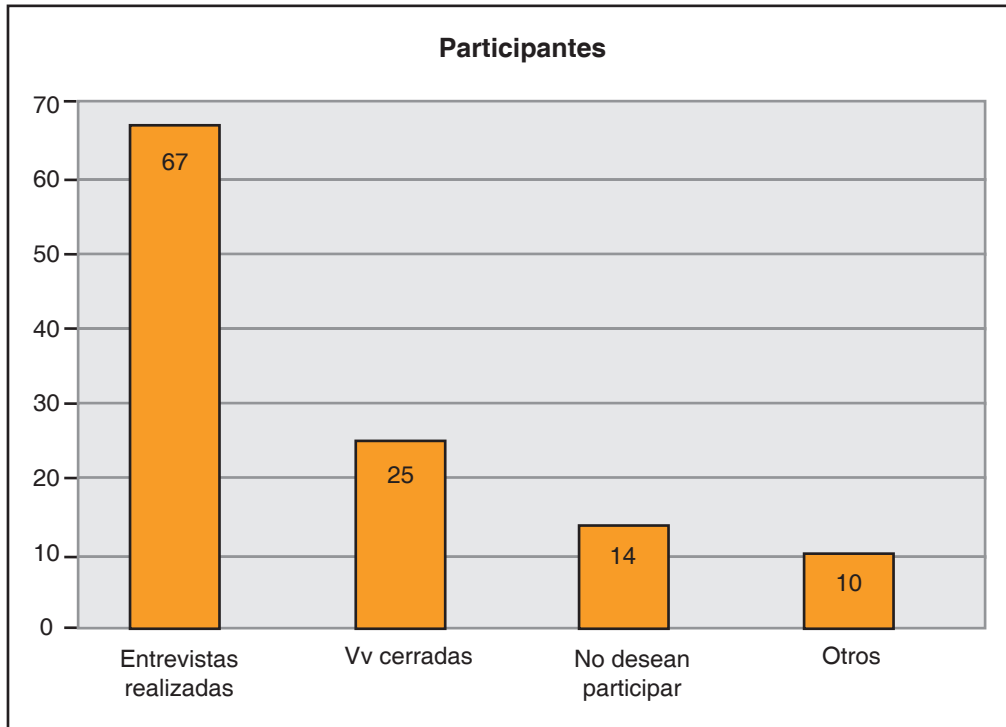


Figura 10: Resultados totales de participación en el estudio. Fuente: elaboración propia.

Como podemos comprobar en la Figura 10, 67 familias han participado en el estudio (57,7%), 25 de las viviendas totales se encuentran cerradas (21,5%), es decir bien son viviendas tapiadas (11, 9,4%) o viviendas que se encuentran deshabitadas (14, 12%) en el momento de la recogida de información. Por otro lado tenemos los domicilios que no han deseado participar en el estudio (14, 12%) y 10 viviendas (8,6%) que se encuentran en la categoría de otros.

Si tenemos en cuenta las viviendas que son objeto de estudio real dentro del edificio, nos encontramos que son la suma de las entrevistas realizadas (67), las que no desean participar (14) y las que se encuentran en la categoría otros (10), tenemos un total de 91 viviendas, excluyendo las viviendas tapiadas y las deshabitadas puesto que no pueden ser participantes en el estudio por razones obvias. Por eso podemos deducir que el porcentaje de participación de las familias en este estudio ha sido alta de casi un 74%, como podemos comprobar en la Figura 11.

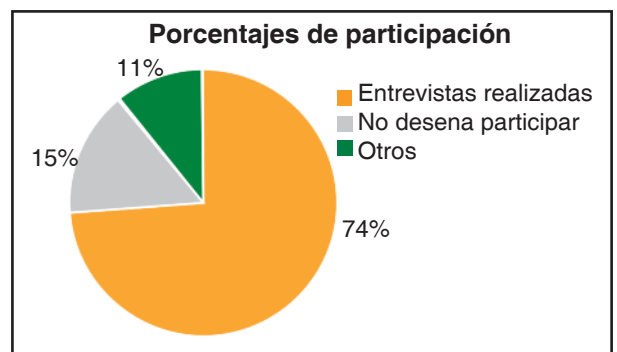


Figura 11: Porcentajes totales de participación en el estudio. Fuente: elaboración propia.

4.2.- Agentes informadores

Los agentes informadores son aquellos individuos o grupos que aportan información a través de las diferentes técnicas de recogida de datos que existen. En el caso del estudio de necesidades del Orfeón Arandino los agentes informadores han sido:

- **Familias** que habitan en las viviendas del edificio orfeón Arandino.
- **Profesionales** de diferentes ámbitos que realizan su trabajo en Aranda de Duero y que tienen alguna relación con el edificio: policía, trabajadores sociales, técnico de vivienda, equipo psicopedagógico, miembros de asociaciones (Cáritas, Fundación Secretariado Gitano e I'tchatchipen).

5.- TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Para desarrollar este estudio de necesidades de la población que reside en el edificio Orfeón Arandino es imprescindible una recogida de información exhaustiva y variada para alcanzar los objetivos que nos proponíamos anteriormente.

5.1.- Estudio Cuantitativo: Entrevista

La entrevista es una de las técnicas más utilizadas dentro de la investigación social y en concreto de la metodología cuantitativa, y es el método elegido dentro de este estudio sobre la situación y las necesidades que presentan las familias que residen en el edificio orfeón Arandino.

En toda observación social debemos distinguir tres elementos fundamentales que son: la situación o realidad a observar, el instrumento de observación y el acto de observación. En nuestro caso particular tenemos que la situación o realidad a observar son las familias que residen en el edificio Orfeón Arandino, el instrumento es el cuestionario elaborado para recoger la información y el acto de observar que se realiza a lo largo del trabajo de campo en el propio edificio.

Las entrevistas se utilizan para recabar información en forma verbal, a través de preguntas que propone el investigador. En otras palabras, la entrevista es un intercambio de información que se efectúa cara a cara. Es un canal de comunicación entre la persona que realiza el trabajo de campo y las personas objeto de estudio; sirve para obtener información acerca de las necesidades y la manera de satisfacerlas, así como para la comprensión de la realidad presente en el objeto de estudio. Por otra parte, la entrevista ofrece al encuestador una excelente oportunidad para establecer una corriente de cercanía y confianza con los entrevistados, lo cual es fundamental en transcurso del estudio.

Dentro de las ventajas que presenta las entrevistas a través de cuestionario son, entre otras, la posibilidad de evitar la influencia que ejercen los entrevistadores en las respuestas a los entrevistados, se asegura el anonimato, la posibilidad de aplicación a personas con bajos niveles culturales (analfabetas o que leen y escriben con dificultad), la seguridad de obtener la cooperación del encuestado, así como que permite conocer y comprender las condiciones ambientales y psicológicas del encuestado (Sierra Bravo, 1994).

□ Instrumento utilizado: Cuestionario

Como hemos dicho anteriormente, para llevar a cabo la recogida de información por parte de las familias que residen en el edificio Orfeón Arandino, se ha diseñado un cuestionario formado por preguntas de tipo abiertas y cerradas (Anexo II).

La elaboración se ha realizado a partir del cuestionario inicial que se presentó a la Junta de Castilla y León en el momento de la entrega del proyecto. Este cuestionario fue la base sobre el que se trabajó en un primer momento, pero después fue cambiando a lo largo de la revisión bibliográfica.

Para la elaboración del cuestionario definitivo se ha revisado otros estudios anteriores como el realizado por Agulló et al (2004) sobre la erradicación del chabolismo e integración social de los gitanos de Avilés; FSG (2008c) un estudio sobre las necesidades de la población gitana y trasmontana de los pabellones del oeste de Astorga para la inclusión social; FSG (2008c): Mapa sobre vivienda y comunidad gitana en España; FSG (2008a): Informe sobre vivienda y comunidad gitana 2007.

Finalmente para la validación del cuestionario han participado profesionales de la Fundación Secretariado Gitano y profesores doctores de la Universidad de Burgos del Departamento de Ciencias de la Educación.

El contenido o partes de las que está formado el cuestionario administrado a las familias que viven en el edificio Orfeón Arandino son:

- **Datos de la Unidad Familiar:** se realiza un genograma de la unidad familiar, recogiendo datos generales de todas las personas, como sexo, año de nacimiento, estado civil, etnia, origen. Se ha distinguido entre los miembros mayores de edad solicitando información como el nivel educativo alcanzado, si cotiza a la Seguridad Social, tipo de contrato, o si recibe alguna prestación, ingresos mensuales y profesión. Para los miembros menores de edad se ha recogido información del centro escolar al que asisten, curso actual, número de cursos repetidos y si precisa apoyo curricular.
- **Datos de la Vivienda:** se solicita información del régimen en el que habitan la vivienda (propiedad legal, no legal, alquiler legal y no legal, cesión, y ocupación), la persona responsable de la vivienda, el número de años que lleva viviendo en el edificio y en Aranda de Duero. Así mismo se recogen los servicios con los que cuenta la vivienda, el estado de la misma y se les pide que valoren su vivienda y el edificio Orfeón Arandino.
- **Datos del Entorno:** el entrevistado nos da información sobre la valoración del entorno del edificio en relación al mantenimiento del mismo (alumbrado, pavimento, aceras, parques), a las comunicaciones del barrio (taxi, autobús urbano), el acceso a comercios de primera necesidades, la seguridad en el barrio y la relación con los vecinos del Orfeón y los del pasillo en el que viven. Por otro lado, se recoge información a cerca de los centros de acción social, los centros educativos, centros de salud, asociaciones que trabajan con población gitana y centros culturales de Aranda, pidiéndoles que si conoce estos servicios, si los utilizan y finalmente valorando el trabajo de los mismos.

- **Problemas y soluciones en el Orfeón Arandino:** estas preguntas son del tipo de preguntas abiertas en las que el entrevistado nos da una información sin unas respuestas predeterminadas. La intención de estas preguntas es que los habitantes del Orfeón expongan desde su punto de vista cuales son las necesidades y problemas que están presentes en el edificio y que propongan las soluciones que más urgentemente habría que desarrollar.
- **Futuro en el Orfeón Arandino:** se pregunta a los participantes en el estudio si les gustaría seguir viviendo en el Orfeón con las mejoras que propone en el apartado de arriba, o que si por otro lado le gustaría vivir fuera del orfeón, es decir en otro edificio. Así mismo se pregunta si las personas que residen en el Orfeón desean seguir viviendo en Aranda de Duero o por otro lado prefieren residir en otro lugar.
- **Observaciones:** espacio reservado para que la persona encargada del trabajo de campo realice las anotaciones que considere oportunas en relación al estado de la vivienda, disposición del entrevistado, etc.

□ Aplicación del cuestionario

Para la aplicación del cuestionario, se elaboró un esquema de la ubicación y la organización de las viviendas dentro del edificio, con el fin de facilitar la recogida de información al entrevistador.

El método utilizado para la recogida de los datos era llamar a cada una de las viviendas y explicar el objetivo del estudio. Las entrevistas se realizaron de dos maneras diferentes, por un lado se realizaban en el mismo momento en que la persona nos abría la puerta, o bien si en ese instante no podía atendernos, le dábamos una cita para otro día en el que pudiera atendernos.

Aclarar que el cuestionario es anónimo, lo cual ha hecho que las personas se explicasen con una mayor franqueza lo que otorga un valor añadido a la investigación. Así mismo, todos los entrevistados son mayores de edad asegurando, por otro lado, la confidencialidad de los datos en virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

5.2.- Estudio Cualitativo

Como hemos apuntado, el diseño de esta investigación sobre las necesidades y la situación de las familias que residen en el edificio Orfeón Arandino está compuesta por una parte cuantitativa y por otra de corte cualitativo.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta la idea de Ballester (2001), cuando apunta que los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando encontrar el sentido de los fenómenos de acuerdo a los significados que tienen para las personas implicadas, tenemos que la finalidad de nuestro estudio se encuentra en la línea de este método de investigación, puesto que nuestro fin último es el de establecer las necesidades que las familias que residen en el edificio Orfeón Arandino presentan en el momento actual.

□ Técnica Delphi

Dentro de los métodos cualitativos, la técnica seleccionada para recoger la información por parte de los expertos, será la técnica Delphi que como nos dice Parisca (1995) se basa en el principio de inteligencia colectiva y que trata de lograr un consenso de opiniones expresadas individualmente por un grupo de personas seleccionadas cuidadosamente como expertos calificados en torno al tema.

Los fundamentos básicos del método Delphi son dos (Almansa y Martínez, 2008):

- El juicio subjetivo de expertos contribuye a la previsión en situaciones de incertidumbre.
- Los resultados obtenidos a través de un ejercicio grupal son superiores a los individuales, lo cual facilita la toma de decisiones.

□ Selección de expertos

Los criterios para definir la muestra de personas que van a aportar datos acerca de la situación en el Orfeón Arandino, no se basan en técnicas usuales de muestreo estadístico. En este caso la representatividad de cada una de las personas que compondrán la muestra o panel de expertos, pesa sobre la posibilidad de seleccionarlos aleatoriamente.

En este sentido, estaríamos hablando de un muestreo comprensible, en el que cada participante, grupo, situación, acontecimiento u otra información relevante se examina (McMillán y Schumacher, 2005). En nuestro caso, estaríamos utilizando este tipo de muestreo ya que se van a estudiar las necesidades y las propuestas de mejora de la situación del Orfeón Arandino y las familias que aquí residen.

Según Almansa y Martínez (2008) las personas elegidas para llevar a cabo una técnica Delphi deben ser expertos o conocedores en profundidad del tema sobre el que se quiere estudiar. A menudo, en investigación cualitativa, la selección de la muestra de informantes no se basa en el supuesto de que todos los miembros de una población dada tienen el mismo valor como fuentes de información y, por tanto, la elección es mera cuestión de azar.

Basándonos en toda la literatura que hay escrita acerca de la Técnica Delphi, los expertos seleccionados para llevar a cabo esta parte de nuestro estudio son:

- Técnico en Intervención Social de la Fundación Secretariado Gitano en Aranda de Duero.
- Educador en el área de inclusión social del Ayuntamiento de Aranda de Duero.
- Presidenta de la Asociación de mujeres payas y gitanas I TCHATCHIPEN.
- Orientador escolar de la Consejería de Educación.
- Trabajadora Social del centro de salud.
- Miembro de la Policía Local de Aranda de Duero.

- Técnico de vivienda del Ayuntamiento de Aranda de Duero.
- Trabajadora Social Centro acción Social del Ayuntamiento de Aranda de Duero.
- Trabajadora Social de Cáritas en Aranda de Duero.

Todos y cada uno de estos expertos comparten las características de que realizan su actividad profesional en Aranda de Duero y están en contacto con las familias y la realidad que se vive en el edificio Orfeón Arandino.

□ Fases en la aplicación del método

Las fases que se han desarrollado para la implementación de la Técnica Delphi en el Estudio de la situación y de las necesidades de las familias que residen en el edificio Orfeón Arandino han sido:

- 1- Elaboración del instrumento con el que se recoge la información de cada uno de los expertos (Anexo III).
- 2- Estudiar los diferentes recursos y servicios de Aranda de Duero que estaban relacionados con el Orfeón Arandino.
- 3- Contacto con los profesionales (expertos) de cada uno de los servicios, por vía telefónica y a través del centro de Acción Social de Aranda de Duero.
- 4- Reunión explicativa de la metodología utilizada y pasos a seguir. Firma del consentimiento de participación. Entrega de una carta explicativa con la información necesaria (Anexo IV).
- 5- Envío (a través de e-mail) del instrumento de recogida de información al primer experto.
- 6- Envío secuencial vía e-mail de profesional a profesional del instrumento de recogida de información con las aportaciones del resto de expertos.
- 7- Envío del documento final, cuando han participado todos los expertos, al primer profesional para que pueda comprobar las aportaciones del resto del grupo.
- 8- Envío del documento definitivo a todos los profesionales (previa depuración del mismo por el equipo investigador) y evaluación del informe resultante, del 1 (puntuación más baja) al 5 (puntuación más alta).

Las instrucciones para la cumplimentación del instrumento de recogida de información son las mismas para todos los participantes, pueden añadir toda la información que precisen pero no pueden eliminar nada de la información anterior. Además deben facilitarnos unos datos generales en cuento a su edad, experiencia profesional, puesto de trabajo, organismos donde desarrolla su actividad profesional, número de años en el puesto de trabajo, años de relación profesional en el Orfeón Arandino.

5.3.- Integración metodología cuantitativa y cualitativa

Como hemos comprobado este estudio está formado por la unión del método de investigación cuantitativo (cuestionario a las familias) y en método cualitativo, a través de la Técnica Delphi para recoger la información de los expertos que trabajan en el Orfeón Arandino. Esta claro que ambos procesos son sumamente valiosos y nos han aportado información muy importante a la hora de elaborar las conclusiones de nuestro estudio.

Este enfoque mixto consiste en la recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio para responder a un planteamiento o problema, en este caso el acercamiento a la situación y las necesidades de las familias que residen en el edificio Orfeón Arandino. Para explicar con cierta solvencia la realidad social en todo su complejidad, abarcando sus múltiples formas, es preciso abordarla desde un enfoque centrado en el pluralismo metodológico, es decir, utilizando todo tipo de métodos y técnicas de investigación (Agullo et al, 2004).

Como comenta Bericat (1998), los métodos cuantitativo y los cualitativos en un mismo estudio se usan para medir u observar, en parte coincidentes, pero en parte diferentes facetas de un fenómeno. Por lo tanto, con la aplicación de un segundo método se busca elaboración, realzamiento, ilustración o clarificación de los resultados procedentes del primero.

6.- FASES DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación se definen cada una de las tareas llevadas a cabo a lo largo de esta investigación, respetando la secuencia temporal, con la finalidad de estructurar el proyecto de investigación de la mejor forma posible.

Tarea 1. Revisión bibliográfica: se ha realizado una revisión teórica de la literatura conceptual sobre la situación actual del objeto de estudio. Todo ello, con la finalidad de obtener la información necesaria para poder desarrollar posteriormente la investigación de forma fructífera.

En síntesis, la revisión de las fuentes bibliográficas sirve para conocer lo que otros autores han escrito y/o investigado sobre el mismo tema. Estas aportaciones tienen gran interés, ya que, por un lado, sirve de guía para ver cómo otros han abordado la investigación y, por otro lado, permite conocer las diferentes conclusiones a las que se ha llegado así como la relevancia del problema objeto de estudio.

Tarea 2. Diseño del cuestionario: hemos partido del cuestionario inicial que se presentó en el proyecto entregado a la Junta de Castilla y León y a partir de ahí se han añadido ítems o se ha cambiado ligeramente la estructura de contenido, en base a otros estudios realizados anteriormente sobre la temática que nos ocupa.

Tarea 3. Recogida de información: durante el mes de abril y mayo se ha recogido la información relativa a las familias que residen en el Orfeón Arandino, a través del cuestionario diseñado para tal fin.

Tarea 4. Elaboración de la base de datos: la información recogida de las familias que han deseado participar en este estudio, se ha volcado en una base de datos elaborada con el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) en su versión 15. También se ha utilizado el programa informático Excel.

Tarea 5. Explotación de datos: en esta fase se ha analizado la información de de las variables recogidas en el cuestionario de las familias. Los análisis que se han realizado son análisis descriptivos, a través de frecuencias.

Tarea 6. Diseño del instrumento de recogida de información con expertos (Técnica Delphi): elaboración del instrumento necesario para recoger la información relativa las necesidades y propuestas de mejora que presentan las familias residentes en el Orfeón Arandino, desde la perspectiva de los agentes sociales que trabajan con ellas.

Tarea 7. Entrevistas con los expertos: encuentro personal con los 8 expertos seleccionados para realizar la Técnica Delphi en la que se explica de forma detallada el proceso de investigación a seguir y las funciones de estos profesionales. Recogida de los consentimientos de participación.

Tarea 8. Envío a los expertos el documento de recogida de información: se envía, a través de e-mail el documento elaborado para recoger las necesidades y las propuestas que los expertos, desde su visión como profesional, detectan en el edificio Orfeón Arandino y en las familias que allí residen. Secuencialmente se va enviando el documento resultante de experto a experto.

Tarea 9. Evaluación del documento final de los expertos: cuando el documento ha sido enviado a todos los participantes, se les envía una última vez para que puntúen el trabajo final, previa depuración del documento por el grupo investigador. La puntuación va de 1 a 5, siendo 1 muy en desacuerdo con el documento y 5 muy de acuerdo con el análisis de necesidades y propuestas de mejora elaborado.

Tarea 10. Redacción informe final: a partir de toda la información recogida por parte de las familias y los expertos, junto con una conceptualización teórica del tema a tratar. Elaboración de conclusiones y propuestas de actuación.

**Estudio diagnóstico del edificio
“Orfeón Arandino”
Aranda de Duero (Burgos)**

ANÁLISIS DE RESULTADOS



1.- CUESTIONARIO A LAS FAMILIAS

La recogida de datos se ha realizado durante el periodo 21 de Abril de 2010 y el 6 de Mayo de 2010. El lugar en el que se ha realizado ha sido directamente en el edificio Orfeón Arandino.

Con la información recogida se ha realizado un estudio descriptivo apoyado con los programas: SPSS y Excel.

1.1.- Datos generales del cuestionario

Se compone por diferentes ítems, organizados en los siguientes apartados:

- Identificación de la persona que responde.
- Estructura familiar.
- Datos de los miembros que componen la estructura familiar: diferenciando mayores y menores.
- Información acerca de la vivienda y el entorno.
- Valoración de los equipamientos y servicios que las familias utilizan.
- Problemas y soluciones que detectan las familias del Orfeón Arandino en el edificio y el entorno.

1.2.- Muestra participante

Las personas han respondido al cuestionario, como se recoge en la Figura 12, son mayoritariamente mujeres. En cifras totales, tenemos que de las 67 entrevistas realizadas, 56 han sido contestados por mujeres y 11 por hombres.

En relación con la edad de las personas que han respondido al cuestionario debemos señalar que se indicó, por el equipo investigador, la necesidad de que la persona que participara en la entrevista fuera: mayor de edad; así mismo, se requería que la persona tuviera la habilidad y la capacidad suficiente para poder transmitir los datos de forma autónoma e independiente. En este segundo punto, debemos señalar que, al menos 3 personas no participaron en el estudio por no cumplir este criterio.

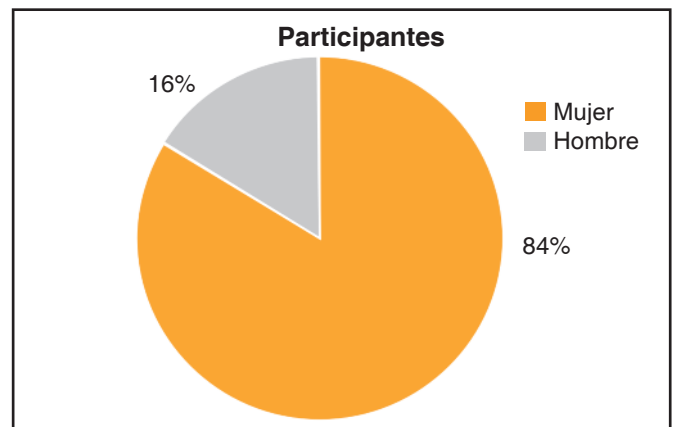


Figura 12: Porcentajes de participación en el estudio por sexo. Fuente: elaboración propia.

La Figura 13, muestra en intervalos la edad de las personas que han participado en las 67 entrevistas que forman el estudio. Como podemos comprobar los tramos de 30 a 40 años y el de 41 a 51 años forman el grupo más numeroso; encontrando 21 entrevistas en cada uno de estas categorías (62%). Por otro lado también tenemos 13 entrevistas cumplimentadas por persona jóvenes, de entre los 19 y los 29 años que viven en el edificio Orfeón Arandino.

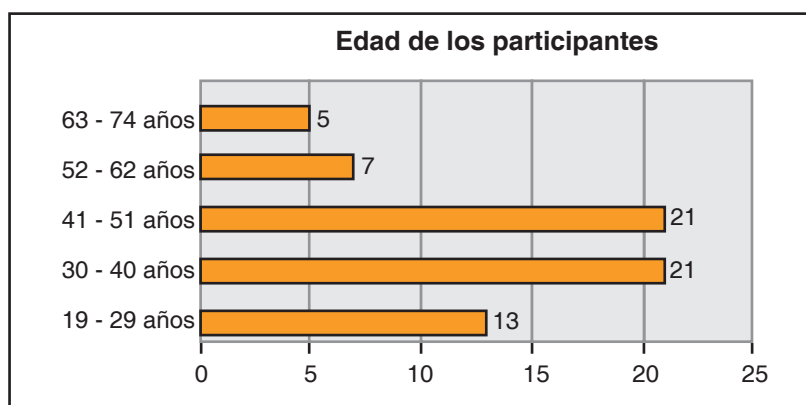


Figura 13: Edad por tramos de la persona entrevistada. Fuente: elaboración propia.

1.3.- Datos de la estructura familiar

Debemos indicar que la información para la composición de la estructura familiar se ha organizado tomando como referencia a la **persona más mayor que habita la vivienda**. A partir de esta persona, se han ordenado el resto de familiares que se encontraban en la vivienda.

Como se observa en la Figura 14, de las 67 viviendas entrevistadas en un **88%**, es decir 59 viviendas están **compuestas por una unidad familiar**. Entendemos por unidad familiar un solo matrimonio en la vivienda. Por otro lado, encontramos que en 8 viviendas conviven **dos unidades familiares**, lo que supone un **11%** del total.

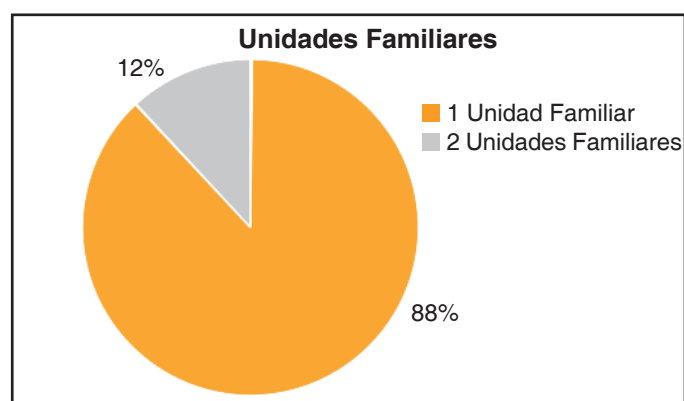


Figura 14: Unidades familiares que componen las viviendas entrevistadas. Fuente: elaboración propia.

Debemos señalar, que en algunas de las viviendas, la referencia de familia no cumple los roles tradicionales dado que encontramos abuelos, hijos y nietos, sin la presencia de los padres. Hacemos referencia a este tipo de familias dadas las especiales dificultades económicas, educativas, de integración social... en la que se encontrarán los menores y jóvenes. Así mismo, los abuelos también presentan graves dificultades para apoyar a las situaciones de conflicto.

La Figura 15, muestra el número de personas que forman cada unidad familiar estudiada, el número de familias y el porcentaje que componen cada grupo. Así mismo, aparece reflejado el número total de personas a las que hace referencia este estudio de la situación de las familias en el Orfeón Arandino.

Miembros	Nº Familias	Porcentaje
1	1	1,5%
2	4	6%
3	17	25,3%
4	25	37,3%
5	14	20,9%
6	3	4,4%
7	2	3%
8	1	1,5%
Total	67	100%
Total personas	270 Personas	

Figura 15: Personas entrevistadas por unidades familiares y total. Fuente: elaboración propia.

Como podemos comprobar el **37,3%** de las familias estudiadas (25 de las 67 encuestadas) **están compuestas por cuatro miembros**; el **25,3%** **están formadas por tres personas** y finalmente casi un **21%** de las familias **están formadas por cinco miembros** (14 de las 67 entrevistadas). El resto de datos, representan porcentajes no significativos, apuntar que la familia con más miembros está compuesta por 8 (1 familia) y la familia con menos familiares consta de una persona (1 familia).

□ Estructura de la familia

Como podemos comprobar en la Figura 16, las familias mayoritariamente están formadas por madre (en 64 de las 67 entrevistas realizadas, 95%), la figura paterna está presente en 55 familias (82%), mientras que en 12 (18%) no hay padre. Las familias están formadas por 1, 2 o 3 hijos en su mayoría, ya que familias con 4 y 5 descendientes solo hay 6 familias en total.

	Padre	Madre	Hijo 1	Hijo 2	Hijo 3	Hijo 4	Hijo 5	Nieto 1	Nieto 2	Nieto 3	Otros
SI	55	64	61	43	17	4	2	11	5	1	1
NO	12	3	6	24	50	63	65	56	62	66	66

Figura 16: Miembros de la unidad familiar. Fuente: elaboración propia.

En cuanto al número de nietos que residen en las viviendas de las familias entrevistadas, como podemos ver en 11 viviendas hay un nieto (16,4%), en 5 entrevistas 2 nietos (7,5%) y en una entrevista 3 nietos (3%). Finalmente hay una familia en la que habita otro familiar, distinto a los estudiados anteriormente.

Las estructuras familiares más habituales que se han recogido en el cuestionario, son las formadas por **ambos progenitores y dos hijos**, en 22 entrevistas de las 67 realizadas (**33%**); la siguiente estructura familiar más común es la formada por **ambos progenitores con un hijo** en 12 entrevistas (**18%**). Finalmente la familia compuesta por **padre, madre y tres hijos** está presente en 9 de las unidades de convivencia estudiadas (**13,4%**). El resto de unidades de convivencia están formadas también por hijos políticos, más progenitores e hijos (7,4%), abuelos con hijos y nietos (10,4%) y uno de los dos progenitores viviendo con los hijos, en un 9% de los casos.

1.4.- Datos de los miembros que forman las familias

Como podemos ver en la Figura 17, la población estudiada en el edificio Orfeón Arandino se caracteriza por su juventud, ya que el **56,20%** de las personas que componen las familias entrevistadas **tienen menos de 30 años**. Las edades comprendidas entre los 31 y los 60 años, representa un 38% del total; y las personas a partir de 61 años tan solo representan un 5,6%.

Tramos de edad	Nº personas	Porcentaje
0 a 10 años	53	19,6%
11 a 20 años	64	23,7%
21 a 30 años	35	12,9%
31 a 40 años	43	16%
41 a 50 años	41	15,1%
51 a 60 años	19	7%
61 a 70 años	10	3,7%
71 a 80 años	3	1%
Más de 80 años	1	0,5%
NS/NC	1	0,5%
TOTAL	270	100%

Figura 17: Edad de los residentes Orfeón Arandino. Fuente: elaboración propia.

Específicamente, **menores de 16 años**, son 90 personas, **(33,4%)** señalamos este dato por el hecho de que los niños y los menores son un colectivo de atención prioritaria. Así mismo, aunque la tasa de mayores de 65 es muy escasa, debemos señalar que entre, además de las indicadas, encontramos otras 3 personas mayores con graves dificultades para la comunicación que no han podido responder al cuestionario.

□ Estado Civil

La Figura 18, refleja el estado civil de las personas que han participado en este estudio de investigación, donde encontramos que el **57,4%** (155 personas) **son solteras**, el **36,3%** (98 personas) **están casadas**, el **3,7%** (10 personas) **son viudos**, el **1,4%** (4 personas) **están separadas** y un **1,1%** (3 personas) **están divorciadas**. Esta situación se corrobora con las edades de la población residentes, ya que como hemos visto en la figura anterior, un 53% de los habitantes tienen menos

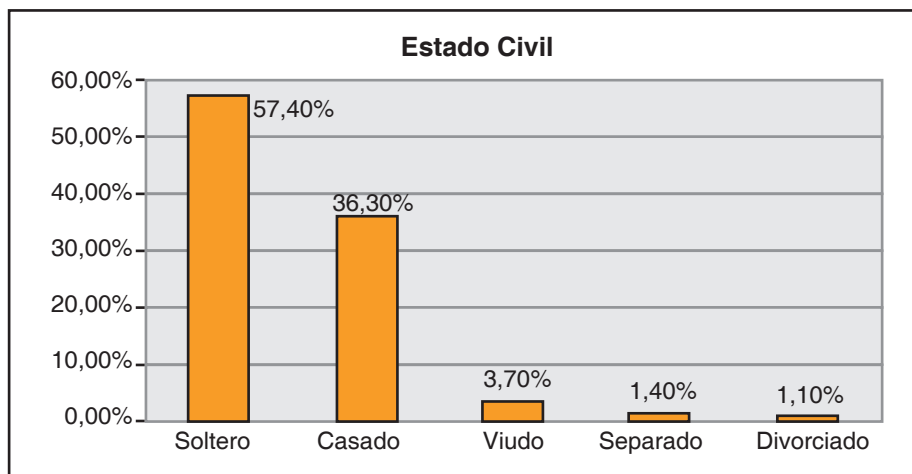


Figura 18: Estado civil de los residentes Orfeón Arandino. Fuente: elaboración propia.

de 30 años, lo cual tiene una relación directa con el estado civil de los mismos. De las personas viudas, apuntar que por sexo, hay más mujeres viudas que hombres viudos, en las personas que han respondido la encuesta.

□ Etnia

Como podemos observar en la Figura 19, **253 de las personas entrevistadas son de etnia gitana (93,7%)**, 13 son de etnia no gitana (4,8%), y solo 4 de las personas encuestadas son inmigrantes.

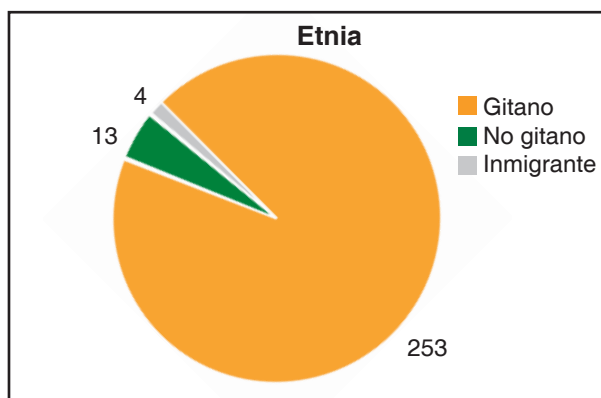


Figura 19: Etnia de los residentes Orfeón Arandino. Fuente: elaboración propia.

□ Origen

En la pregunta sobre el origen de las personas que residen en el edificio Orfeón Arandino, queríamos recoger la procedencia geográfica de las mismas. Como podemos comprobar **229 personas (84,8%) provienen de Aranda de Duero**, 8 (3%) de la provincia de Burgos (exceptuando Aranda), 23 (8,5%) personas han venido desde algún punto geográfico de Castilla y León, 6 (2,2%) son originarias de España (fuera de Castilla y León) y 4 (1,5%) proceden de fuera de España, lo que consideramos inmigrantes.

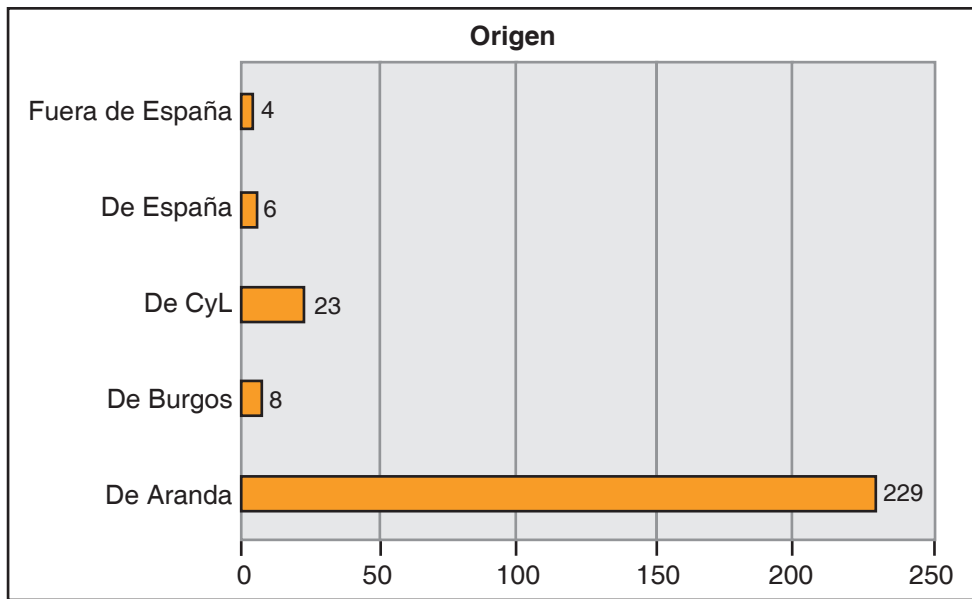


Figura 20: Origen de los residentes Orfeón Arandino. Fuente: elaboración propia.

□ Nivel Educativo

Como podemos observar en la Figura 21, acerca del nivel educativo alcanzado por parte de las personas residentes en el Orfeón, tenemos que 14 personas no están escolarizados que corresponde a los niños entre 0 y 3 años y 72 jóvenes se encuentran escolarizados (está información la veremos detallada en el apartado de datos de escolarización). De las personas que se encuentran fuera de la edad escolar obligatoria (a partir de 16 años), tenemos que 137 (51%) **saben leer y escribir pero no poseen el título de graduado escolar**, 27 (10%) **si poseen el graduado escolar**, 1 persona posee un nivel educativo de formación profesional de grado medio, y 18 (6,6%) de las 270 personas entrevistadas **no saben leer ni escribir**. Como podemos comprobar,

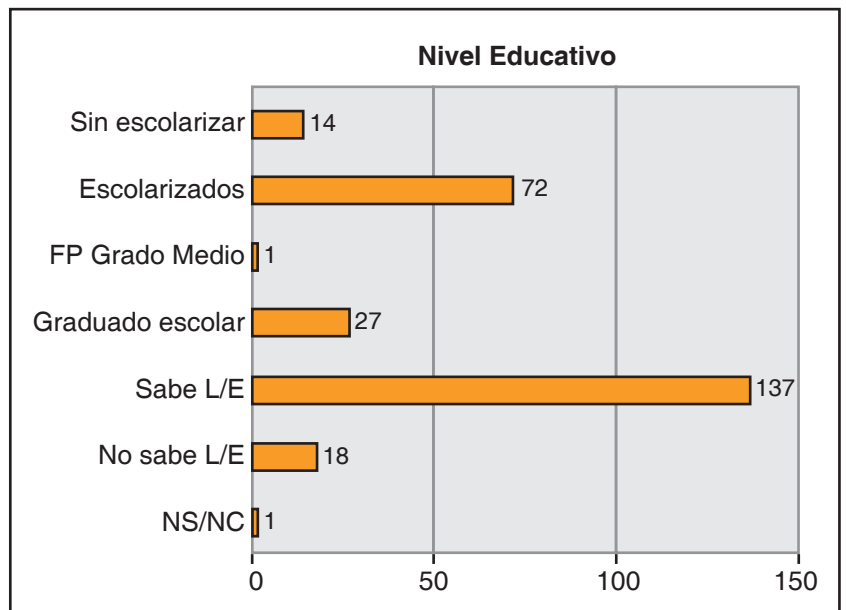


Figura 21: Nivel educativo de los residentes Orfeón Arandino. Fuente: elaboración propia.

el nivel educativo más alto es la formación profesional de grado medio, y es muy relevante todas las personas que no poseen el título de graduado escolar, instrumento necesario y mínimo para acceder a un puesto de trabajo.

□ Actividad laboral

En este apartado vamos a estudiar, los datos relativos a la situación laboral de las familias residentes en el Orfeón Arandino. Para ello tendremos en cuenta a las personas a partir de 16 años, puesto que es la edad legal para trabajar en España.

De la población total estudiada (270 personas), 189 es decir el **70% tienen al menos 16 años**. Dentro de este grupo debemos separar a las personas jubiladas (a partir de 65 años), que como podemos comprobar en la Figura 22, son 8 (4,2%). 40 personas (**21%**) realizan alguna actividad profesional y cotizan a la **Seguridad Social**, mientras que 141 personas (**74,7%**), **no cotiza** al sistema nacional de la seguridad social. Como podemos comprobar esta situación es bastante desalentadora, teniendo en cuenta la situación económica actual que siempre recae en las familias más débiles económica y socialmente.

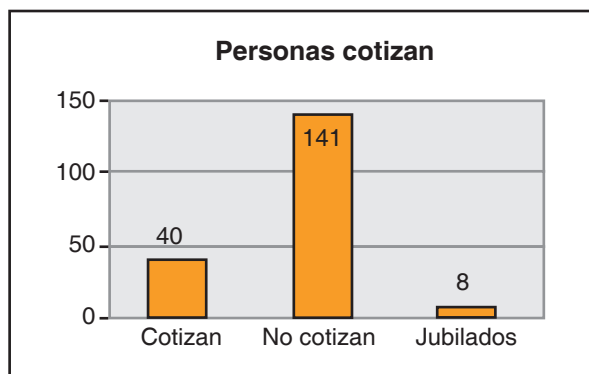


Figura 22: Personas que cotizan en edad de trabajar. Fuente: elaboración propia.

Veamos ahora la **situación laboral de las 40 personas que cotizan a la seguridad social** en términos de tipo de contrato y jornada laboral.

De las 40 personas que cotizan, tenemos que el **75%** (30 personas) de las mismas están **contratadas por cuenta ajena**, mientras que un **25%** (10 personas) cotizan a la seguridad social **por cuenta propia**.

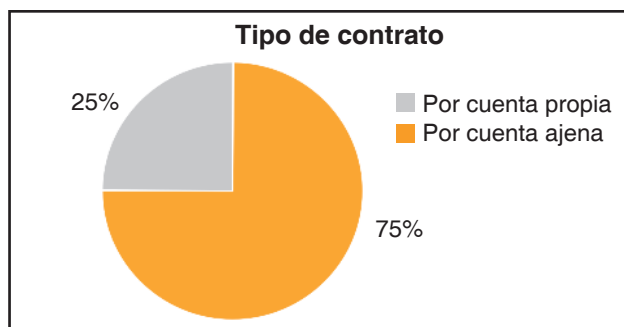


Figura 23: Tipo de contrato de las personas que cotizan. Fuente: elaboración propia.

Como podemos observar en la Figura 24, de las 40 personas que trabajan legalmente, 21 de ellas (**52,5%**) están contratadas **a jornada completa**, mientras que 19 (**47,5%**) tienen un contrato laboral de media jornada o **jornada parcial**.

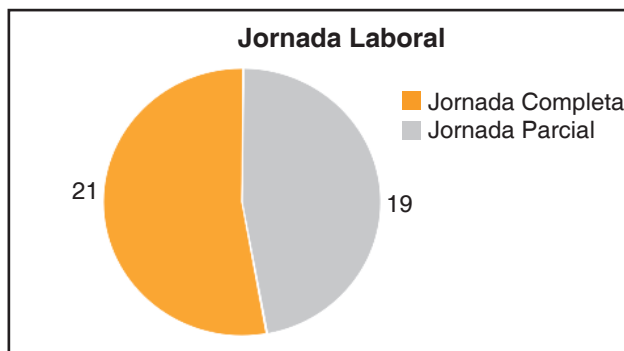


Figura 24: Jornada laboral de las personas que cotizan. Fuente: elaboración propia.

Veamos ahora la **situación de las 149 personas que no cotizan**, incluidos los jubilados como hemos visto en la Figura 22.

De las 149 personas que encontramos que no cotizan a la seguridad social, encontramos una gran variedad de situaciones en relación a esta población. 60 (**40%**) de estas personas **reciben algún tipo de prestación social** y 89 (**60%**) **no reciben prestación**. De estas 89 personas, hemos encontrado que 12 (13,4%) realizan alguna actividad económica sin cotizar y 2 tienen un contrato de prácticas.

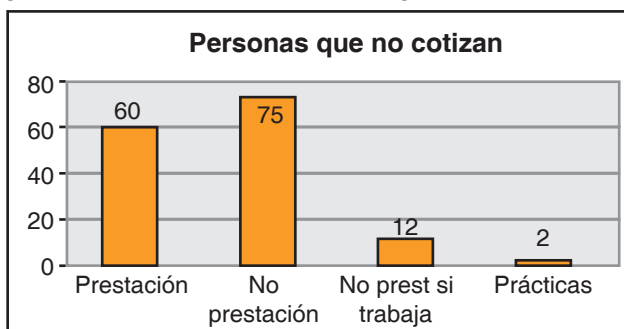


Figura 25: Situación de las personas que no cotizan. Fuente: elaboración propia.

Si observamos la Figura 26, tenemos las 60 personas que reciben algún tipo de prestación social, encontrándonos una gran variedad. La prestación más recibida es la **ayuda familiar** (20 personas, **33,3%**), de lo cual se deduce que todas estas personas han agotado la prestación por desempleo y que estuvieron trabajando. 11 personas (**18,3%**) reciben una **prestación no contributiva de invalidez o enfermedad**, aquí podemos encontrar a las personas dependientes que residen en el Orfeón Arandino, junto con las 6 personas (10%) que reciben la pensión contributiva por incapacidad o enfermedad.

Tipo de Prestación	Nº personas
PNC Invalidez/Enfermedad	11
PNC Jubilación	3
PNC Viudedad	4
PC Incapacidad/Enfermedad	6
PC Jubilación	2
IMI	5
RAI	4
Prestación desempleo	3
Ayuda familiar	20
Prestación cargas familiares	2
TOTAL	60

Figura 26: Prestaciones que reciben las personas que no cotizan. Fuente: elaboración propia.

Veamos ahora los **ingresos medios** que tienen las familias que residen en el Orfeón Arandino. En estos datos, se han tenido en cuenta todas las personas que aportan ingresos, sin distinguir si es de la actividad profesional, la prestación o trabajos esporádicos sin seguridad social.

La Figura 27, muestra dos realidades diferentes en relación a los ingresos que las familias del Orfeón poseen. Por un lado, tenemos que de las 189 personas que son mayores de 16 años, y que potencialmente podrían aportar ingresos, 110 personas (**58,2%**) **realizan alguna actividad o reciben prestación que revierte en ingresos para la unidad familiar**.

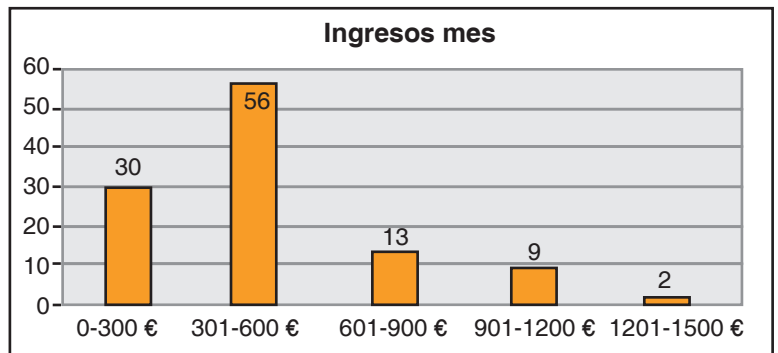


Figura 27: Ingresos/mes unidades familiares. Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, nos encontramos con que **la media de los ingresos** de las familias que han participado en el estudio es de **481,9€**, una cifra no muy elevada si contamos con que muchas de las familias tienen hijos al cargo, personas dependientes, etc.

Por profesiones, tenemos una gran variedad en cuanto a las ocupaciones laborales desempeñadas, bien de forma regular o de forma irregular. Aclarar que solo se han recogido las profesiones de las personas que las desempeñan en el momento del estudio, y no se han tenido en cuenta las profesiones que han realizado las personas que ahora están en paro, ni las amas de casa. La característica común de estas profesiones, es que son ocupaciones poco cualificadas, entre las que se encuentran las relacionadas con la construcción, la agricultura, la venta ambulante, la chatarra, la limpieza, y la hostelería.

Las profesiones más repetidas son las que aparecen en la Figura 28, ya que el resto solo las realizan una o dos personas, y se han agrupado en el grupo otros (operario de fábrica, comercial, asistente de tienda, jardinero, maquinista, pintor y soldador).

Agricultura	2
Construcción	7
Chatarra	10
Venta ambulante	15
Hostelería	6
Limpieza	15
Otros	8

Figura 28: Profesiones. Fuente: elaboración propia.

□ Datos de escolarización

Los datos recogidos en relación a la población escolarizada son relativas a la población menor de 18 años, puesto que tras el análisis estadístico se ha observado que ningún mayor de esa edad se encuentra estudiando. El total de personas entrevistadas que tienen hasta 18 años, son 101.

Para presentar los datos de esta población debemos dividirlos por grupos de edad, para lo cual podemos observar la siguiente Figura:

Edades	Nº personas	Situación
0-3 años	14 personas	Edad no obligatoria de escolarización
4-16 años	76 personas	Estudian: 69 No estudian:8
17 a 18 años	11 personas	Estudian:4 No estudian no trabajan: 5 Trabajan:1
TOTAL	101	

Figura 29: Situación de los menores de edad. Fuente: elaboración propia.

La población total entre los 0 y los 18 años son 101 personas, de ellas los niños que se encuentran en el tramo de **0 a 3 años** son 14 personas (**13,9%**), las cuales se encuentran en el tramo de escolaridad no obligatoria.

El tramo de escolaridad obligatoria, representada entre los 4 y los 16 años representan 76 personas (75,2%), de los cuales 69 (**91%**) **están escolarizados** y 8 no están escolarizados (9%). Las 11 personas restantes, en el grupo de edad hasta los 18 años, tenemos que 4 están estudiando, 1 trabaja y 5 ni estudian ni trabajan.

De los habitantes en el Orfeón Arandino que se encuentran escolarizados (73), veamos en que centros educativos de Aranda de Duero están desarrollando su actividad académica.

Como podemos ver en la Figura 30, los centros que reciben más población gitana, en relación a las familias estudiadas, son el Centro de Educación Infantil y Primaria Santa María (23,2%), el Centro Concertado ICEDE (22%), el Centro de Educación Infantil y Primaria Santa Catalina (15%) y el Instituto Vela Zanetti (9,5%).

Centro Educativo	Nº Alumnos
CEIP Fernán González	4
CEIP Castilla	5
CEIP Santa Catalina	11
CEIP Santa María	17
CC ICEDE	16
CC Claret	5
CC Dominicás	5
IES Vela Zanetti	7
Escuela taller	2
NS/NC	1
TOTAL	73

Figura 30: Centros educativos. Fuente: elaboración propia.

La Figura 31, representa el nivel educativo en que están escolarizados los 73 jóvenes que están estudiando en el momento de la recogida de información. Tenemos que 36 alumnos (49,3%) están **escolarizados en Educación Primaria**, 21 (28,7%) en **Educación Secundaria**, 13 (17,8%) en **Educación Infantil** y 3 NS/NC. Por lo tanto, tenemos que un niño no está escolarizado en Educación Infantil, etapa no obligatoria, pero imprescindible para la adquisición de los primeros instrumentos pedagógicos para el buen desarrollo educativo en etapas posteriores si obligatorias.

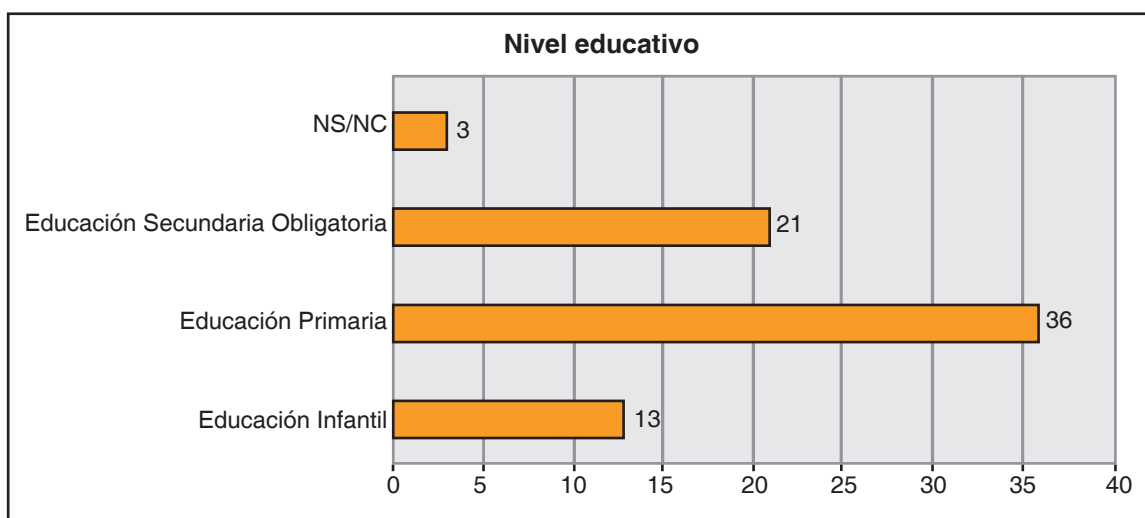


Figura 31: Nivel educativo de los niños escolarizados. Fuente: elaboración propia.

Del total de jóvenes escolarizados, tenemos que 29 (39,7%) **no han repetido** ningún curso académico, 33 (45,2%) **han repetido un curso escolar**, 7 (10%) **han repetido dos cursos académicos** y solo 1 persona ha repetido 3 cursos escolares. Por otro lado, de 3 niños no tenemos información. Como podemos inferir, casi un tercio de los niños escolarizados, ya presentan un retraso curricular de al menos un curso académico.

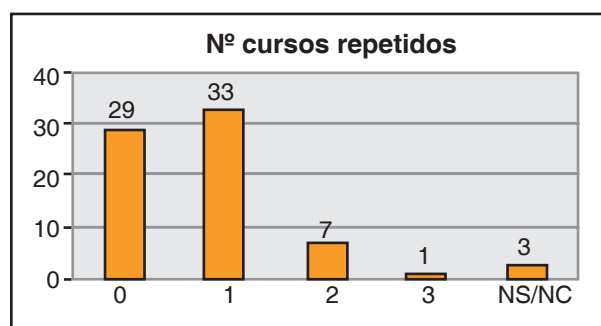
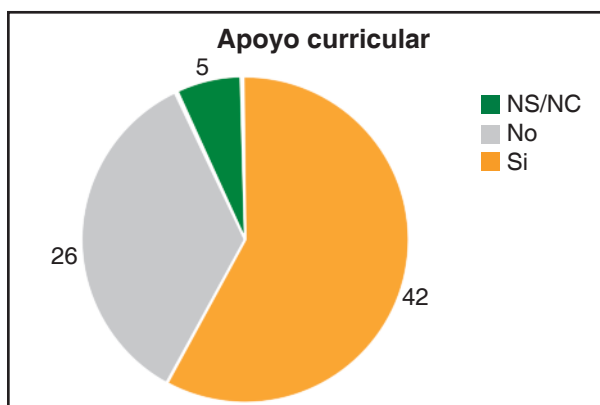


Figura 32: Nº de cursos repetidos de los niños escolarizados. Fuente: elaboración propia.

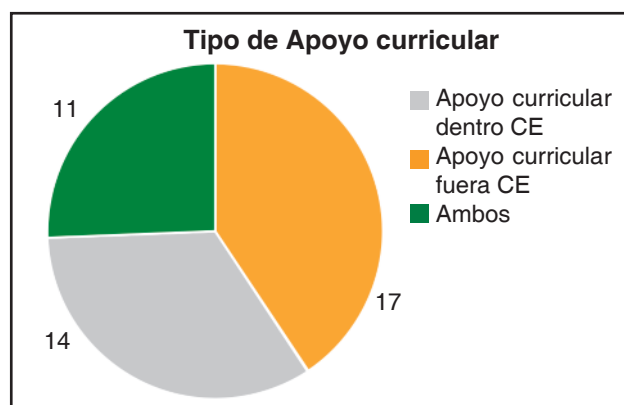
Como podemos comprobar en la Figura 33, del total de niños escolarizados (73 personas), tenemos que 42 de ellos (57%) reciben algún tipo de **apoyo curricular** tanto dentro del centro educativo como fuera o ambos, como veremos en la gráfica siguiente. Por otro lado, 26 (35,6%) niños no reciben ningún tipo de apoyo escolar, a lo largo del presente curso académico.

Figura 33: Apoyo curricular de los niños escolarizados.
Fuente: elaboración propia.



Como decíamos anteriormente, la Figura 34, muestra el tipo de apoyo curricular que reciben los niños del Orfeón Arandino. Debemos aclarar que hemos considerado apoyo curricular dentro del centro educativo aquel que los niños tienen en las horas lectivas dentro de propio colegio con profesionales del centro. El apoyo fuera del colegio es aquel que reciben estos niños desde asociaciones, centros de acción social fuera del horario lectivo y del centro educativo.

Figura 34: Tipo de apoyo curricular de los niños escolarizados.
Fuente: elaboración propia.



El 40,4% de los niños que reciben apoyo curricular, lo tienen fuera del centro educativo, a través de las asociaciones o el centro de acción social de la zona del orfeón, un recurso muy importante para suplir las necesidades de estos alumnos, 33,3% de niños reciben el apoyo exclusivamente en el centro educativo y el 26% de los alumnos lo hacen en ambos centros de trabajo, tanto en el centro educativo como fuera.

1.5.- Información relativa a la vivienda

□ Régimen en el que habitan la vivienda

En esta pregunta nos referíamos al régimen de propiedad que tienen las personas que habitan en el edificio Orfeón Arandino. Las categorías que hemos establecido son:

- Vivienda en propiedad legal: la Junta de Castilla y León se la adjudicó en régimen de propiedad.
- Vivienda en propiedad no legal: estas personas le han comprado la vivienda al propietario inicial al que le concedieron la vivienda.
- Alquiler legal: la Junta de Castilla y León se la adjudicó en régimen de alquiler.
- Alquiler no legal: estas personas han alquilado la vivienda al adjudicatario inicial de estas viviendas.
- Ocupación: la vivienda que habitan no la tienen ni en propiedad ni alquiler y tampoco es cedida por un familiar.
- Cesión: la vivienda pertenece a un familiar que les ha dejado habitar sin ningún coste económico.

La Figura 35 refleja que 33 viviendas de las 67 participantes (50%) son habitadas en **régimen de alquiler legal** porque así se la concedió la Junta de Castilla y León. 15 entrevistados (22,3%) residen en la vivienda en **régimen de propiedad no legal** y 10 viviendas (15%) han sido **cedidas** por parte de familias a los actuales habitantes. Es relevante que solo 3 viviendas (4,4%) se encuentran dentro de la **propiedad legal**, esto es así porque según la información recogida por parte de las familias, cuando se adjudicaron estas casas la mayoría fueron en régimen de alquiler, ajustándose a las necesidades y demandas de la población en aquel momento.

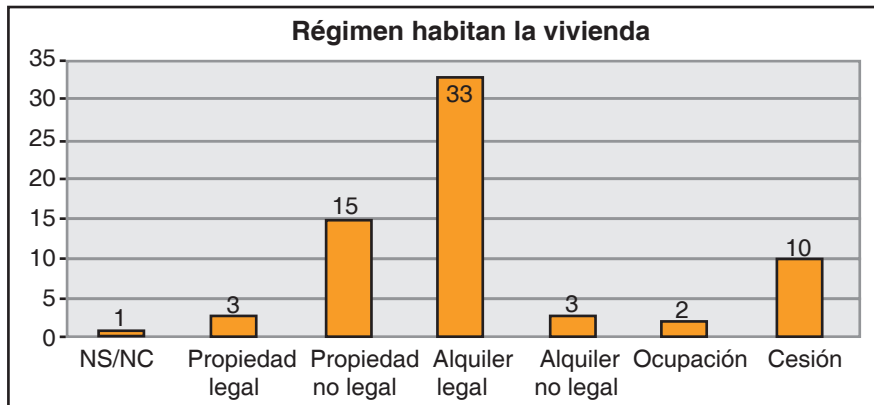


Figura 35: Régimen en el que habitan en la vivienda. Fuente: elaboración propia.

❑ Deuda que presentan los vecinos del Orfeón Arandino

Los habitantes del Orfeón Arandino residen en estas viviendas de diferentes maneras, desde la propiedad, el alquiler, la ocupación o la cesión de la vivienda por parte de otra persona. Por ello y ante la falta de regularización de alguna de estas situaciones, se ha generado una deuda con la Junta de Castilla y León en relación a los servicios de la vivienda. En el Anexo V, podemos ver la cuantía de la deuda acumulada por algunos de los vecinos, según los datos que nos ha proporcionado la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

❑ Propietario/Responsable de la vivienda

A la par que el régimen en el que habitan la vivienda también les pedíamos que nos dijeran que miembro de la familia era el responsable de esa vivienda. No lo hemos denominado propietario ya que muchas de las viviendas no son de adjudicación directa por parte de la Junta, por lo que hemos preferido conocer quien es, en este momento el responsable de la misma.

Como podemos comprobar en el **73%** de las entrevistas realizadas (49) el responsable de la vivienda es el **padre de la unidad familiar** y en un **24%**, es decir en 16 entrevistas **la responsable es la madre**. Por otro lado, tenemos solo un 3% de viviendas en las que el **responsable es el hijo de la unidad familiar**.

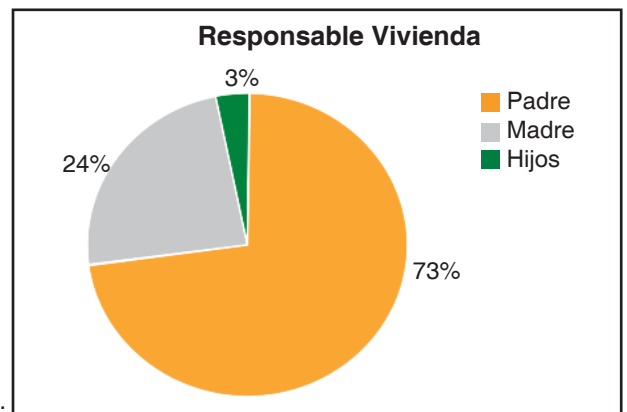


Figura 36: Responsable la vivienda. Fuente: elaboración propia.

□ Años que llevan viviendo en el domicilio

Como se ve reflejado en la Figura 37, el responsable de la vivienda lleva de **20 a 25 años habitando en este domicilio** (20 entrevistas, **30%**), y 15 entrevistas (**22,4%**) donde el responsable habita esta casa desde hace al menos **16 años**. Por otro lado encontramos que en 18 entrevistas (**26,8%**) el responsable de la misma reside hace **menos de 5 años**. De esto deducimos, que muchas de las viviendas del Orfeón se están habitando por gente joven que comienza su vida en pareja y/o matrimonios jóvenes; por personas que vienen a residir al Orfeón, en la mayoría de los casos por la falta de control en cuanto a los pagos.

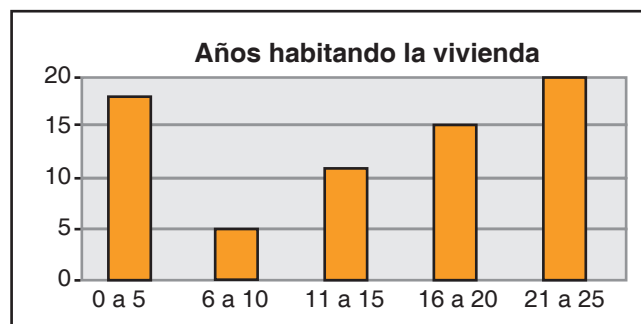


Figura 37: Años que llevan viviendo en este domicilio. Fuente: elaboración propia.

□ Años viviendo en Aranda de Duero

De las 67 entrevistas recogidas, en 29 (**43,2%**) de ellas tenemos que el responsable de la vivienda lleva entre **21 y 40 años viviendo en Aranda** y 23 personas (**34,3%**) **residen desde hace 41 a 60 años**. Por lo que se puede extrapolar que las personas que residen en el Orfeón tienen una larga trayectoria viviendo en Aranda, en la mayoría de los casos porque son personas que han nacido también en este municipio.

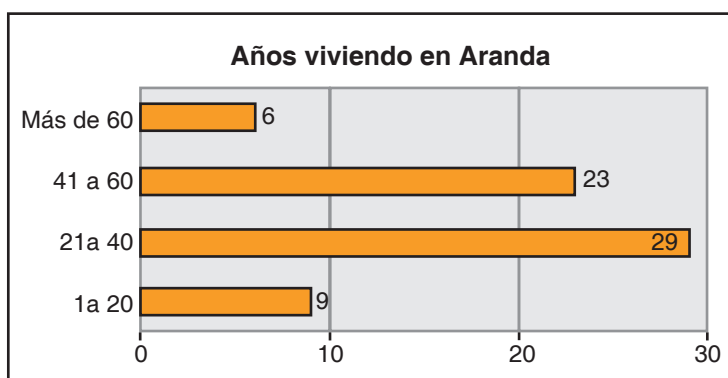


Figura 38: Años que llevan viviendo en Aranda de Duero. Fuente: elaboración propia.

□ Servicios que tiene la vivienda

En la Figura 39 aparecen las viviendas que tienen cada uno de los servicios que les preguntábamos en el cuestionario. Como podemos comprobar el 100% de las viviendas entrevistadas poseen luz y agua corriente. Mientras que **agua caliente hay 6 viviendas (10%) que no lo tienen**, teniendo en cuenta los niños pequeños que habitan el edificio y la importancia de la higiene.

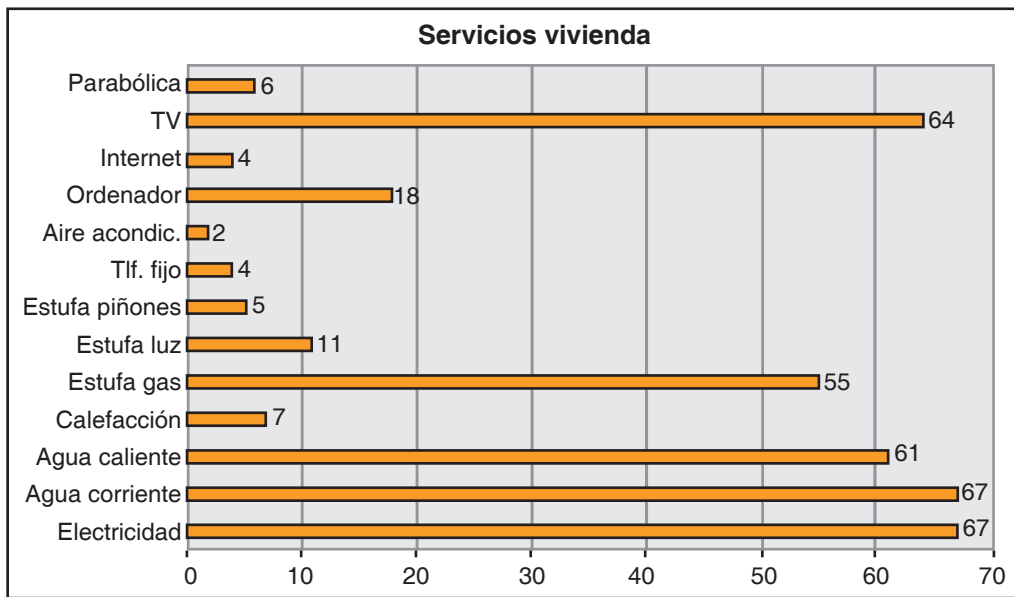


Figura 39: Servicios con los que cuenta la vivienda. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la calefacción, nos encontramos con que solo 7 viviendas (10,4%) de 67 entrevistadas **tienen calefacción en toda la casa**. Por otro lado, tenemos que las viviendas que no tienen calefacción cuentan con otros aparatos calefactores, como son las **estufas de gas** (55 viviendas, 82%), las **estufas de luz** (11 viviendas, 16,4%) y 5 domicilios (7,5%) con **estufas de piñones**, en varias viviendas encontramos con más de uno de estos aparatos. Apuntar que las casas que cuentan con estas estufas de gas, luz y piñones, en la mayoría de los casos solo lo tienen en una estancia de la vivienda, generalmente el salón y a veces en las habitaciones si hay niños muy pequeños, por lo que nos podemos hacer una idea del frío que soportan estas familias en invierno, sobre todo si tenemos en cuenta el clima de Burgos. A esto se añade las corrientes de aire que sufre el edificio en su conjunto ante la falta de ventanas y puertas en los pasillos.

El electrodoméstico mayoritario que existe en casi todas las viviendas es el televisor (95,5%), mientras que 3 de las entrevistas no lo tienen. El resto de servicios como teléfono fijo (4 viviendas), aire acondicionado (2 viviendas) y parabólica (6 viviendas) se encuentran en muy escasas viviendas. Queríamos hacer especial mención a las nuevas tecnologías, en cuanto al uso del **ordenador** (18 viviendas, 26,9%) e **internet** (4 viviendas, 6%), puesto que son herramientas imprescindibles hoy en día, tanto para los niños escolarizados, como para las personas que están buscando empleo. A pesar de ello solo un 26% de las viviendas entrevistadas poseen ordenador y un 6% conexión a internet.

□ Estado general de la vivienda

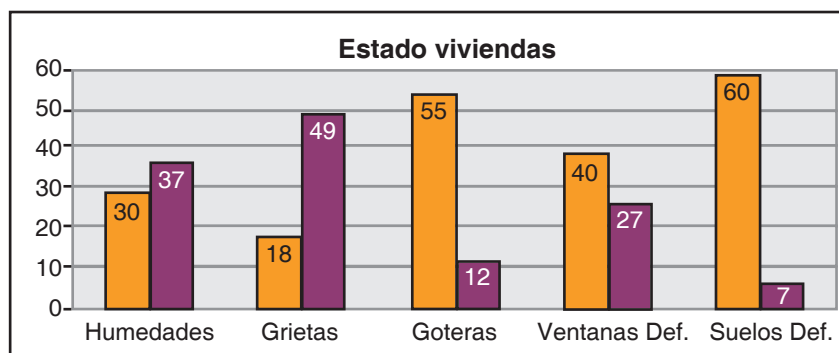


Figura 40: Estado general de las viviendas. Fuente: elaboración propia.

Como vemos reflejado en la Figura 40, 37 viviendas (55,2%) de las entrevistadas **presentan humedades** en alguna de las estancias de la casa, **grietas** están presentes en 49 viviendas (73%) y 12 tienen **goteras** (18%), generalmente en el baño o la cocina a consecuencia del mal estado de las tuberías del edificio. En cuanto al deterioro de ventanas y suelos, 27 viviendas (40,3%) tienen **estropeadas alguna ventana** o cristal de las mismas y 7 (10,4%) poseen algún **deterioro en los suelos**. Apuntar que las persianas de casi la totalidad de las viviendas encuestadas están estropeadas, un agravante más al problema del frío y a la ausencia de calefacción.

□ Valoración general de la vivienda

El **37,3%** (25 entrevistas) de las personas entrevistadas opinan que el **estado de su vivienda en bueno**, el **31,3%** (21 entrevistas) **es regular**, el **16,4%** (11 entrevistas) piensa que el estado de su casa **es malo**, el **10,4%** (7 entrevistas) **es muy bueno** y finalmente, solo un **4,4%** (3 entrevistas) de los entrevistados opinan que **el estado de su domicilio es muy malo**.

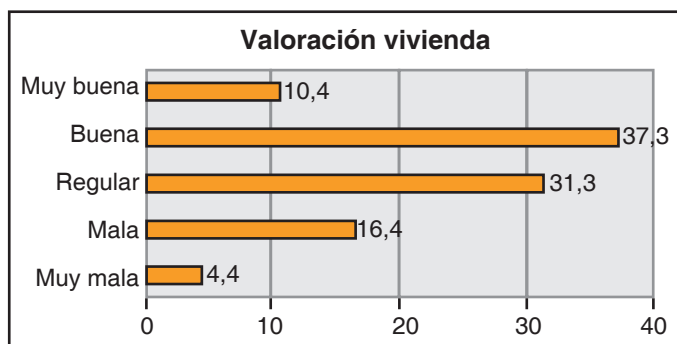


Figura 41: Valoración general de su vivienda. Fuente: elaboración propia.

□ Valoración general del edificio Orfeón Arandino

A diferencia de la Figura 41, en la que valoraban el estado de su vivienda, en la Figura 42, podemos comprobar que más de la mitad de las entrevistas realizadas piensan que el estado general del edificio Orfeón Arandino es muy malo (53,7% entrevistas), el 32,8% piensa que es mala (22 entrevistas), un 8,9% (6 entrevistas) opinan que el estado es regular apenas un 4% de entrevistados piensa que el estado bueno o muy bueno.

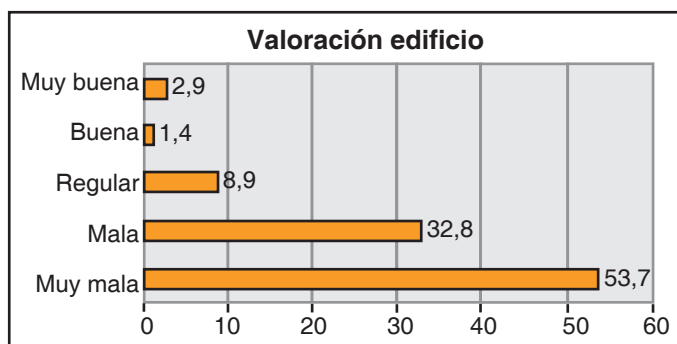


Figura 42: Valoración general del edificio. Fuente: elaboración propia.

1.6.- Información relativa al entorno del edificio

□ Valoración del mantenimiento del entorno (parques, aceras, pavimento calzada, alumbrado)

Una vez valorado el estado de su vivienda y del edificio en general, pedíamos a los entrevistados que nos diesen su opinión en relación al estado del entorno y los servicios que componen el entramado urbanístico del barrio. Como se puede observar en la Figura 43 acerca del mantenimiento de las calzadas, aceras, alumbrado, parques en la zona del Orfeón Arandino los vecinos dicen en 34 entrevistas (50,7%) que **el estado es bueno**, en 16 entrevistas (23,8%) opinan que **el mantenimiento del entorno es regular**, en 9 (13,4%) reflejan que **el estado es malo**, en 3 muy malo y finalmente en 5 entrevistas se recoge que el estado del entorno es muy bueno.

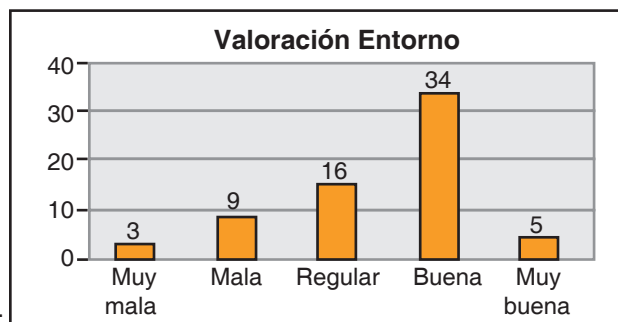


Figura 43: Valoración del entorno del edificio. Fuente: elaboración propia.

□ **Valoración de las comunicaciones (transporte público, taxi)**

El **76%** de las personas entrevistadas (51 entrevistas) refieren que **las comunicaciones** del barrio, en cuanto a autobuses urbanos y taxis **son buenas**, 6 de las entrevistas (**9%**) recogen que el acceso a través de estos medios de transporte **son regulares**. Así mismo, tenemos que 3 de los entrevistados NS/NC en cuanto al acceso a autobuses y taxi, puesto que refieren no los utilizan y no pueden valorarlos.

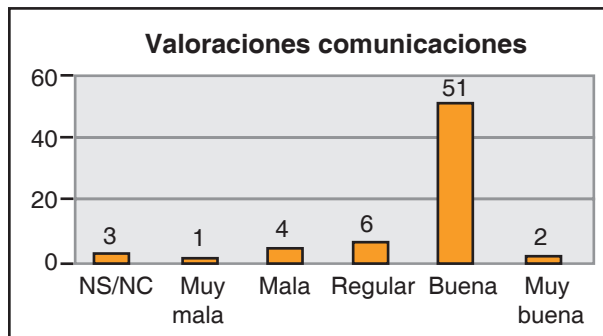


Figura 44: Valoración de las comunicaciones. Fuente: elaboración propia.

□ **Valoración del acceso a los comercios de primera necesidad (panadería, carnicería, ultramarinos...)**

Como refleja esta Figura 45, de los entrevistados (**64%**) piensa que **el acceso a los comercios en el barrio es buena**, mientras que 15 (**22,4%**) piensan que **es mala**, y es que las personas que viven en el Orfeón Arandino tienen que atravesar dos carreteras para acceder a los supermercados, donde los precios de los bienes son más económicos.

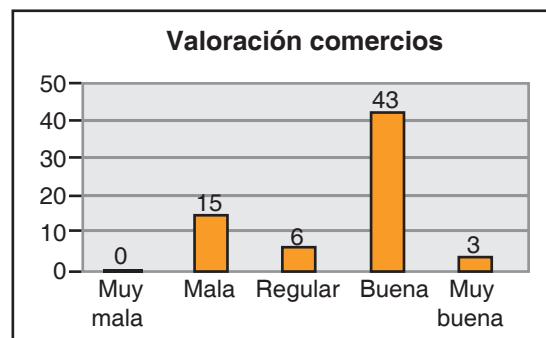


Figura 45: Valoración del acceso a comercios de primera necesidad. Fuente: elaboración propia.

□ **Valoración de la seguridad en el barrio**

En relación a la seguridad del barrio del Orfeón Arandino, 38 entrevistados (**56,7%**), es decir más de la mitad de las entrevistas realizadas opinan que **la seguridad es buena**, 12 entrevistados (**18%**) piensan que **es regular**, 10 (**15%**) que **es mala**, 4 (6%) entrevistados que es muy buena y 3 (4%) refieren que muy mala. Los vecinos comentan que la situación y las relaciones entre los vecinos, en este momento están muy tranquilas y que la convivencia es pacífica, ocupándose cada uno de su trabajo y su familia.

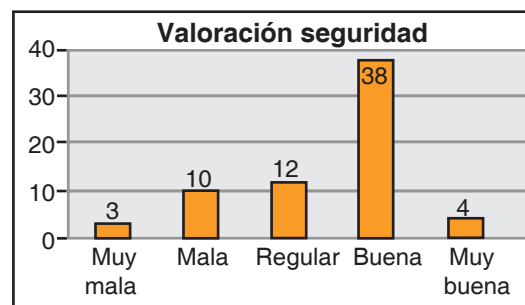


Figura 46: Valoración de la seguridad en el barrio. Fuente: elaboración propia.

□ **Valoración de la relación con los vecinos del edificio**

Como podemos comprobar en la Figura 47 **la relación de los vecinos del Orfeón es buena** en 52 de las 67 entrevistas realizadas, lo que supone un **77%** de las mismas. Así mismo encontramos que en 5 encuestas (**7,4%**) la relación es incluso **muy buena** y en 8 (**12%**) valoran la relación entre los vecinos de **regular**.

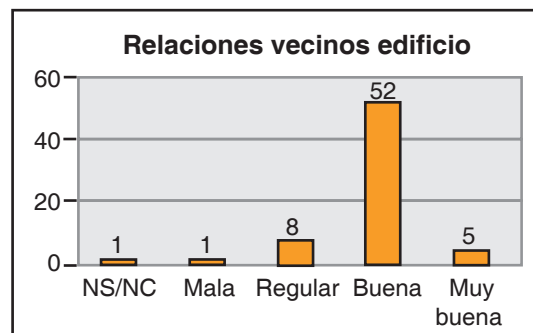


Figura 47: Valoración de la relación con los vecinos del edificio. Fuente: elaboración propia.

□ Valoración de la relación con los vecinos de su pasillo

Junto con la valoración de la relación de los vecinos del edificio Orfeón, también nos parecía interesante conocer cual era la **relación** que se entabla **con las personas que residen en el mismo pasillo**, puesto que generalmente con ellos se comparten situaciones más cercanas, en relación ala limpieza, pintura de pasillos, arreglo de ventanas, colocación de bombillas, etc. Como podemos comprobar en la Figura 48 , la relación de los entrevistados con las personas que viven en el mismo pasillo es **buena** en el **73%**, **muy buena** en el **15%** de las entrevistas realizadas y en un **10,5%** los vecinos dicen tener una **relación regular** con las personas

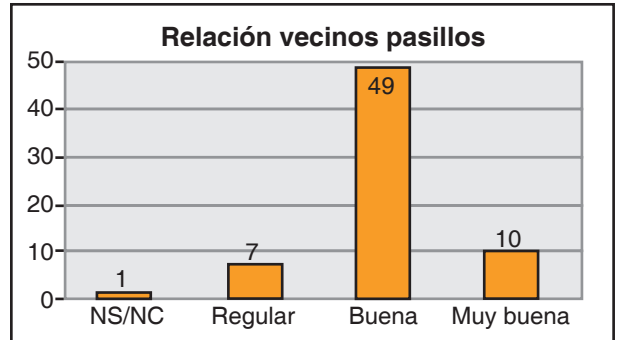


Figura 48: Valoración de la relación con los vecinos del pasillo. Fuente: elaboración propia.

que residen en su mismo pasillo. Debemos apuntar que los pasillos que forman el edificio Orfeón Arandino tienen 12 viviendas en cada uno de ellos, y 10 casas en cada uno de los bajos, por lo que nos podemos hacer una idea de la extensión que tienen los mismos y el volumen de personas que conviven en cada uno de estos pasillos.

1.7.- Información de los servicios y equipamientos que conocen y utilizan

En este apartado, pedíamos a los entrevistados que nos dijese si conoce y utilizan los servicios y dotaciones que pone la ciudad para el uso de los ciudadanos, como los Centros de Acción Social, los centros educativos, centros de salud y hospitales, asociaciones y centros cívicos y culturales. Para aquellas personas que los conocen y los utilizan, también se les pedía que puntuasen su labor, de 1 a 10, desde la experiencia de cada uno de nuestros entrevistados.

□ Centros de Acción Social

Como podemos comprobar en la Figura 49, 64 personas (**95,5%**) de las entrevistas **conoce la existencia de los Centros de Acción Social (CEAS)** y solo 3 personas no tienen constancia de su existencia. De las 64 personas que conocen estos Centros de Acción Social, 51 (**80%**) **los ha utilizado** mientras que 13 (**20%**) **nunca han demandado estos servicios**. En relación a la puntuación, tenemos que 19 entrevistados (**37%**) valoran este servicio con una **puntuación de 10**, 7 entrevistados (**13,7%**) valoran este servicio con una puntuación de un 7 y 8 personas (**15,6%**) puntúan el trabajo de los Servicios de Acción Social con un 5.

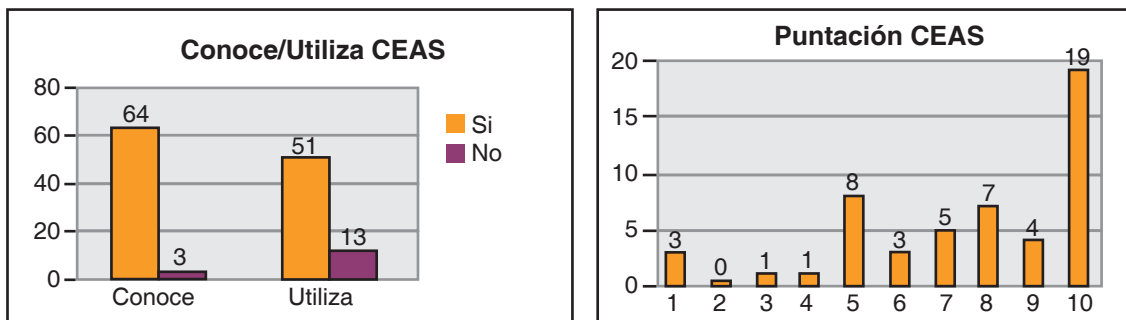
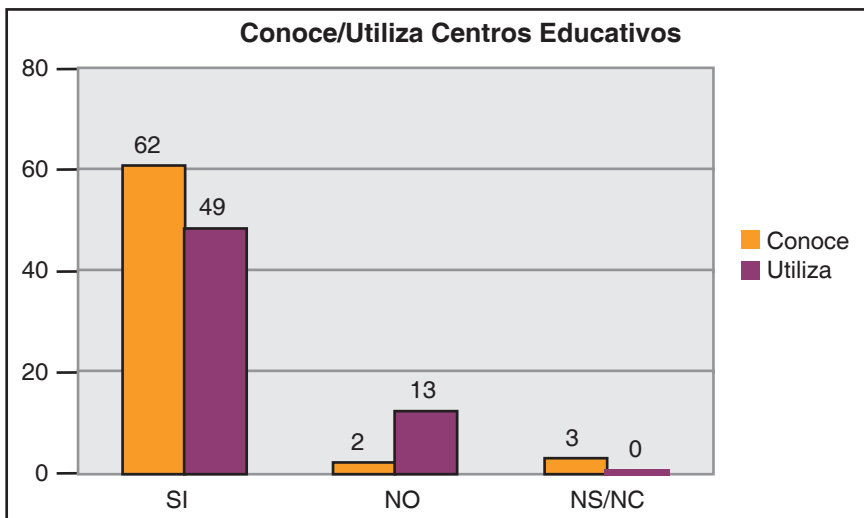


Figura 49: Conocimiento, utilización y puntuación de los centros de Acción Social. Fuente: elaboración propia.

☐ **Centros educativos**

Como podemos comprobar en la Figura 50, 62 entrevistados (**92,5%**) **conocen los centros educativos** de Aranda de Duero, y 49 (**79%**) de estos los utilizan o los han utilizado y 13 (**21%**) no hacen uso de ellos. En cuanto a la puntuación que dan al servicio de los centros educativos por parte de las personas entrevistadas que los utilizan tenemos que 21 entrevistados (**33,8%**) puntúan con un 10 la labor de los colegios y 10 entrevistados (**16%**) dan una puntuación de 7. Con esta información vemos la importancia que le dan los padres a la educación de sus hijos, y que puntúan bastante alto a la institución educativa a la que acuden los menores.

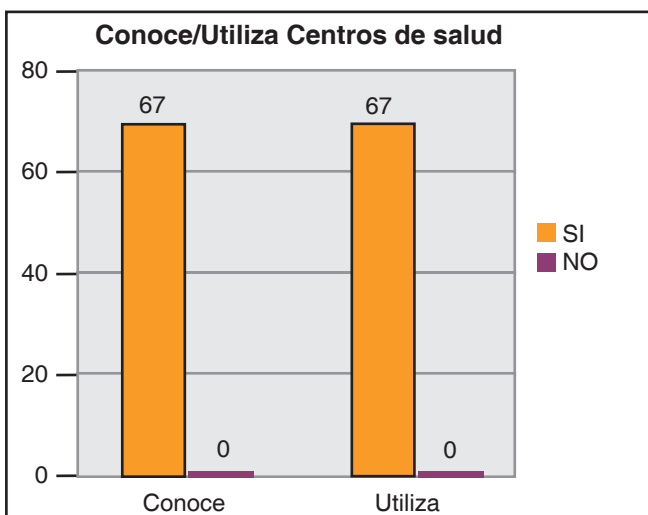


Puntuación Centro Educativo	
4	1 entrevista
5	6 entrevistas
6	1 entrevista
7	10 entrevistas
8	7 entrevistas
9	3 entrevistas
10	21 entrevistas

Figura 50: Conocimiento, utilización y puntuación de los centros educativos. Fuente: elaboración propia.

☐ **Centros de salud**

La Figura 51, muestra que la totalidad de entrevistados conoce y utiliza los centros de salud y los hospitales de Aranda de Duero, por razones obvias. Lo que si es interesante es la puntuación que los residentes del Orfeón Arandino realizan del servicio de la sanidad, como podemos comprobar el **41%** (28 entrevistas) de los entrevistados puntúan este servicio con una nota de **un 10**, y un **15%** (10 entrevistas) le dan un aprobado con **un 5**. El resto de entrevistados dan puntuaciones de aprobado y 4 de ellas son evaluadas con la puntuación más baja de un 1.



Puntuación Centro de Salud	
1	4 entrevistas
4	1 entrevista
5	10 entrevistas
6	6 entrevistas
7	6 entrevistas
8	6 entrevistas
9	6 entrevistas
10	28 entrevistas

Figura 51: Conocimiento, utilización y puntuación de los centros de salud. Fuente: elaboración propia.

□ Asociaciones que trabajan con población gitana

Como podemos observar en la Figura anterior, 54 de las personas entrevistadas (80%) **conocen la existencia de asociaciones** que trabajan en Aranda de Duero con población gitana, mientras que 13 (20%) no tienen constancia de la existencia de estas organizaciones. De las 54 personas que las conocen, solo el **61%** (33 entrevistas) **las utilizan**, mientras que otros 21 entrevistados (39%) **no hacen uso de sus servicios**. Por otro lado, en cuanto a la puntuación que los participantes en el estudio hacen de la labor de estas asociaciones tenemos que 16 entrevistados refieren que la nota es de un 10 y 4 entrevistas las puntúan con un 9 y un 7 de nota.

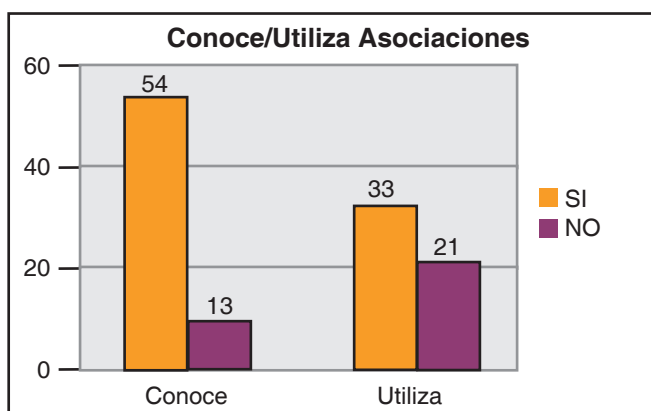


Figura 52: Conocimiento, utilización y puntuación asociaciones.
Fuente: elaboración propia.

Puntuación Asociaciones	
1	3 entrevistas
4	1 entrevista
5	2 entrevistas
6	2 entrevistas
7	4 entrevistas
8	1 entrevista
9	4 entrevistas
10	16 entrevistas

□ Centros cívicos y culturales

En cuanto a centros culturales son referimos a centros cívicos, bibliotecas, casas de la cultura y todos aquellos servicios que Aranda de Duero pone a disposición de sus habitantes en materia de cultura. De los 60 entrevistados que conocen la existencia de estos centros, tan solo un **41%** **los utiliza** de manera habitual y el **48%** **no hace uso de ellos**. Las puntuaciones que se obtienen del servicio que prestan estos centros culturales es mayoritariamente buena, ya que 13 entrevistas (20%) les puntúan con un 10, y 7 de los entrevistados que los utilizan puntúan con una valoración de 8.

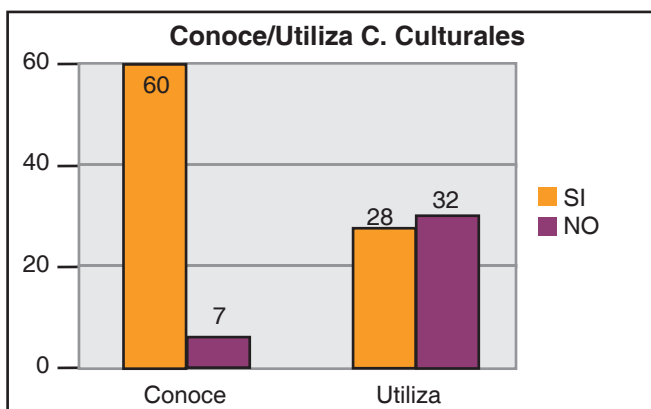


Figura 53: Conocimiento, utilización y puntuación centros culturales.
Fuente: elaboración propia.

Puntuación Centros culturales	
2	1 entrevista
4	1 entrevista
5	1 entrevista
6	1 entrevista
7	2 entrevistas
8	7 entrevistas
9	2 entrevistas
10	13 entrevistas

1.8.- Perspectivas de futuro

Al finalizar el cuestionario y tras pedir a los entrevistados que nos propusieran los problemas y las necesidades que están presentes en el Orfeón Arandino, así como las propuestas de mejora para solucionar la situación, les preguntá- bamos si con las mejoras propuestas les gustaría seguir viviendo en el Orfeón, si prefieren cambiar de domicilio y si quieren seguir residiendo en Aranda de Duero y estos son los resultados obtenidos.

□ En el futuro, ¿Le gustaría seguir viviendo en el edificio con las mejoras propuestas?

Como claramente podemos observar en la Figura 54, el **66%** de las personas entrevistadas (44 entrevistas) **les gustaría seguir viviendo en el edificio si se llevasen a cabo las propuestas de mejoras** que los propios vecinos exponen en este informe, mientras que un **34%** (23 entrevistas) **no les gustaría seguir residiendo en el edificio** aunque se llevasen a cabo mejoras. Entre las opciones que los entrevistados muestran, están las viviendas prefabricadas, otra opción es la concesión de otra vivienda de protección teniendo en cuenta las posibilidades económicas familiares.

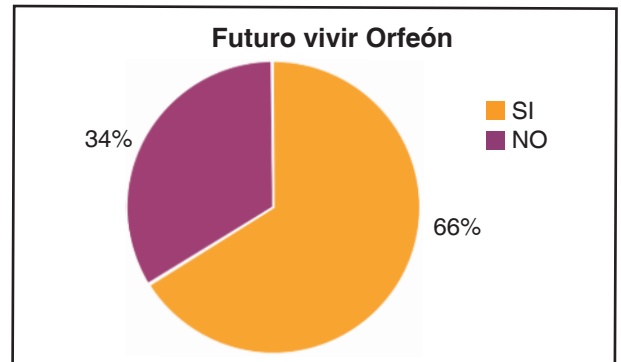


Figura 54: Futuro vivir en el Orfeón.
Fuente: elaboración propia.

□ En el futuro, ¿Le gustaría vivir en otro edificio?

A pesar de que el 66% de entrevistados les gustaría seguir vi- viendo en el orfeón (como hemos visto en la Figura 54, cuando se les da la opción de residir fuera de este edificio nos encontramos que un **83,6%** (56 entrevistas) **les gustaría vivir en otro edificio** y ha un **15%** (10 entrevistas) **no les gustaría cambiar de domicilio y re- sidir fuera del Orfeón**, como podemos comprobar en la Figura 55.

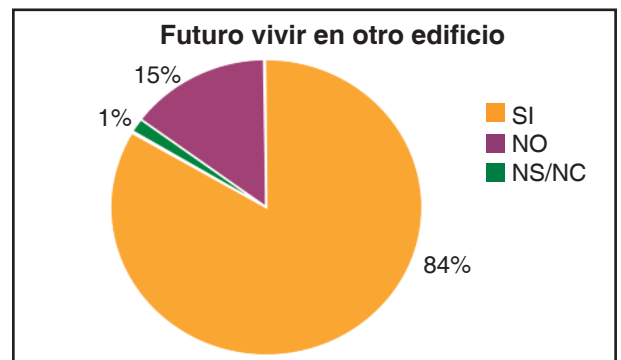


Figura 55: Futuro vivir en otro edificio.
Fuente: elaboración propia.

□ En el futuro, ¿Le gustaría seguir viviendo en Aranda de Duero?

Como podemos observar en la Figura 56, el **96%** (64 entrevis- tas) de los entrevistados que residen en el Orfeón Arandino **ex- presan su deseo de seguir viviendo en Aranda de Duero**, puesto que su proyecto de vida está anclado en ese municipio, así como sus deseos y necesidades. Por lo tanto debemos anali- zar esta cifra desde la perspectiva de que Aranda y la Adminis- tración deben proponer a estas familias la posibilidad de continuar residiendo donde muchas de estas familias han nacido, se han criado y han formado su núcleo familiar.

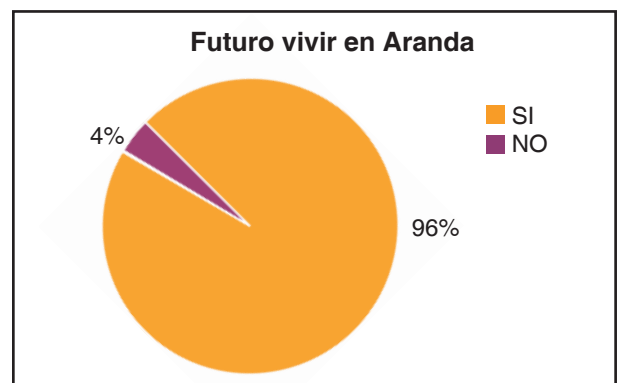


Figura 56: Futuro vivir en Aranda de Duero.
Fuente: elaboración propia.

1.9.- Necesidades y soluciones que perciben los habitantes Orfeón Arandino

Junto con toda la información recogida y analizada hasta ahora en los puntos anteriores, se pide a las participantes en el estudio que nos proporcione, según su visión como residentes en el edificio, cuales son los problemas y las soluciones que como protagonistas directos de la situación, perciben a diario.

Dentro de los problemas más importantes que se recogen en las 67 entrevistas realizadas, aquí se ha llevado a cabo un resumen de los más mencionados, por todos y cada uno de los participantes:

□ Necesidades/propuestas que percibe/propone el vecindario

NECESIDADES	PROPUESTAS
Falta de limpieza del edificio, patios, garaje, entorno del edificio.	Acondicionamiento y arreglo general del edificio: limpieza, garajes, puertas, ventanas, pintar, tuberías, ascensores, humedales.
Falta de paso de cebra o badén enfrente del edificio.	Badén y paso de cebra enfrente del edificio.
Deterioro general del edificio: inexistencia de puertas, ventanas, buzones, luz, pintura, barandillas, timbres, telefonillos, humedades, grietas, deterioro tuberías...	Formar una comunidad de vecinos organizada por una persona externa al edificio y pagar comunidad.
Multitud de vehículos aparcados en el entorno del edificio.	Calefacción y arreglo de viviendas individuales.
Falta de contadores de luz y agua individuales.	
Inexistencia de una comunidad de vecinos.	
Falta de calefacción en las viviendas.	
Animales en las casas y en el edificio.	
Falta de colaboración por parte de los vecinos.	Respeto y colaboración por parte de los vecinos de los bienes comunes.
Falta de respeto entre los vecinos, familias no preparadas para vivir en comunidad, ruidos.	Educar y formar a los vecinos que no tienen habilidades para vivir en comunidad.
Agrupación de familias gitanas.	Dispersión de las familias por otros barrios de Aranda.
Convivencia entre los vecinos.	Realojar a los vecinos que han ocupado las viviendas.
Irregularidad del pago de la vivienda.	Regularizar el pado de las cuotas, para que la situación legal de propiedad y alquiler vuelva a fundionar.
Escasez de oportunidades para los jóvenes: acceso a una vivienda, falta de escolarización.	Escolarizar a todos los niños.
Falta de educación y de respeto de los jóvenes.	Talleres formativos y/o ocupacionales para los jóvenes.
Estigma social para vivir en el Orfeón Arandino.	Derribar el edificio, o utilizar el edificio para otro uso.
Falta de asistencia sanitaria de urgencia, desprotección social.	Atención por parte de la Administración: ayudas, soluciones.
Falta de seguridad.	Abandonar el edificio.
	Aumentar la seguridad en el barrio.

Figura 57: Problemas y soluciones detectados por los habitantes del Orfeón Arandino. Fuente: elaboración propia.

2.- TÉCNICA DELPHI

2.1.- Características del grupo de expertos

Como ya explicamos en la fundamentación metodológica de este estudio, la parte cualitativa del mismo se ha llevado a cabo gracias a la colaboración de profesionales que realizan su actividad laboral en Aranda de Duero. Cuando se les envió el instrumento para recoger las necesidades y las propuestas de solución, se les pidió que nos dijeren una serie de datos en relación a su actividad profesional, en cuanto al puesto desempeñado, los años de experiencia profesional o el tiempo de relación con el Orfeón.

Las características de estos profesionales son:

Edad	Puesto de trabajo	Organismo/Entidad	Años experiencia	Años relación población gitana	Años relación Orfeón
29	Técnico Intervención Social	Fundación Secretariado Gitano	5	5	5
38	Educador P. Inclusión Social	Ayto. Aranda de Duero	11	11	11
34	Presidenta Asociación I'tchatchipen	Asociación I'tchatchipen	1	34	11
53	Orientador escolar	Consejería de Educación	29	35	24
47	Trabajadora Social	Cáritas	20	20	15
52	Trabajadora Social	Sacyl	20	25	24
45	Técnico vivienda	Ayto. Aranda de Duero	13	13	13
33	Trabajadora Social CEAS	Ayto. Aranda de Duero	12	12	12
51	Policía Local	Ayto. Aranda de Duero	12	22	22

Figura 58: Información de los expertos. Fuente: elaboración propia.

Como podemos observar en la Figura 58, en la que se recogen la información relativa a los expertos que han participado en la parte cualitativa del estudio, tenemos que son profesionales que tienen una trayectoria reconocida en el ámbito de la intervención social y concretamente dentro del Orfeón Arandino. El conocimiento de esta realidad y de las necesidades que esta población plantea es uno de los pilares básicos que deben estar presentes en nuestras actuaciones.

2.2.- Documento elaborado por los expertos

Tras el envío a los nueve participantes en el desarrollo de la recogida de necesidades y propuestas de actuación, y la posterior revisión y depuración del documento por parte del equipo que ha coordinado el proyecto, el documento resultante es el siguiente.

EMPLEO y FORMACIÓN

NECESIDADES

- Fomentar y regular las cooperativas de trabajos típicamente gitanos, venta ambulante, reciclaje de residuos, temporeo..., para evitar su desaparición.
- Acabar con la etnificación laboral; diversificar los trabajos.
- Informar y asesor sobre el mundo laboral y sus posibilidades.
- Acercar a la población a los distintos recursos de empleo de forma normalizada: INEM, Seguridad Social, empresas de trabajo temporal...
- Acceder a la formación profesional a los sectores de población en edad laboral: cualificación laboral.
- Mejorar la cualificación profesional tanto de hombres como mujeres gitanas.
- Adquirir hábitos correctos y adecuados para la inserción laboral y mantenimiento del empleo: cumplimiento de horarios de entrada y de salida, higiene e imagen personal, actitud, acatar normas y órdenes de un superior, aceptación de la relación formación – sueldo, permisos por enfermedades de familiares, etc.
- Motivar para el trabajo, como fuente de recursos económicos no sólo para satisfacer las necesidades inmediatas sino para satisfacer necesidades a largo plazo (ahorro), para cubrir gastos de hipoteca, imprevistos, situaciones de crisis...
- Romper la dependencia a las ayudas económicas, IMI, RAI... haciendo un buen uso de estos recursos, no como forma de vida.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- Derivar a la escuela de Educación de Adultos o cursos específicos para obtener el graduado.
- Acceder a cursos de alfabetización de adultos.
- Participar en cursos de formación de todos los organismos, de forma normalizada.
- Trabajar la empleabilidad desde la infancia, realizando actividades en las que el cumplimiento de horarios, disciplina, trabajo en equipo, asistencia continuada, etc. sean parte fundamental.
- Contratar a profesionales interdisciplinarios que trabajen de forma continuada los procesos de inserción socio-laborales en la población gitana desde el acompañamiento, la cercanía, el conocimiento y la aceptación de la cultura gitana.

- Coordinar las organizaciones que trabajen la acción social con el mundo gitano y administraciones u organizaciones que trabajen el área de empleo.
- Intermediar con el mercado laboral: empresas....
- Regular la venta ambulante sin perseguir a las personas que se dedican a esta actividad. No aumentar las trabas administrativas. Formales en su tipo de venta. Favorecer las cooperativas.

EDUCACIÓN

NECESIDADES

- Asistir de manera continúa a clase desde Educación Infantil, ya que se acumula retraso educativo desde esta época y se predispone al menor al fracaso escolar.
- Reducir el enorme fracaso escolar y deserción temprana escolar. Potenciar el éxito académico.
- Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos.
- Hacer a los niños y jóvenes lo más autónomos posibles evitando la sobreprotección. No cargar todas las responsabilidades de la educación en las madres.
- Interiorizar por parte de los padres la importancia de la educación para sus hijos.
- Valorar la educación por los progenitores y el alumnado como un elemento esencial de su intimidad que les sirve para afrontar su libertad con mayor seguridad. Considerando que es lo único que cuando lo van consiguiendo nadie se lo puede quitar y siempre será un elemento para su protección permanente ante las dificultades cotidianas.
- Mejorar del funcionamiento de las actuaciones tomadas por las Comisiones de Absentismo, (rapidez en los casos enviados a Fiscalía, medidas que sirvan de ejemplo al resto de la población).
- Realizar un seguimiento exhaustivo del paso del alumnado gitano de Educación Primaria y Educación Secundaria, con especial interés en las niñas.
- Reforzar los apoyos escolares tanto dentro de lo centros educativos (profesionales capacitados), como fuera a través de las asociaciones.
- Crear recursos que cubran la edad de finalización de la enseñanza secundaria (16 años) hasta el comienzo de la vida laboral. Al término de la Secundaria apoyar al máximo a las familias de alumnos que terminen a todos los niveles para que no abandonen el sistema educativo. Considerarlos como referentes y ejemplos a imitar.
- Aumentar las plazas en los centros educativos para atender al alumnado con discapacidad.
- Tener acceso a material escolar adecuado: libros de textos y material.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- Implicar al alumnado y los padres en la vida escolar a través de las AMPAS y las actividades extraescolares que tienen todos los centros educativos. Participar las familias gitanas en la vida asociativa del centro y en las actividades.

- Endurecer y agilizar las sanciones a los padres de hijos absentistas.
- Crear un grupo de profesionales (equipo multidisciplinar formado en población gitana) dentro de educación para que trabajen con las familias y los alumnos en Educación Primaria y Secundaria. Seguimiento educativo y apoyo escolar.
- Dispersión escolar.
- Concienciar a la administración de las consecuencias del absentismo escolar.
- Realizar campaña de recogida de libros y material escolar para repartir entre las familias más necesitadas.

SALUD

NECESIDADES

- Planificación Familiar.
- Formar en educación afectiva y sexual para los jóvenes. Evitación de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.
- Desarrollar hábitos saludables de nutrición y alimentación.
- Evitar la mala utilización de los servicios de Atención Primaria y consultas especializadas.
- Crear hábitos saludables en el ocio y el tiempo libre: disminuir consumo de alcohol y drogas en todas las edades.
- Cuidar la higiene personal y ambiental.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- Trabajar la planificación familiar de forma transversal en actividades de ocio y talleres desde la adolescencia.
- Desarrollar cursos y talleres para el desarrollo de hábitos saludables de alimentación e higiene, haciendo partícipes a madres y padres.
- Coordinar a los profesionales implicados en el áreas socio-sanitaria, con las asociaciones gitanas para realizar programas de promoción social y de prevención socio-sanitaria.
- Prevenir específicamente el consumo de todo tipo de drogas a través de la gestión del ocio en todos los sectores de población. Participación en programas normalizados de ocio y tiempo libre.

VIVIENDA

NECESIDADES

- Poder ingresar en el Registro de Demandantes de VPO a pesar de tener una vivienda en el Orfeón Arandino.
- Coordinar el seguimiento de las familias ubicadas en viviendas de protección oficial.
- Fomentar la salida del Orfeón de familias que pueden adquirir una vivienda en el mercado libre, porque tienen trabajo y una situación económica estable.

- Informar a los habitantes del Orfeón de lo que quieren hacer las administraciones con el edificio.
- Establecer una comunidad de vecinos, a través de la que se comuniquen las responsabilidades hacia los pagos, el mantenimiento del edificio, la convivencia, el respeto etc.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- Implicar y coordinar las administraciones para llegar a compromisos de actuación que respondan a las necesidades de las familias residentes en el Orfeón.
- Informar y asesorar a las familias de que opciones existen en relación al acceso a otra vivienda: alquiler, ayudas, compra, bolsas de viviendas, precios, intermediación con las entidades bancarias.
- Intervenir con aquellas personas que presentan unas condiciones especiales de convivencia, de habitabilidad, higiene en el domicilio.
- Crear una comunidad de vecinos, para la organización de la limpieza, el mantenimiento, contadores de agua.

MUJER

NECESIDADES

- Prevenir y erradicar la violencia de género, fomentando la igualdad entre hombres y mujeres.
- Romper el aislamiento social, familiar y laboral de la mujer y gitana, fomentando su autonomía personal.
- Apoyar a las asociaciones de mujer gitana (económicamente, asesoramiento).

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- Elaborar un protocolo de actuación cuando se detecta un caso de violencia de género, teniendo en cuenta las características diferentes de la comunidad gitana.
- Facilitar el contacto y la derivación hacia profesionales cualificados en los procesos de atención al empoderamiento de la mujer y de atención psicosocial.
- Potenciar la formación académica, la inserción urbanística y laboral, y el ocio fuera del ámbito familiar para promocionar a la mujer gitana.
- Promocionar la asociación de mujeres gitanas y coordinación con otras asociaciones.

MENORES y JÓVENES

NECESIDADES

- Fomentar la igualdad de trato desde edades tempranas.
- Controlar el tiempo libre, para evitar conductas y actividades negativas.
- Atender por parte de los profesionales en la detección de situaciones de desprotección y/o negligencias en las necesidades del menor.

- Mostrar alternativas de vida, ya que no hay porque seguir los medios de vida tradicionalmente gitanos.
- Implicar al colectivo de jóvenes para la elaboración de un proyecto que satisfaga sus necesidades y que esté orientado hacia la búsqueda de soluciones en los procesos de integración socio-laboral.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- Trabajar la coordinación entre las instituciones: escuela, servicios sociales, asociaciones, centros de salud. Concienciación y formación de los profesionales de atención directa.
- Trabajar con las familias dentro del domicilio, interviniendo de manera integral con los menores y jóvenes en cuanto a la formación académica, orientación para el empleo, ocio y tiempo libre.
- Crear grupos de formación y debate para padres.
- Desarrollar actividades de ocio y tiempo libre, fuera del ámbito escolar, para que se relacionen con otros niños y jóvenes que no sean gitanos. Monitores de tiempo libre y deportivos que coordinen las actividades.

OTROS

NECESIDADES

- Erradicar de los prejuicios, estereotipos y la discriminación, tanto de la población paya a la gitana, como de la gitana a la paya o al inmigrante.
- Fomentar la red de asociacionismo gitano.
- Trabajar de manera continuada los programas que se desarrollan con población gitana, al igual que los técnicos que los desarrollan.
- Salvar la tradición tan fuerte y cerrada en ocasiones provoca conflictos insalvables y para la población no gitana difícil de comprender.
- Evitar actitudes victimista y fomentar la concienciación de su auto-responsabilización en la satisfacción de sus necesidades.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- Desarrollar acciones de visualización de la cultura gitana: cursos de cultura gitana y cursos de sensibilización, jornadas de convivencia.
- Potenciar el asociacionismo gitano.
- Formar mediadores gitanos bien preparados.
- Continuidad y buenas condiciones salariales para los técnicos, mediadores y equipos que trabajan con gitanos.

Una vez que el documento ha sido revisado por el equipo técnico que coordina el proyecto, realizando las modificaciones pertinentes, se ha vuelto a enviar a cada uno de los profesionales que han participado y se les ha pedido que valoren el documento resultante.

La puntuación ha sido establecida del 1 al 5, siendo 1 la puntuación más baja y 5 la más alta. De los 9 profesionales que han participado, 8 han puntuado el documento con un 4 sobre 5 y por otro lado de 1 profesionales no hemos obtenido respuesta.

El resultado obtenido por parte de los profesionales en relación al documento elaborado es alta, de lo que podemos extraer que las necesidades y las propuestas de actuación detectadas para la futura intervención con las familias del Orfeón, están consensuadas por personas con una trayectoria profesional reconocida y cuyo conocimiento se basa en el principio de inteligencia colectiva.

**Estudio diagnóstico del edificio
“Orfeón Arandino”
Aranda de Duero (Burgos)**

PROPUESTAS DE ACTUACION



1.- CONCLUSIONES: La situación de las familias que residen en el Orfeón Arandino

A continuación se exponen las principales conclusiones del estudio realizado sobre la situación social de las familias que residen en el edificio Orfeón Arandino de Aranda de Burgos.

Han participado en el estudio de diagnóstico de la situación del Orfeón Arandino un 74% de las familias objeto de estudio, sin contar aquellas viviendas tapiadas y las deshabitadas en el momento del trabajo de campo, por lo tanto se ha recogido información de 67 unidades de convivencia. Podemos deducir que el porcentaje de participación es elevado y que la información recogida es extrapolable al edificio en su conjunto. Los principales rasgos que caracterizan a estas familias son:

- Las familias están compuestas en su mayoría (88%) por una unidad familiar, la mayoría de las familias están formadas por 4 miembros.

- La población que reside en el Orfeón es joven, el 56,20% de las personas tienen menos de 30 años. En cuanto al estado civil, el 57,4% están solteros y el 36,3% están casados. El 93,7% de las personas que residen en el edificio son de etnia gitana, y en cuanto a su procedencia el 84,8% son originarios de Aranda de Duero. Respecto al nivel educativo alcanzado, tenemos que el 31,8% son menores de edades comprendidas entre los 0 y los 18 años. En relación al nivel educativo alcanzado por parte de los residentes en el Orfeón, tenemos que el 50,7% saben leer y escribir pero no poseen el graduado escolar. El 10% poseen este título académico y un 6,6% no sabe ni leer ni escribir.

- En relación al **ámbito laboral**, tenemos que las personas en edad laboral (a partir de 16 años) son 189 (70%). De estas el 21% están desempeñando alguna actividad laboral cotizando a la seguridad social y el 79% no cotizan. Del 21% (40 personas) que tienen contrato laboral, el 75% está trabajando por cuenta ajena y el 25% es autónomo. En cuanto a la jornada laboral, el 50% de los que cotizan, tienen jornada completa y el otro 50% trabajan a jornada parcial.

Respecto a las personas que no cotizan, tenemos que un 40% reciben algún tipo de prestación social, mientras que el 60% no reciben ninguna ayuda. La media de ingresos de las familias está en 481€, teniendo en cuenta los ingresos de las actividades laborales y las prestaciones que reciben los miembros que forman las unidades de convivencia estudiadas. Como podemos comprobar, la actividad laboral es bastante escasa dentro de estas familias, situación que se ha visto agudizada por la realidad económica y laboral del país.

- En cuanto al **ámbito educativo**, tenemos que el total de personas de edades comprendidas entre los 0 y los 18 años son 101 (no hay personas mayores de 18 años que esté estudiando). De estos, el 72% (73 personas) están escolarizados; el 13% (14 niños) tienen de 0 a 3 años (edad no obligatoria de escolarización); un 12,9% (13 jóvenes) no estudian ni trabajan, 8 personas en edad de escolarización obligatoria (4 a 16 años) y 5 personas de 17 y 18 años que no estudian ni trabajan. Finalmente, tenemos que una persona dentro de este grupo de edad (1%) está trabajando.

En cuanto al nivel educativo, de las 73 personas escolarizadas, tenemos que 21 personas (28,7%) están cursando Educación Secundaria Obligatoria, 36 personas (49,3%) están matriculados en Educación Primaria, y el 17,8% restante (13 niños) cursan Educación Infantil, el 4% restante (3 personas) no saben o no contestan en que nivel educativo están escolarizados.

Analizando de una manera más pormenorizada los jóvenes escolarizados, tenemos que un 45% ha repetido solo un curso académico; el 39% no ha repetido nunca; y un 10% han repetido 2 o 3 cursos académicos. Esta situación está unida a las medidas de apoyo curricular que reciben el 57% de los niños escolarizados, mientras que un 35% no tiene apoyo curricular. Así mismo, apuntar que los niños que reciben apoyo, un 40,4% (17 jóvenes) reciben apoyo fuera del centro educativo, a través de las asociaciones y los centros de trabajo que trabajan con población gitana; el 33,3% reciben al apoyo dentro del propio centro escolar y un 26% se beneficia del apoyo escolar en ambos centros de trabajo tanto en el centro escolar como fuera.

Debemos tener especial atención a este colectivo, ya que las actuaciones y las medidas que se propongan a estas edades van a tener una repercusión muy importante en el futuro y el desarrollo profesional y personal de estos jóvenes.

En cuanto a **la vivienda y el entorno** los rasgos definitorios de las familias son:

- Un 50% de las viviendas que han participado en el estudio se encuentran en régimen de alquiler, un 22% han adquirido la vivienda en propiedad sin llevar a cabo los trámites legales establecidos y el 15% son casas cedidas por parte de familiares a las personas que actualmente residen en la vivienda. La media de años que llevan residiendo en la vivienda es de 13. En cuanto al tiempo que llevan residiendo en Aranda de Duero la media se encuentra en 38 años. En cuanto a los pagos de las cuotas económicas del pago de la vivienda, la mayoría de las familias no están al día, agudizándose esta situación en las familias donde el régimen de propiedad no es legal.
- En cuanto a los servicios que tienen las viviendas, la totalidad disponen de electricidad y agua corriente. Un 10% de las viviendas no tienen agua caliente y el aparato calefactor más utilizado es la estufa de gas (82% de los casos).
- En relación al estado general de las viviendas, el 55% presentan humedades; el 73% tienen grietas en paredes o techos; el 17,9% tienen goteras y el 40,2% presentan algún deterioro en las ventanas o cristales. La valoración que los vecinos realizan del estado general de su vivienda es buena en el 37,3% de los casos, y regular en el 31,3% de las entrevistas. Sin embargo, la valoración del edificio en su conjunto es muy mala en el 53,7% de las entrevistas y mala en el 32,8%.
- En otro orden de cosas, se les pedía a los vecinos que valorasen el estado del entorno y los servicios que existen en el barrio. De forma general extraemos que realizan una valoración buena del entorno del edificio, las comunicaciones del barrio, los comercios de la zona y la seguridad en el barrio. Así mismo, la relación entre los vecinos es buena en el 70% de las entrevistas realizadas.
- Respecto a los servicios y equipamientos que utilizan y conocen los participantes en el estudio de diagnóstico, tenemos que el 76% utiliza el CEAS, dando una puntuación media de un 7,5 sobre 10 a la labor que desempeñan. Los centros educativos son utilizados por 49 familias (73%) de las entrevistadas, y la puntuación media que reciben es de un 8,2. Los centros de salud son utilizados por el 100% y la puntuación media que reciben es de un 7,7. En cuanto a las asociaciones que trabajan con el colectivo gitano, son utilizadas por un 50% de las familias entrevistadas y la puntuación que se les da es un 7,9. Los centros cívicos y culturales de Aranda de Duero son utilizados por un 41% de la población que reside en el Orfeón Arandino, y estos servicios han sido puntuados con un 8,4.

En general, podemos apuntar que la situación de las viviendas y del edificio Orfeón Arandino, carece de condiciones de habitabilidad básicas, en cuanto a los problemas que presentan de humedades, grietas, ausencia de calefacción, limpieza y deterioro general en espacios comunes. Por otro lado, los residentes del Orfeón opinan que es bueno el acceso que el barrio tiene a los servicios básicos, las comunicaciones, la seguridad y la relación con sus vecinos.

A partir de estos datos y con la información recogida a lo largo de todo el proceso de investigación, se formulan a continuación una serie de propuestas de actuación que pretenden ajustarse a las necesidades de esta población.

2.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Estas propuestas de actuación se plasman desde el convencimiento que para solucionar la situación de las familias que residen en el edificio Orfeón Arandino, es necesario el **trabajo multidisciplinar** de todos los sectores implicados.

En este estudio se han recogido las opiniones de las familias que habitan en el edificio. Por otra parte, se ha recogido a la visión que tienen los profesionales que trabajan con estas familias, para obtener información sobre las necesidades y soluciones que plantean desde el trabajo diario, añadiendo y la observación y la percepción de la persona responsable del trabajo de campo.

Con carácter transversal, las actuaciones que se proponen deben partir del **trabajo conjunto y coordinado** de las Administraciones competentes, como la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Aranda de Duero, junto con las aportaciones de los propios vecinos y las entidades sociales que prestan sus servicios a las familias de la zona. Una fórmula de trabajo, podría ser a través de la creación de una **comisión, foro o plataforma** que permita ir perfilando las soluciones que mejor se ajustan a la realidad que caracteriza a las familias que viven en el edificio Orfeón Arandino.

El conjunto de propuestas de actuación, que se presentan en este documento, no deben entenderse como áreas separadas unas de otras, sino que están interrelacionadas, y que la mejor solución o propuestas de actuación deben ser estudiadas desde todas las áreas que integran el problema. Por lo tanto se debe desarrollar una intervención integral, partiendo del área de vivienda y haciendo partícipes al resto de consejerías.

La **falta de información** que está presente en estas familias, es otra de las notas que caracterizan a estas personas, ya que no tienen conocimiento de los servicios y recursos a los que acudir para recibir la información que necesitan en la mayor parte de las situaciones a las que se enfrentan.

La existencia de un recurso de información general, facilitaría la tramitación de solicitudes y documentación, puesto que los centros de acción social (que es un servicio muy utilizado) generalmente está masificado de usuarios.

Otra de las asignaturas pendientes para responder de manera integral a esta población, es todo lo que tiene que ver con **visualizar y concienciar** a la sociedad en general en cuanto a la cultura y la población gitana. Desarrollar actividades formativas y de divulgación de la cultura gitana en la sociedad en general y en la sociedad arandina en particular, es un mecanismo para acabar con los prejuicios y estereotipos sociales y culturales, que se han anclado en la sociedad, y los cuales no tienen ningún sentido en una realidad social caracterizada por la interculturalidad, la integración y el respeto a los otros.

Debemos apuntar que todas las actuaciones y medidas que se adopten deben tener presentes a los habitantes del Orfeón ya que estamos convencidos que una actuación integral debe basarse en los intereses y expectativas de los protagonistas de la situación.

A continuación se recogen una serie de propuestas de actuación por ámbitos.

Área de Vivienda

El Real Decreto 2066/2008, de 12 de Diciembre que regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, junto con la normativa autonómica, son los referentes a seguir en nuestras actuaciones. Dentro de esta área las actuaciones prioritarias son:

1. Intervención para la desaparición del güeto existente en el Orfeón Arandino, a través de las siguientes medidas:
 - Desarrollar políticas de realojo, en forma de alquiler o compra, partiendo de las posibilidades económicas de las familias.
 - Dispersión de familias, evitando aglutinar a muchas familias gitanas en una misma comunidad de vecinos.
 - Formar en habilidades necesarias para vivir en comunidad, para la buena convivencia.
2. Rehabilitación y acondicionamiento del edificio en su conjunto: limpieza, tuberías, garajes, contadores de luz y agua, calefacción. Saneamiento del edificio.
3. Creación de una comunidad de vecinos dirigida por un agente externo al Orfeón Arandino (Fundación Secretariado Gitano) en colaboración con los propios vecinos.
4. Promover la creación de estrategias para regularizar las situaciones de propiedad/alquiler en el vecindario.

Área de Empleo

En esta área, debemos tener en cuenta las peculiaridades de la situación laboral actual, en la cual muchas personas están desempleadas y percibiendo alguna prestación. Desde esta coyuntura, debemos aprovechar el momento para formar a estas personas y habilitarlas de unas competencias para que puedan acceder, en un futuro cercano, hacia una búsqueda de empleo acorde a las necesidades del mercado laboral. Debemos prestar especial interés al colectivo de jóvenes en cuanto a la intervención con los mismos en este ámbito. Dentro de las actuaciones específicas de esta área, deben llevarse a cabo las siguientes:

1. Trabajar las herramientas básicas de empleo y formar en habilidades para la búsqueda activa de empleo.
2. Acercamiento y adaptación de los servicios generales de formación profesional y empleo de los gitanos y gitanas desempleados, para que puedan acceder a ellos como el resto de ciudadanos.
3. Incentivar la cualificación profesional, tanto para las personas que ya están trabajando, como para los jóvenes en edad laboral.
4. Reciclaje profesional de las personas que se encuentran en el paro, sobre todo de aquellas que han desarrollado su actividad laboral en sectores como la construcción.
5. Acciones de motivación para el trabajo autónomo mediante el apoyo a iniciativas con mediadas de información, formación y asesoramiento.
6. Sensibilización sobre los prejuicios y prácticas discriminatorias de las que los gitanos y gitanas son víctimas, así como la mejora progresiva de su imagen social.

Área de Educación

La coordinación de todos los agentes implicados en el ámbito de la educación es la principal propuesta a la hora de trabajar con el colectivo de menores. La importancia de este colectivo, tienen que ver con la protección de los derechos de los niños y el valor social de los mismos.

1. Poner en marcha programas integrales de apoyo a la normalización educativa del alumnado gitano en las etapas de educación obligatoria e infantil, con especial atención a la lucha contra el absentismo y el abandono escolar prematuro, y con los refuerzos educativos necesarios para conseguir una educación de calidad.
2. Implicación de los alumnos y los padres en la vida escolar de los centros educativos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
3. Orientación educativa acorde las capacidades de los alumnos sobre todo al finalizar la escolaridad obligatoria (Programas de Cualificación, Formación Profesional, escuelas taller, bachillerato, universidad).
4. Intervención educativa integral que contemple las características socio-educativas de este alumnado.
5. Empoderamiento de la comunidad gitana, a través de la sensibilización de la comunidad educativa en general.
6. Divulgación y difusión de las experiencias positivas que se han desarrollado con estudiantes gitanos.

Área Salud

Este ámbito debe estar presente tanto en las actuaciones de educación familiar, como el área de salud e higiene dentro del propio edificio. Las actuaciones específicas, a trabajar en esta área son:

1. Desarrollar acciones dirigidas a la promoción de la salud y de la salud-afectivo-sexual desde un enfoque bio-psico-social, trabajando la planificación y la educación sexual, incidiendo especialmente en el colectivo de jóvenes.
2. Formar a los distintos grupos de edad, y principalmente mujeres con responsabilidades familiares, sobre nutrición, hábitos saludables, etc para formar agentes de salud.
3. Planificar acciones de prevención sobre el uso y consumo de alcohol y otras sustancias, adaptadas a todos los grupos de edad.

Área de Igualdad de Oportunidades

En este ámbito, debemos tener en cuenta las siguientes actuaciones:

1. Formar a las mujeres en habilidades sociolaborales y personales que promuevan un desarrollo personal para su mayor empoderamiento.
2. Informar, sensibilizar y formar en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
3. Acercar información acerca de recursos relacionados con la violencia de género.
4. Trabajar la prevención en Violencia de Género.

Área de Dependencia

1. Evaluar específicamente la situación de las personas dependientes encontradas a lo largo del trabajo de campo en las unidades de convivencia que han participado en el estudio. Las situaciones que nos hemos encontrado son:
 - Mayores al cuidado de hijos y nietos.
 - Hijos al cuidado de padres ancianos.
 - Personas mayores que viven solas.

**Estudio diagnóstico del edificio
“Orfeón Arandino”
Aranda de Duero (Burgos)**

**B
I
B
L
I
O
G
R
A
F
Í
A**



BIBLIOGRAFÍA

AGULLÓ, T., CABO, J., CAPA, M., RODRÍGUEZ, J., SÁNCHEZ, C. (2004). *Erradicación del chabolismo e integración social de los gitanos en Avilés. Investigación, evaluación y propuestas*. Avilés: Ediciones de la Universidad de Oviedo.

ALMANSA SÁEZ, C. y MARTÍNEZ PAZ, J.M. (2008). Acercando posturas sobre el descuento ambiental: sondeo Delphi a expertos en el ámbito internacional. *Documentos de trabajo FUNCAS (Madrid)*, 426, 1-50.

BALLESTER BRAGUE, L. (2001). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Palma: Universitat de les Illes Balears, Server de Publicacions i Intercanvi Científic.

BERICAT, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona: Ariel.

CORTÉS ALCALÁ, L. (1997). *Hablando sobre la exclusión residencial*. Madrid: Cáritas Española.

FSG (2001): *Evaluación de la situación de normalización educativa del alumnado gitano en educación primaria*. Madrid: Fundación Secretariado Gitano.

- (2002): *La relevancia de la vivienda en los procesos de inclusión social con la Comunidad Gitana*. Revista Gitanos: pensamiento y cultura.16, 19-42.

- (2005): *Población gitana y empleo*. Cuadernos Técnicos, núm. 35. Madrid: Fundación Secretariado Gitano.

- (2006): *La educación: un proyecto compartido*. Cuadernos Técnicos, núm. 36. Madrid: Fundación Secretariado Gitano.

- (2006a) *Incorporación y trayectoria de niñas gitanas en la ESO*”. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa (MEC)/ Instituto de la Mujer (MTAS) / Fundación Secretariado Gitano. (Edición impresa y en CD).

- (2006b) *La situación de la comunidad gitana en España en relación con la salud y el acceso a los servicios sanitarios*. Conclusiones, recomendaciones y propuestas. Colección Material de Trabajo Nº 43. Madrid: Fundación Secretariado Gitano.

- (2008a): *Mapa sobre vivienda y comunidad gitana en España*. Cuadernos Técnicos, núm. 84. Madrid: Fundación Secretariado Gitano.

- (2008b): *Informe sobre vivienda y comunidad gitana 2007*. Cuadernos Técnicos, núm. 83. Madrid: Fundación Secretariado Gitano.

- (2008c): *Estudio de las necesidades de la población gitana y trasmontana de los pabellones del oeste de Astorga para la inclusión social*. Cuadernos Técnicos, núm. 87. Madrid: Fundación Secretariado Gitano.

MCMILLAN, J. y SCHUMACHER, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid: Pearson Educación.

PARISCA, S. (1995). El método Delphi. Gestión tecnológica y competitividad. En S. PARISCA, *Estrategia y filosofía para alcanzar la calidad total y el éxito en la gestión impresional* (129-130). La Habana: Academia.

SIERRA BRAVO, R. (1994). *Técnicas de investigación social*. Madrid. Editorial Paraninfo.

REAL DECRETO 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO. *Plan de Acción para el Desarrollo de la población gitana para 2010-2012*. Disponible en <http://www.gitanos.org/servicios/prensa/noticias/51180.html>. Consulta el 31 de Mayo de 2010.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Disponible en www.ine.es. Consulta el 31 de Mayo de 2010.

VEGA CORTÉS, A. *“Los gitanos en España”*. Disponible en http://www.unionromani.org/pueblo_es.htm. 1997. Consulta el 10 de Mayo de 2010.

Estudio diagnóstico del edificio “Orfeón Arandino” Aranda de Duero (Burgos)

**A
N
E
X
O
S**



ANEXO I

Registro entrevistas



	BLOQUE Nº 4	BLOQUE Nº 6
Entrevistas realizadas	31	36
Viviendas tapiadas	8	3
Viviendas deshabitadas	5	9
No quieren participar	9	5
Otros	5	5
TOTAL VIVIENDAS	58	58

REGISTRO TOTAL BLOQUE Nº4 Y Nº 6

Entrevistas realizadas	67
Viviendas tapiadas	11
Viviendas deshabitadas	14
No quieren participar	14
Otros	10
TOTAL VIVIENDAS	116

ANEXO II

**Cuestionario
familias**



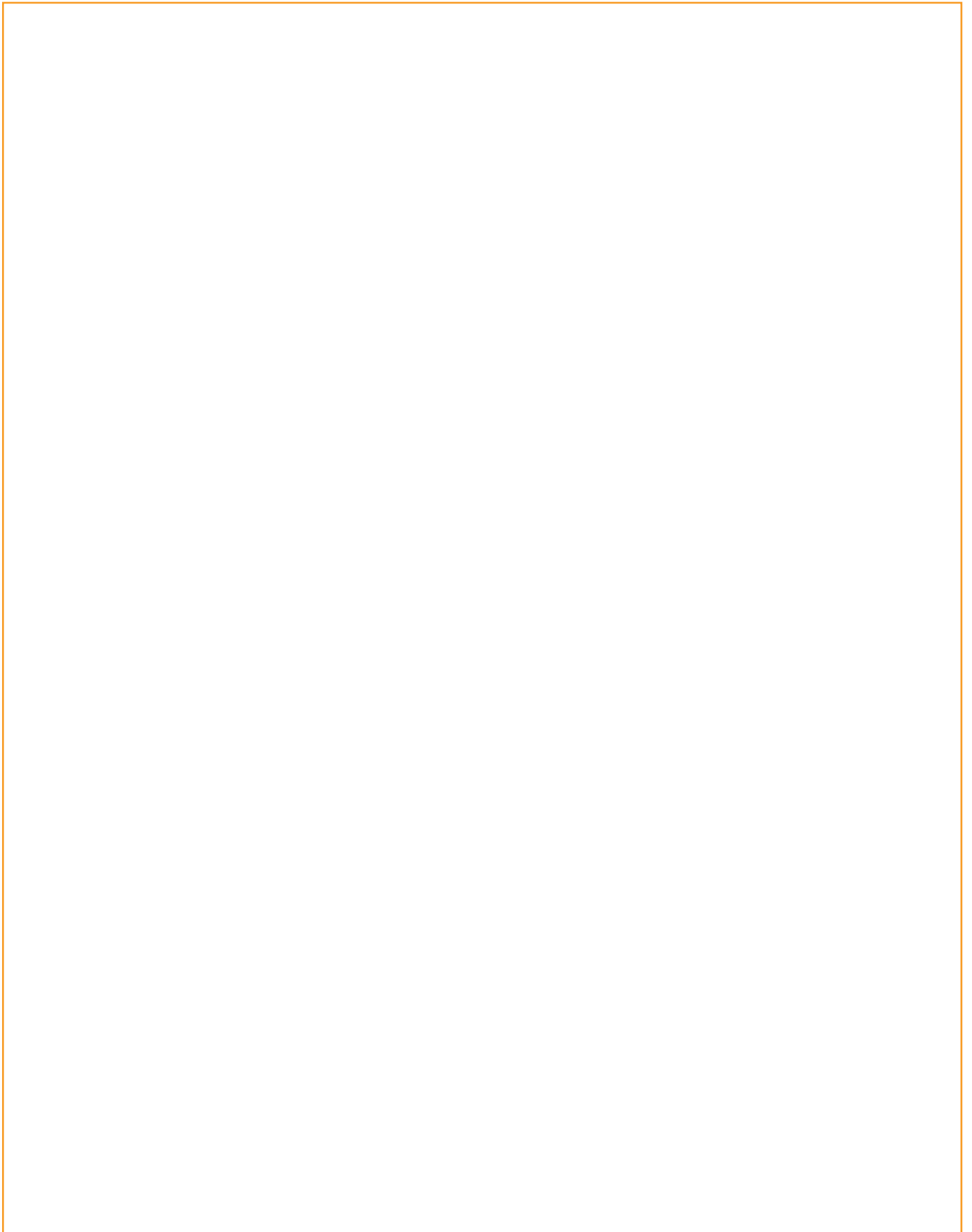
Fecha entrevista: _____ Identificación: _____

Sexo Encuestado: _____ Edad: _____

DATOS UNIDAD FAMILIAR

1. Genograma de la unidad familiar.





DATOS VIVIENDA

1. Régimen en el que habitan en la vivienda

- Vivienda en propiedad legal Vivienda en propiedad no legal
 Alquiler legal Alquiler no legal Ocupación
 Cesión NS/NC Otros: _____

1.1. Propietario/Responsable de la vivienda: _____

2. Arraigo (Responsable vivienda)

Tiempo (años) viviendo en el edificio: _____

Tiempo (años) que lleva viviendo en Aranda: _____

3. Número de estancias: _____

4. Servicios de la vivienda:

- Electricidad Agua corriente Agua caliente
 Calefacción Aparato calefactor Teléfono fijo
 Aire Acondicionado Ordenador Internet
 Televisión Parabólica NS/NC

Otros: _____

5. Estado de la vivienda

- Humedades Ruinas/Grietas Goteras
 Ventanas (tapiadas/plásticos) Deterioro suelo Otros: _____

6. Valoración general de su vivienda:

- Muy bueno Bueno Regular Malo Muy malo NS/NC

7. Valoración general del edificio en su conjunto:

- Muy bueno Bueno Regular Malo Muy malo NS/NC

DATOS ENTORNO

1. Valoración del entorno respecto a las siguientes situaciones:

Mantenimiento del entorno (parques, aceras, pavimento calzada, alumbrado)

Muy bueno Bueno Regular Malo Muy malo NS/NC

Comunicaciones (transporte público, parada taxi)

Muy bueno Bueno Regular Malo Muy malo NS/NC

Acceso a comercios (panadería, carnicería, ultramarinos...)

Muy bueno Bueno Regular Malo Muy malo NS/NC

Seguridad en el barrio

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala NS/NC

Relación con los vecinos del edificio en general

Muy bueno Bueno Regular Malo Muy malo NS/NC

Relación con los vecinos de pasillo

Muy bueno Bueno Regular Malo Muy malo NS/NC

2. Valoración servicios, equipamientos y dotaciones:

	Conoce	Utiliza	Valoración (1 al 10)
CEAS			
Centros Educativos			
Centro de salud			
Asociaciones			
Centro cívico/culturales			

3. Cuéntame los problemas que están presentes en el edificio y el entorno

4. Dígame tres cosas que usted propondría para mejorar la situación:

5. En el futuro ¿le gustaría seguir viviendo en el edificio con las mejoras propuestas?

SI NO NS/NC

5.1. En el futuro, ¿te gustaría vivir en otro edificio?

SI NO NS/NC

6. En el futuro ¿le gustaría seguir viviendo en Aranda de Duero?

SI NO NS/NC

OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR

ANEXO III

Instrumento Técnica Delphi



FICHA DE PARTICIPANTES

EDAD	
PUESTO DE TRABAJO	
ORGANISMO DESEPEÑA PUESTO	
AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO	
AÑOS DE RELACIÓN CON POBLACIÓN GITANA	
AÑOS DE RELACIÓN CON EL ORFEÓN	

FICHA DE RECOGIDA DE NECESIDADES

ÁMBITOS	NECESIDADES	PROPUESTAS
Empleo/Formación		
Educación		
Salud		
Vivienda		
Mujer		
Menores		
Otros		

ANEXO IV

**Carta Informativa
Expertos**





ESTUDIO DIAGNÓSTICO DEL EDIFICIO

“ORFEÓN ARANDINO” ARANDA DE DUERO.

Desde la Fundación Secretariado Gitano nos ponemos en contacto para presentarles un estudio de vivienda que se está desarrollando en el edificio Orfeón Arandino, con la colaboración de la Junta de Castilla y León y el Ilustre Ayuntamiento de dicha localidad.

La presente carta tiene como objetivo presentarles el estudio y pedirles su participación como profesionales, recogiendo su aportación, que será muy valiosa a la hora de la redacción y presentación del informe final. El estudio se está realizando desde una perspectiva cuantitativa, a través de las entrevistas estructuradas a las familias que residen en el Orfeón, y desde una perspectiva cualitativa mediante la recogida de opinión procedente de informantes expertos en el tema.

1- **OBJETIVO:** Identificar y priorizar las necesidades de la población que reside en el Orfeón Arandino, mediante la opinión de expertos.

2- PARTICIPANTES

- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Aranda de Duero.
- Ayuntamiento de Aranda de Duero: Vivienda.
- Educación, Equipo Psicopedagógico.
- Sanidad.
- Policía Nacional.
- Policía Local.
- Cáritas.
- Fundación Secretariado Gitano.
- Asociación de mujeres payas y gitanas “I’TCHATCHIPEN”.

3- FASES DEL ESTUDIO

1ª Fase: Identificación de necesidades.

En esta fase se solicita que identifiquen todos los aspectos relevantes en la intervención social en el Orfeón. Para ello se proponen diferentes ámbitos (vivienda, empleo, educación, familias...) con una serie de ítems en cada ámbito para empezar a trabajar.

Los participantes deberán incluir aquellos aspectos que estimen pertinentes sobre los expuestos.

Si en la fase de lectura cree que alguna de las propuestas anteriores debe ser matizada o eliminada, lo debe indicar en el texto, pero en ningún caso se puede alterar o eliminar nada de lo escrito. Cuando haya expuesto sus opiniones, lo devolverá vía e-mail a la persona encargada del proyecto.

2ª Fase: Priorización.

Una vez finalizada la identificación de necesidades se enviará la propuesta final para que se valore la importancia. Esta valoración será de carácter cuantitativo, es decir de 1 a 5, siendo 1 poco de acuerdo y 5 muy de acuerdo con la propuesta final presentada.

Les agradecemos su dedicación y participación en el presente estudio, puesto que con la colaboración de todos y cada uno de nosotros, podremos buscar soluciones a la realidad presente en el Orfeón Arandino.

4- CONSENTIMIENTO

Si están de acuerdo con la participación en el presente estudio, como si no lo están hágannoslo saber mediante correo electrónico a la siguiente dirección: vanesa.ausin@gitanos.org o entregárselo en mano a la encargada del estudio. Pueden copiar el siguiente modelo de consentimiento y pegarlo en el texto del e-mail, añadiendo su nombre y apellidos.

Yo, _____
 estoy de acuerdo o estoy en desacuerdo en la participación en el estudio de la situación y necesidades de la población en el edificio “Orfeón Arandino” de Aranda de Duero.

ANEXO V

Deuda del edificio



	DEUDA
ORFEÓN ARANDINO 004 B D	10.227,87
ORFEÓN ARANDINO 004 B D	11.631,97
ORFEÓN ARANDINO 004 B D	6.701,03
ORFEÓN ARANDINO 004 B D	877,69
ORFEÓN ARANDINO 004 B D	11.011,15
ORFEÓN ARANDINO 004 B D	11.735,36
ORFEÓN ARANDINO 004 B I	18.822,05
ORFEÓN ARANDINO 004 B I	11.346,10
ORFEÓN ARANDINO 004 B I	19.427,63
ORFEÓN ARANDINO 004 B I	20.846,37
ORFEÓN ARANDINO 004 1 D	18.761,57
ORFEÓN ARANDINO 004 1 D	22.856,05
ORFEÓN ARANDINO 004 1 D	5.052,90
ORFEÓN ARANDINO 004 1 D	13.310,35
ORFEÓN ARANDINO 004 1 D	6.503,70
ORFEÓN ARANDINO 004 1 D	20.052,07
ORFEÓN ARANDINO 004 1 I	8.351,40
ORFEÓN ARANDINO 004 1 I	7.851,23
ORFEÓN ARANDINO 004 1 I	5.712,58
ORFEÓN ARANDINO 004 1 I	7.789,81
ORFEÓN ARANDINO 004 1 I	5.185,71
ORFEÓN ARANDINO 004 2 D	19.898,33
ORFEÓN ARANDINO 004 2 D	6.744,59
ORFEÓN ARANDINO 004 2 I	10.359,34
ORFEÓN ARANDINO 004 2 I	31.238,34
ORFEÓN ARANDINO 004 2 I	11.499,50
ORFEÓN ARANDINO 004 2 I	18.997,38
ORFEÓN ARANDINO 004 2 I	22.771,55
ORFEÓN ARANDINO 004 3 D	8.643,86
ORFEÓN ARANDINO 004 3 D	10.147,71
ORFEÓN ARANDINO 004 3 D	159,77
ORFEÓN ARANDINO 004 3 I	18.997,38
ORFEÓN ARANDINO 004 3 I	15.457,27
ORFEÓN ARANDINO 004 3 I	182,46
ORFEÓN ARANDINO 004 4 D	17.385,54
ORFEÓN ARANDINO 004 4 D	11.668,36
ORFEÓN ARANDINO 004 4 D	20.926,86
ORFEÓN ARANDINO 004 4 D	18.259,05
ORFEÓN ARANDINO 004 4 I	9.153,56
ORFEÓN ARANDINO 004 4 I	28.282,78
ORFEÓN ARANDINO 004 4 I	10.127,95
ORFEÓN ARANDINO 004 4 I	636,87
ORFEÓN ARANDINO 004 4 I	15.255,75
ORFEÓN ARANDINO 006 B D	13.477,38
ORFEÓN ARANDINO 006 B D	11.795,14
ORFEÓN ARANDINO 006 B D	11.554,15
ORFEÓN ARANDINO 006 B D	736,14

ORFEÓN ARANDINO 006 B D	13.116,28
ORFEÓN ARANDINO 006 B D	9.669,60
ORFEÓN ARANDINO 006 B I	6.218,18
ORFEÓN ARANDINO 006 B I	23.114,30
ORFEÓN ARANDINO 006 B I	6.017,11
ORFEÓN ARANDINO 006 B I	809,48
ORFEÓN ARANDINO 006 B I	7.258,08
ORFEÓN ARANDINO 006 1 D	4.211,65
ORFEÓN ARANDINO 006 1 D	11.068,87
ORFEÓN ARANDINO 006 1 D	7.604,57
ORFEÓN ARANDINO 006 1 D	7.081,67
ORFEÓN ARANDINO 006 1 D	23.057,27
ORFEÓN ARANDINO 006 1 D	8.634,14
ORFEÓN ARANDINO 006 1 I	6.357,51
ORFEÓN ARANDINO 006 1 I	9.219,24
ORFEÓN ARANDINO 006 1 I	15.107,23
ORFEÓN ARANDINO 006 1 I	30.655,92
ORFEÓN ARANDINO 006 1 I	8.021,72
ORFEÓN ARANDINO 006 2 D	22.856,05
ORFEÓN ARANDINO 006 2 D	8.992,69
ORFEÓN ARANDINO 006 2 D	8.779,07
ORFEÓN ARANDINO 006 2 I	22.705,08
ORFEÓN ARANDINO 006 2 I	5.097,03
ORFEÓN ARANDINO 006 2 I	11.004,75
ORFEÓN ARANDINO 006 2 I	2.688,44
ORFEÓN ARANDINO 006 2 I	9.407,39
ORFEÓN ARANDINO 006 3 D	21.124,68
ORFEÓN ARANDINO 006 3 D	7.232,93
ORFEÓN ARANDINO 006 3 D	8.896,96
ORFEÓN ARANDINO 006 3 D	27.995,63
ORFEÓN ARANDINO 006 3 D	9.756,33
ORFEÓN ARANDINO 006 3 I	11.914,87
ORFEÓN ARANDINO 006 3 I	8.429,29
ORFEÓN ARANDINO 006 3 I	9.313,55
ORFEÓN ARANDINO 006 3 I	10.465,00
ORFEÓN ARANDINO 006 3 I	2.221,09
ORFEÓN ARANDINO 006 3 I	11.744,96
ORFEÓN ARANDINO 006 4 D	8.404,57
ORFEÓN ARANDINO 006 4 D	14.304,17
ORFEÓN ARANDINO 006 4 D	16.747,59
ORFEÓN ARANDINO 006 4 I	9.726,72
ORFEÓN ARANDINO 006 4 I	6.657,92
ORFEÓN ARANDINO 006 4 I	10.157,48
ORFEÓN ARANDINO 006 4 I	17.378,70
TOTAL DEUDA	1.089.637,36€
TOTAL INMUEBLES CON DEUDA	91
MEDIA DE DEUDA POR INMUEBLE	11.974,04€